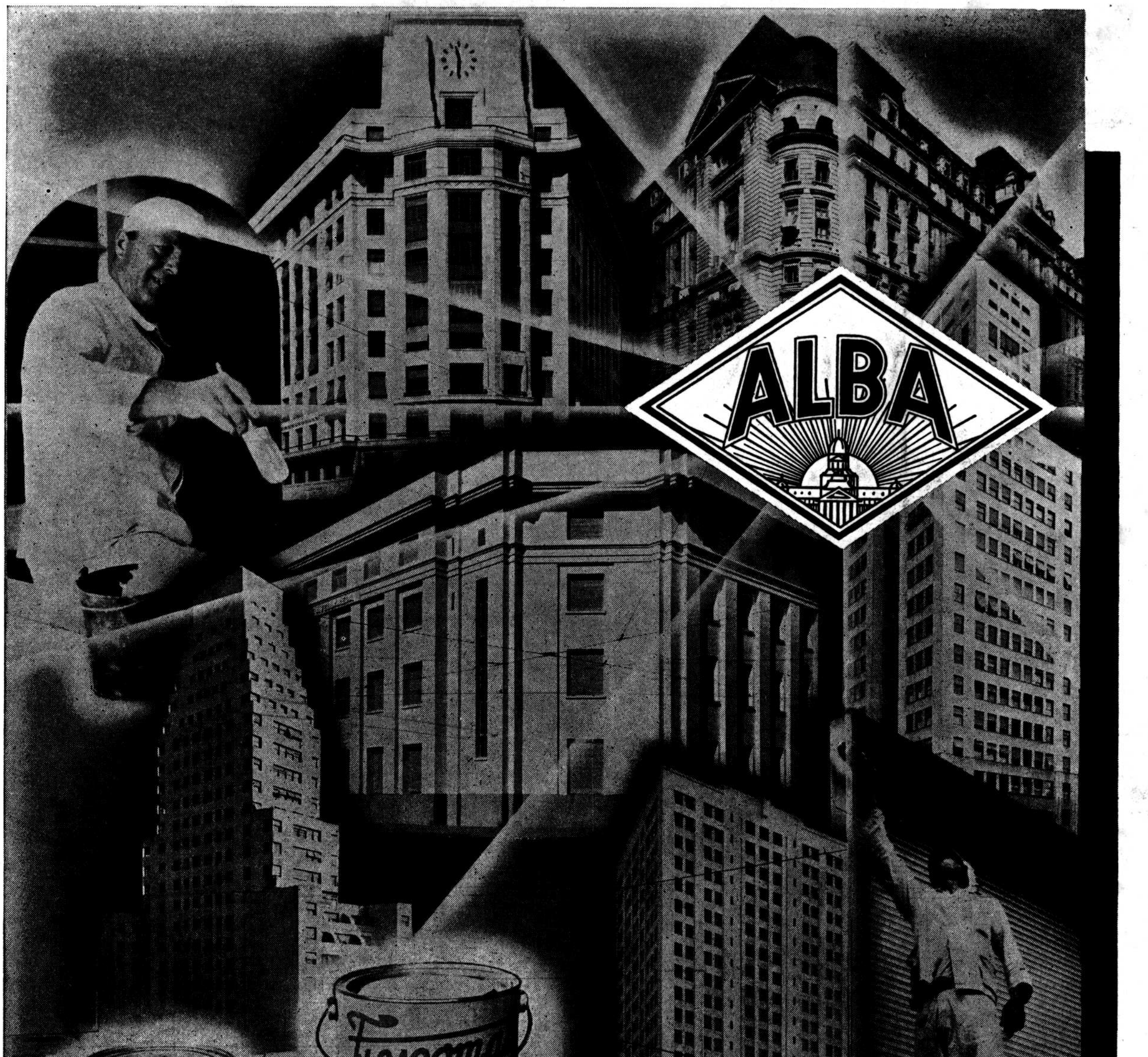


10

OCTUBRE 1938

REVISTA DE ARQUITECTURA

ORGANO DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA



En el progreso edilicio del país
siempre está presente "Alba"
como garantía de larga duración,
rendimiento máximo y lujosa terminación

Chapa lisa de hierro puro "ARMCO" galvanizada "PAINTGRIP" para pintar rápidamente y bien pintada.



●

Empleen en las canaletas y caños de bajadas chapas fabricadas de Hierro Puro ARMCO galvanizadas "PAINTGRIP".

Estas chapas especiales se pueden pintar inmediatamente. No es necesario exponerlas a la intemperie ni tratarlas químicamente. Es igualmente importante el hecho de que tienen muy buena protección de galvanización. El Revestimiento especial PAINTGRIP ayuda a mantener flexible a la pintura, durando ésta mucho más sin que salte.

ARMCO

ARMCO ARGENTINA S. A.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Corrientes 222 — U. T. 31, Retiro 6215 — Buenos Aires

ROSARIO — TUCUMAN — CORDOBA

METAL BLANCO ANTICORODAL

SAGE

De fama mundial



PUERTA GIRATORIA ejecutada en ANTICORODAL en nuestros talleres para el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Mar del Plata, bajo la dirección de la Oficina de Arquitectura del Banco de la Nación, Buenos Aires.

ADVERTENCIA: Cumplimos con un deber en advertir a los señores arquitectos que hemos podido constatar que se ofrece y se ha colocado en la Argentina una imitación de metal blanco ANTICORODAL, que ni remotamente posee las características sobresalientes de este metal. Perseguimos con todo el rigor de la ley a los que encontramos sorprendiendo la buena fe de los señores profesionales y sugerimos la conveniencia de consultarnos antes de hacer adquisiciones de este metal, si no se le compra en nuestra casa.

• Una nota importantísima para los señores profesionales

El nombre ANTICORODAL no representa una simple improvisación para el mercado argentino, sino que es la marca con la cual sus fabricantes — uno de los grandes establecimientos europeos de responsabilidad — han acreditado esta especial aleación metálica, en el mundo entero.

Su éxito en resistir los elementos corrosivos es bien probado y su brillo es inalterable.

De todo el armonioso conjunto que el profesional proyecta para un palacio — una casa de renta u otro edificio — lo que llama la atención primeramente son, sin duda, sus portadas, y éstas destácanse más si son construídas empleando metales de calidad ANTICORODAL legítima.

La aleación acertada lograda por los fabricantes de ANTICORODAL, le ha valido la preferencia de los profesionales en todas partes y es el metal que hemos empleado para construir la magnífica puerta de entrada que figura en esta página.

AGENTES EN EL INTERIOR

Adolfo Giordano, Rivadavia 59 — CORDOBA..
Juan L. Bonelli, Calle 47 Nº 1080 — LA PLATA.
Falconi y Martínez, Mitre 883 — MENDOZA.
José Rafael Castillo, Jujuy 28 — TUCUMAN.
Gazzo & Escriña, S. Martín 2753 — SANTA FE.
Standard Publicidad, Day 290 — SAN RAFAEL (Mendoza).
Carlos A. Benítez, Catamarca 481 — SALTA.
Alberto Franzinelli, Moreno y Ballesteros — CAÑADA DE GOMEZ.
Roberto Luque Lobos, Independencia 626 — VENADO TUERTO.
Santos Biavatti, Rivadavia 729 — PERGAMINO.
José B. Quintana y Cía., Entre Ríos 826 — ROSARIO.

SOLICITE CATALOGO

FREDK SAGE & Co. (S. A.) Ltd. - SARMIENTO 1236 - BUENOS AIRES

Correspondencia a Casilla Correo 1699

LONDRES — BRUSELAS — PARIS — JOHANNESBURG

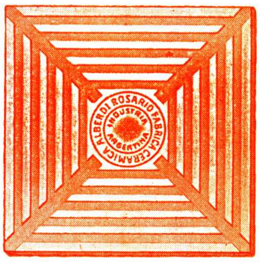
GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS TIPO MARSELLA - TEJAS Y LADRILLOS PRENSADOS Y HUECOS



FÁBRICA CERÁMICA Alberdi S.A.

ESCRITORIO Y ADMINISTRACIÓN
SANTA FE 882 - ROSARIO
U. T. 22936

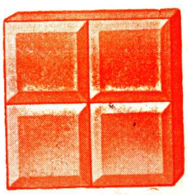
Grandes Fábricas: ROSARIO (Alberdi)
JOSE C. PAZ F. C. P. (Pv. Bs. Aires)



Baldosas
Piso y Azotea - 20 x 20



Ladrillo prensado
canto redondo 5 x 11 x 23



Ladrillo 15 x 15
para vereda

EMPLEE EN SUS OBRAS

TEJAS Y BALDOSAS

"ALBERDI"

ORGULLO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA

Premiadas con el Primer Gran Premio en la Exposición de la Industria Argentina 1933-34

•

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

HIERROMAT S. A.	ALSINA 659/65
JOSE M. DIANTI	RIVADAVIA 10244
JUAN A. PREDA & Cía.	GARMENDIA 4805
LA BELGA S. A.	RIVADAVIA 3014
ORESTES GUGLIELMONI	Av. de MAYO 634

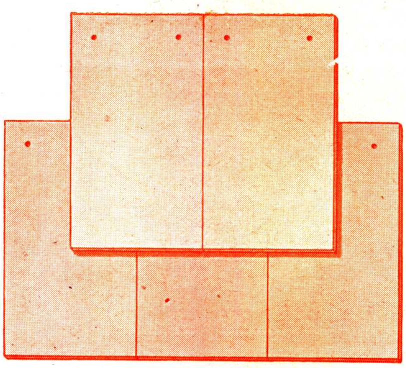
Entrega inmediata — Depósito Colegiales

•

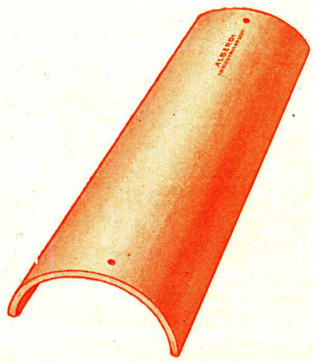
POR PRECIOS, MUESTRAS E INFORMES CONSULTE A NUESTROS UNICOS REPRESENTANTES EN Bs. AIRES

RICARDO TISI y Hno.

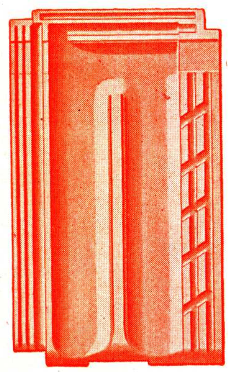
DIAZ VELEZ 4057 - 61 U. T. 62, Mitre 0047 - 48 - 49



Tejas
Normandas



Teja
Colonial



Teja
Tipo Francesa

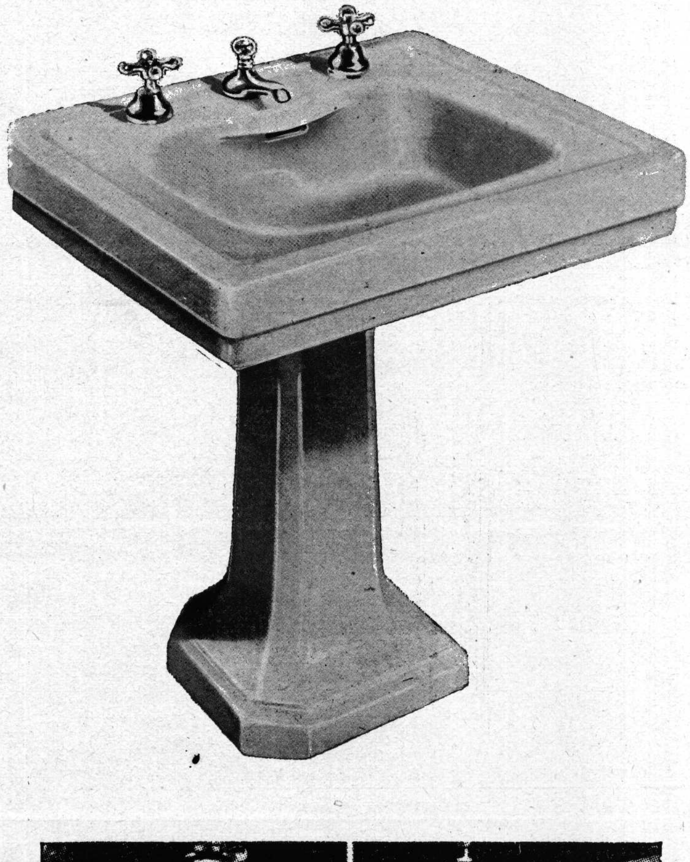

INSULITE
TABLA AISLADORA DE FIBRA DE MADERA
DETIENE!
EL CALOR
HUMEDAD
RUIDO
FRIO
HÉINONEN
S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
CORRIENTES 4573 - U.T. 54 - DARWIN 0075
BUENOS AIRES

"Standard"

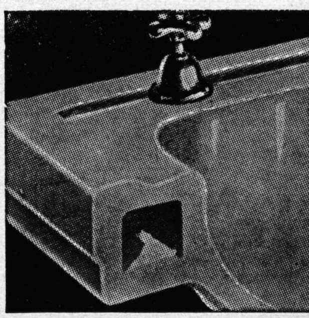
ARTEFACTOS SANITARIOS

Fabricados de un material completamente distinto a cualquier otro en plaza, son los únicos que se mantienen inalterables, absolutamente impermeables y no se rajan ni cuartean jamás.

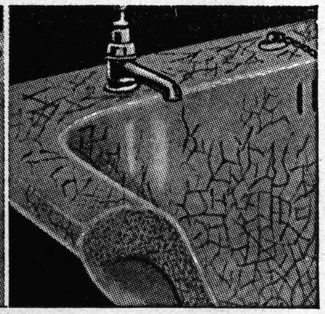
LA LOZA
VITRIFICADA



es el único material que se mantiene siempre inalterable, es absolutamente impermeable, no se raja ni cuartea y conserva su brillantez y belleza indefinidamente. Toda otra loza es porosa debajo de su barniz y se mantiene higiénica mientras no se cuartea, pero luego, por sus rajaduras y cuarteaduras, penetran todos los líquidos, y quedan manchadas y antihigiénicas para siempre. Evite usted todos estos inconvenientes instalando artefactos sanitarios "Standard" que son de LOZA VITRIFICADA, lo que asegura una durabilidad indefinida.



Loza Vitrificada "Standard"



Loza común (porosa)

N.V. RADIATOREN — EXPOSICION PERMANENTE

Córdoba 817 - U. T. 31, 7284 - Buenos Aires
Cerrito 310 - Teléfono 83871 - Montevideo


"Marelli"
...alejará el calor de los días estivales, manteniendo en sus hogares, oficinas, salas de reunión, etc. una verdadera temperatura primaveral.
MOTORES MARELLI S. A.
BUENOS AIRES: CALLAO 353, TEL. 35-4600-4601
SUCURSAL EN ROSARIO: RIOJA 1342, TEL. 23158
CÓRDOBA: SANTA ROSA 65

AMBIENTE SANO....

Esa condición indispensable en las habitaciones se mantiene inalterable con la calefacción que proporcionan los radiadores TM de hierro fundido, debido a que, como su irradiación no es violenta y no quema el oxígeno, el aire conserva sus propiedades naturales.

Además, la calefacción por medio de radiadores TM mantiene una temperatura uniforme, no permitiendo estratificaciones de aire frío a lo largo del piso, por cuanto, tal como lo demuestra el siguiente grabado, el aire frío antes de circular por la habitación es calentado por la irradiación del radiador.



TAMET TM

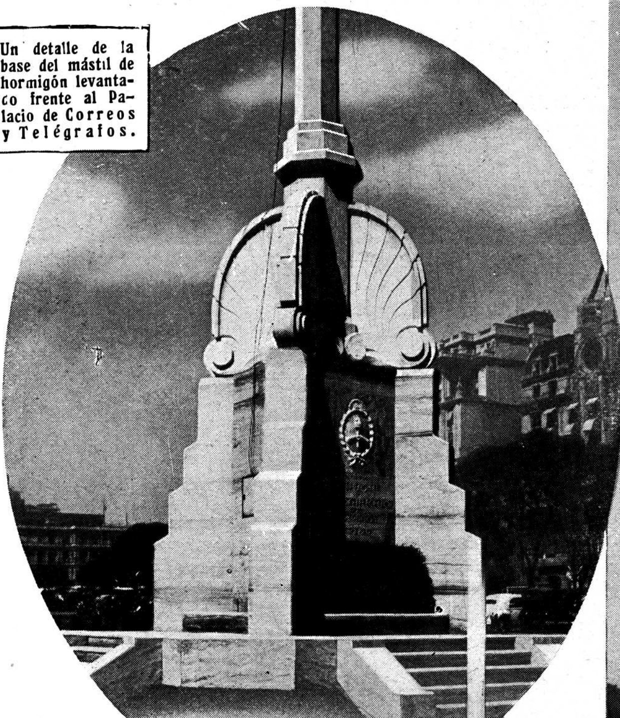
CHACABUCO · 132 · · BUENOS AIRES

MASTIL de HORMIGON

EL mástil erigido en la calle Sarmiento, entre L. N. Alem y Bouchard, ha sido construído íntegramente de hormigón armado, el material de características pétreas que confiere a las obras mayor resistencia, duración y seguridad. Por sus detalles de construcción, esta obra se destaca como un ejemplo de aplicación práctica del hormigón de cemento portland. La altura del mástil desde el nivel de la vereda es de 30 mts. y su diámetro es de 0.50 mts., en su base, reduciéndose proporcionalmente hasta 0.15 mts. en su cúspide.

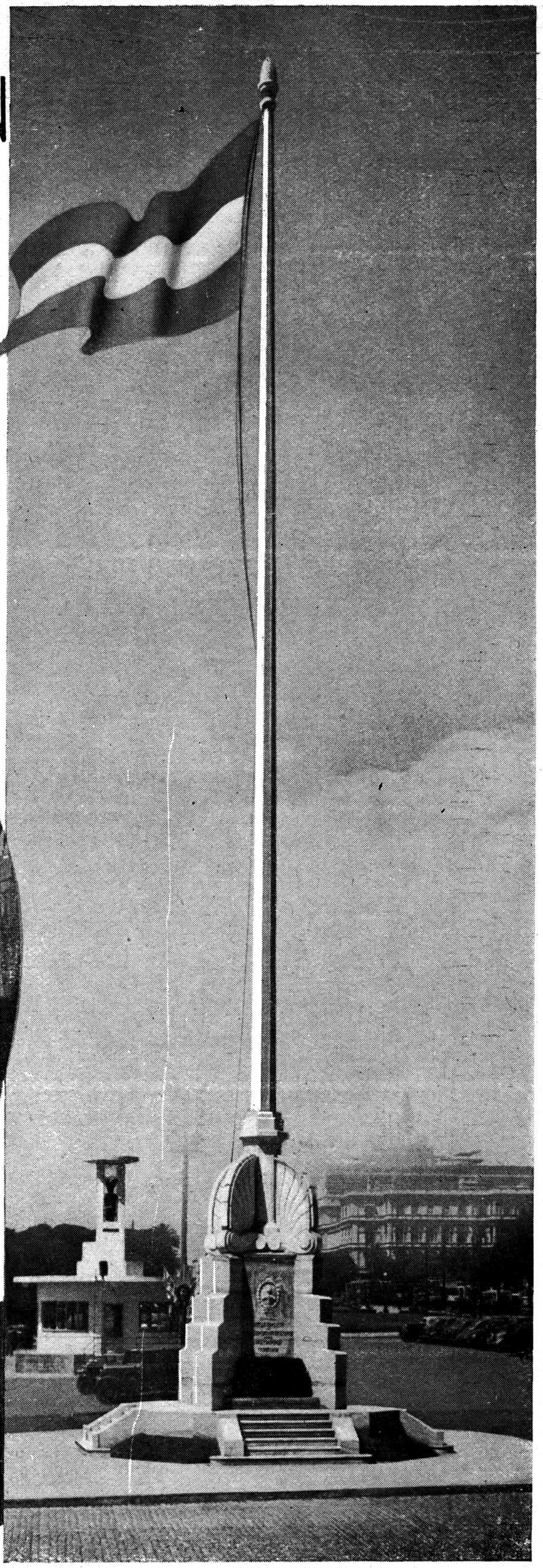
Propiedad:
Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación
Proyecto: Sr. Adolfo J. Denis
Constructores: Sres. J. Estoup y Cía.

Un detalle de la base del mástil de hormigón levantaco frente al Palacio de Correos y Telégrafos.





Numeroso público asistió a la ceremonia inaugural de esta obra.



SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

JUNCAL 1120 ☼ U. T. 44, JUNCAL 3986 ☼ BUENOS AIRES

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886 (Con Personería Jurídica)

COMISION DIRECTIVA (1938-39)

Presidente	Secretario	Tesorero
JORGE SABATÉ	EDUARDO J. R. FERROVIA	FERNANDO TISCORNIA
Vice-Presidente	Pro-Secretario	Pro-Tesorero
RAUL LISSARRAGUE	RAUL J. MENDEZ	REMO R. BIANCHEDI

Vocales: JUAN MANUEL ACEVEDO, ALBERTO BELGRANO BLANCO, JUAN JOSE DE ELIZALDE y ERNESTO E. VAUTIER. — Vocal Suplente: HECTOR GRESLEBIN

Vocal Aspirante: ADOLFO JUSTO ESTRADA

Delegado de Córdoba: MIGUEL C. REVUELTA Delegado de Rosario: DAVID BERJMAN

Asesor Letrado: Dr. HORACIO C. RIVAROLA — Bibliotecario: Arq. ELVIO P. BELHART

DIVISION ROSARIO

Córdoba 961 Rosario

Presidente	Vice-Presidente
FRANCISCO CASARRUBIA	EMILIO MARCOGLIESE
Secretario	Tesorero
DAVID BERJMAN	PEDRO SINOPOLI
Vocal 1º	Vocal 2º
ELIAS L. MARTINATTO	DOMINGO RIZZOTTO
Vocal Suplente	Vocal Aspirante
ERNESTO RODA	JUAN CARLOS VANASCO

Asesor Letrado: Dr. JUAN ALIAU

DIVISION CORDOBA

Av. Gral. Paz 134 Córdoba

Presidente	Vice-Presidente
MIGUEL C. REVUELTA	ANGEL T. LO CELSO
Secretario	Tesorero
EVARISTO VELO DE IPOLA	OSCAR EMILIO ACUÑA
Vocal 1º	Vocal 2º
ERNESTO ARNOLETTO	GUSTAVO MARTIN MAINE

Suplente 1º: ERNESTO C. CARRARA

Suplente 2º. ARGENTINO J. VERZINI

Vocal Aspirante: RAFAEL RODRIGUEZ BRIZUELA

Vocal Aspirante Suplente: RODOLFO AVILA GUEVARA

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

PERU 294, 2º PISO ☼ U. T. 33, AVENIDA 2439 ☼ BUENOS AIRES

COMISION DIRECTIVA (1938-39)

Presidente	Secretario	Tesorero
MARIO J. J. PODESTA	BENITO GARCIA OROZCO	CARLOS F. KRAG
Vice-Presidente	Pro-Secretario	Pro-Tesorero
EDUARDO GRAZIOSI	ARISTIDES COTTINI (h.)	ALFREDO CASARES

Vocales: RICARDO DE BARY TORNQUIST, JUAN C. GARONA, ALBERTO GONZALEZ GANDOLFI, ALBERTO OCHOA, ALBERTO RARIZ y GUILLERMO ZELASCO

REVISTA DE ARQUITECTURA

Organo de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura

Director

EDUARDO FONTECHA

Vocales: EZEQUIEL A. DE BARDESI — JORGE H. LIMA — ERNESTO E. VAUTIER — ALFREDO VILLALONGA

Delegado del Centro Estudiantes de Arquitectura: EDUARDO GRAZIOSI

Colaboradores

MARIO R. ALVAREZ—CARLOS A. BALDINI GARAY—FERMIN H. BERETERBIDE—MARIO J. BUSCHIAZZO—ANTON GUTIERREZ y URQUIJO—HECTOR GRESLEBIN—ERNESTO LACALLE ALONSO—SIMON LAGUNAS—JOSE A. MICHELETTI—ERNESTO ARNOLETTO

DIRECCION y REDACCION: JUNCAL 1120 — U. T. 44, JUNCAL 3986

La Dirección no se solidariza con las opiniones emitidas en los artículos firmados

Editor: ALBERTO E. TERROT

ADMINISTRACION: LAVALLE 310 BUENOS AIRES U. T. 31, RETIRO 2199

Publicación mensual — Suscripciones (Rep. Arg.): por año, $ 12.-; por semestre, $ 6.; Exterior $ 15

REVISTA DE ARQUITECTURA

ORGANO DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

AÑO XXIV OCTUBRE de 1938 No. 214

Durante un período en el que los conceptos se hallen en estado de revisión, es aparente un poderoso individualismo. Esto es inevitable y se debe a la ausencia de la aceptación general de los principios. No puede existir un simbolismo establecido ni aún el terreno propicio para la expresión emocional, porque el poder unificador de un común objetivo se ha perdido. En estos períodos la actitud del artista del más alto tipo, es la de dejarse conducir por el instinto y, por lo tanto, la de evitar nuevas soluciones.

RONALD A. DUNCAN
La ciencia y el arte de la Arquitectura

SUMARIO



Iglesia de Alta Gracia- Cordoba.   Para la Revista de Arquitectura.

IGLESIA DE ALTA GRACIA

Córdoba

XILOGRAFIA POR EL SEÑOR

JUAN B. SEAVE

REVISTA DE ARQUITECTURA

No. 214 OCTUBRE de 1938 Año XXIV

EDITORIAL DEL DIARIO "LA PRENSA" SOBRE CIUDAD UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1938

REGIMEN PARA CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS Y COLEGIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

El artículo de la ley de presupuesto para el año en curso que dispone la presentación de un plan de construcciones para la enseñanza media y superior, y que en lo referente a la Universidad de Buenos Aires, contempla la creación de un centro especial, dió lugar a un estudio realizado por la Sociedad Central de Arquitectos, sobre la creación de una "ciudad" de edificios universitarios, cosa diferente —conviene aclararlo— de ciudad de hoteles u hogares universitarios. Si ejemplos extranjeros de estas últimas "ciudades" resultaren dignos de imitación, su construcción vendría después de resuelto el problema, bien difícil, de alojar cómoda, adecuada y definitivamente a las facultades universitarias.

Según las informaciones publicadas, la mencionada sociedad estima que las deficiencias actuales de la organización universitaria se resolverían con la creación de la ciudad universitaria, a levantarse en una superficie de 150 hectáreas, posiblemente ubicada en el parque de Agronomía y Veterinaria, la quinta Zelaya Saavedra o la ribera norte del Bajo Belgrano. El costo de las obras sería de 166.500.000 pesos, que se compensaría en parte con lo que se pudiera sacar —en forma de venta o empleo en otros objetos administrativos— de los edificios que desocupasen las dependencias universitarias al ser trasladadas a los nuevos locales.

Estos últimos estarían formados por los siguientes elementos independientes: Facultad de Ciencias Exactas, Arquitectura, Medicina con Policlínico, Odontología, etcétera; Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias Económicas, Agronomía y Veterinaria, Escuelas de Periodismo y Bellas Artes, la última comprensiva de las escuelas de Pintura, Escultura, Artes Decorativas, Declamación, Arte Escénico, Coreografía y Conservatorio de Música. No se explica la razón por la cual tales escuelas de bellas artes pasarían a la categoría de dependencias universitarias y formarían parte de la Ciudad Universitaria.

El cálculo de lo que produciría la venta de los actuales edificios no se funda en estudio serio, y alcanzaría apenas para cubrir el costo probable de los fastuosos edificios de la Escuela de Medicina y su Policlínico; pero eso no quita mérito a la idea de encauzar las construcciones universitarias en forma de prevenir —como la sociedad dice— que se sigan ejecutando construcciones que por su magnitud harán imposible por varias generaciones la rectificación del error de levantarlas en sitios inconvenientes y con abstracción del plan de ciudad universitaria.

Lo sucedido con la construcción de edificios para los ministerios que se han dispersado en la ciudad sin un pensamiento director, sin un sistema que asegure la satisfacción de todas las necesidades, y sin respetar las conveniencias edilicias de un plano ideal de la ciudad, alecciona sobre lo que resultará positiva y negativamente de la anarquía reinante en materia de construcciones universitarias.

De modo que lógicamente se impone la paralización de toda obra que se realice con destino a la Universidad de Buenos Aires, como lo ha solicitado la Sociedad de Arquitectos, hasta que se resuelva la ubicación de la Ciudad Universitaria y el plan y programa de las construcciones.

El Ministerio de Obras Públicas ha anunciado la terminación del plan de construcción de edificios para todas las universidades, colegios nacionales, escuelas normales y demás establecimientos de enseñanza media y especial de carácter nacional en toda la República, tal como lo prescribe el artículo 36 de la ley de presupuesto, y ese plan insumiría cuatrocientos millones de pesos.

El ministerio debería pronunciarse también sobre el punto de la ubicación de los edificios universitarios y sobre las obras del Policlínico y de la Escuela de Medicina o de ésta solamente, si se resolviese que el Policlínico sea un establecimiento de asistencia donde los médicos puedan enseñar, en vez de un laboratorio universitario.

Y para dar vida a ese plan, que deberá ser confrontado y conformado con las opiniones de las respectivas autoridades universitarias, el Ejecutivo necesitará preparar un proyecto de ley que permita asegurar el desarrollo continuo del programa trazado sobre la base de un costo que no podrá ser excedido en ningún caso, y mediante una obligada erogación anual del presupuesto ordinario no sujeta a las vicisitudes de una renta especializada o de las emisiones de títulos de crédito argentino porque sólo así podrá tener el plan un desarrollo ordenado y seguro. Ahí está para demostrarlo esa historia del Policlínico San Martín, del que sólo existe al cabo de 30 años el suelo con su área reducida para levantar en ella la escuela de medicina. La especialización de recursos, como lo hemos explicado tantas veces, debe ser sólo a los efectos de la distribución de los mismos en el presupuesto, porque así lo quiere el principio de la universalidad de éste, que facilita la función fiscalizadora del mismo, y la provisión de fondos con o sin especialización de recursos debe ser segura y en la medida necesaria para la pronta terminación de toda obra iniciada.

Si el Ejecutivo persiste en la idea de una comisión administradora, aplicada al caso del Policlínico, se necesitará que la ley la establezca y lógicamente la comisión deberá ser para todo el plan de construcciones universitarias y de colegios, y al solo efecto de controlar los proyectos y fiscalizar las obras, porque no existe razón para convertir esas comisiones en directorios de arquitectura, duplicando innecesariamente los servicios administrativos del Ministerio de Obras Públicas.

Sería de desear que el presupuesto para 1939 se fundase en esa parte sobre una ley organizadora del régimen de tales construcciones.

HACIA LA DEFINICION DE UNA POLITICA URBANISTICA. CAMPO, TACTICA, Y FRUTOS POSIBLES DE UNA ACCION RACIONAL ORDENADA Y SOSTENIDA

Transcribimos a continuación el texto íntegro de la conferencia pronunciada el 10 de Agosto último, en la Sociedad Central de Arquitectos, por el arquitecto uruguayo señor Juan A. Scasso.

La conferencia del arquitecto Scasso, constituyó por su forma y contenido substancial, un destacado aporte al programa de difusión cultural y análisis de problemas profesionales en que está empeñada nuestra Sociedad.

I. — SINTOMA AUGURAL.

La campaña en pro de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires. Zonización de la ciudad.

La campaña entusiasta, valiente y trascendentalísima de la Sociedad Central de Arquitectos, propiciando la creación de una ciudad Universitaria en la Capital, es, para el observador experto, interesado y alerta, de una novedosa y multivalente significación.

Es que más allá del valor intrínsicamente neto de la iniciativa,más allá de la creación de un centro general de estudios de ubicación estratégica, en medio de la naturaleza propicia, tonificante y grata de un parque, más allá de lo que significa como aporte efectivo a la solución radical y definitiva del problema universitario, más allá aún, de lo que vale como medio para crear dentro de la urbe un centro de un clima apto al estudio, la meditación, el análisis, las disciplinas escolásticas y artísticas, tiene todo el valor de un síntoma trascendental, luminoso y de la más inesperada revelación.

Se auspicia — si solo se encara el aspecto cordinal de la iniciativa — la creación de un núcleo universitario digno del prestigio de la Universidad de Buenos Aires, aunando con criterio moderno lo que es menester para el cultivo del espíritu y del cuerpo: facultades, escuelas, institutos, bibliotecas, campos de deportes, gimnasios, teatros al aire libre; arquitectura de edificios, de espacios y de verde en una integral y grandiosa concepción especializada.

Pero, además de esto que atañe al cuadro funcional del proyecto y que por si solo lo acredita como digno de alcanzar rápida y total realización, está lo que significa como punto de definición y arranque de una acción urbanística racional, moderna, de gran trascendencia y esperada desde hace muchos años.

Es que, la iniciativa de la Sociedad Central de Arquitectos plantea por primera vez, con inusitada pujanza, con real conocimiento del problema y clara visión de futuro, la evolución edilicia de Buenos Aires. Se brega con acertado criterio, por la formación de un grupo funcional, especializado, con vida propia; se busca el desplazamiento y la agrupación de grandes masas estudiantiles hacia zonas más libres de la ciudad.

He aquí, lo realmente extraordinario del proyecto: se plantea un problema no solo grandioso en su propósito y que va hasta lo íntimo del organismo universitario para ajustarlo a la hora y a su función, y, al mismo tiempo, se proyecta un luminoso cono de posibilidades para la solución del magno problema de la urbanización de la Capital Federal, siempre actual y cada vez más inquietante y complejo.

Hace ya años que la urbanística pregona la constitución de núcleos especializados en las ciudades, su adecuada distribución en el conglomerado urbano considerando las típicas particularidades de su función, y, luego, la vinculación de todos ellos por medio de una red viaria primordial que facilite la intercomunicación directa, fácil y también especializada, constituyéndose así, la estructuración esencial de la ciudad moderna.

En nuestro Continente esta lógica tendencia urbanística, debe ser más insistentemente sostenida aún, y más decididamente apoyada; nuestras ciudades de origen colonial reciente y de modesto y espontáneo planteamiento, han tenido que conformarse en pocos años para recibir grandes masas humanas, para permitir actividades mil veces complicadas, intensificadas y extendidas, para admitir nuevas características funcionales muy distantes de las que le dieron vida y razón inicial de existir, crecer y perdurar.

Es así que nuestras ciudades americanas, han desarrollado su plano a la vez que complicado su función urbana, dentro de marcos históricos inflexibles y en medio de un confuso, desordenado y vertiginoso crecimiento. En ellas se estudia, se trabaja, se negocia, se gobierna, se vive, en la más promiscua confusión.

Zonización, fijación de núcleos vitales de un valor definido y diferencial, organización de la anatomía urbana y luego enlace neto y directo entre ellos, para asegurar el regular cumplimiento de las necesidades de la fisiología urbana; hacia el cumplimiento de estos postulados clásicos ya de la urbanística, da un paso decisivo y franco la Sociedad Central de Arquitectos con su acción en pro de la Ciudad Universitaria. He aquí, el síntoma augural de que una nueva política de Ur-

banización se inicia para crear el futuro y tratar de recuperar el pasado.

Colegas argentinos, tengo la sensación de que se ha dejado de afinar y que comienza la ejecución efectiva y tan esperada.

II. — ANTECEDENTES.

Urbanización viaria y monumental. — Los planes viarios: el de Haussmann y del Concurso de Montevideo de 1912. — La Avenida General Paz como ejemplo de operación urbanística de criterio moderno.

Hasta ahora, todo fué intento fragmentario, aislado, dislocado, dentro del múltiple y angustioso problema urbano; se pagó tributo aquí como en muchas ciudades, a las operaciones edilicias viarias y monumentales: apertura de diagonales, ensanches de calles, iniciación de avenidas grandiosas, cayendo siempre todos como víctimas de espejismos tan desesperante en su constatación como monstruosos en su costo y difíciles y lentos en su realización. Y como agregado de esto, la dispersión de edificios públicos para darles la más precipitada y caprichosa ubicación, sin pensar en que ellos son elementos esenciales en la composición de la ciudad como efectivamente lo son también, en la vida de la misma.

Hubo una época de auge para esta urbanización viaria y monumental, pero ya pasó su momento y la Urbanística aconseja ahora orientar hacia nuevos rumbos su acción reguladora.

Estas operaciones de cirugía vial, han tenido a veces, no obstante, su oportuno valor positivo; es el caso de París con la concepción de Haussmann, o sea cuando las rige un plan que les da la estructura orgánica de una operación amplia, criteriosamente aplicada a la ciudad toda e intencionalmente destinada a enlazar nudos de importancia.

Puede citarse otro ejemplo: en 1912 tuvo lugar en Montevideo, un concurso Internacional para un plan de avenidas y de ubicación de edificios principales, había aún mismo dentro de la limitación del programa que olvidaba muchas cuestiones esenciales de la función urbana para encarar solo aquellas que tenían directa vinculación con la condición de capitalidad de la ciudad, la totalización dentro de un plan que abarcaba todo el casco urbano para estudiar la fijación de los centros de interés y los grandes enlaces del despiezo principal de ciudad.

Buenos Aires, es ejemplo singular de lo que pueden dar estas operaciones sin planeamiento integral y conexo y de alcance limitado. El tema es de toda actualidad y quedará agotado cuando fluyan del análisis de las últimas obras realizadas, las enseñanzas de esas tentativas edilicias como resultado de una experiencia a servir de claro ejemplo y de seria advertencia.

Frente a esto Buenos Aires presenta actualmente, en cambio, otra operación vial que escapa un poco, a la atención pública y es digna de una señalación destacada: es la apertura de la Avenida General Paz. He aquí un problema vial que por claro, instruído y despierto espíritu de estudio de quienes la proyectaron y dirigen ahora la realización de las obras, ha sobrepasado su categoría inicial adquiriendo méritos urbanísticos excepcionales. Pudo ser una avenida, o mejor una carretera con su pista caracterizada desde el punto de vista ingenieril. Pudo ser una vía de cintura, de separación, de límite, y ha pasado a ser algo de más jerarquía: una avenida parque, un parque lineal, si se quiere precisar más aún, por el espíritu que animó su estudio, que vincula los núcleos de la aglomeración bonaerense que la extienden fuera del marco administrativo al núcleo matriz; que ensancha el espacio libre hacia ambos lados donde es posible; que aprovecha las alturas para dar punto de vista sobre la Capital y la Provincia y que concentrará en sus movidas y asoleadas proderas, las poblaciones linderas carentes en sus barriadas de esos beneficios y encantos urbanísticos. Un bien informado estudio ha dado, además, hermosas soluciones de tráfico para imponer la total y libre autonomía en el flujo circulatorio de la Avenida. Adecuación, belleza y previsión, están allí como méritos de una obra en marcha hacia una gran realización.

Una obra vial que está proyectada con criterio y bases de moderno urbanismo y que tiene además, el indiscutido valor de revelar capacitación real y constructiva en los técnicos nacionales.

La Avenida General Paz, es una afirmación aleccionadora, cuya influencia en el porvenir de Buenos Aires y la Provincia, muy pocos la sospechan en estos momentos.

III. — MAGNITUD Y CALIDAD DEL PROBLEMA URBANISTICO, EN EL PAIS.

Buenos Aires es algo más que el rectángulo central de Belgrano, Santa Fe, Callao-Entre Ríos, Alem- Colón. Los barrios de la metrópoli. La capital desborda el marco administrativo. La región de influencia. Hay algo más en el País que Buenos Aires: las Capitales, Ciudades y pueblos del interior. Como nacen y se desarrollan los pueblos nuevos. Plan Regional y Plan Nacional de Urbanización.

Ningún país presenta más amplio campo al urbanista que la Argentina; una acción de inagotables y tentadores objetivos se ofrece al técnico especializado en estos estudios, al par que de todas partes le llegan incitantes llamados a la acción.

Es preciso definir la magnitud y calidad de este problema, para fijar luego un plan con las directivas para la política general que debe programar la acción y hacer que ella sea fecunda por el orden, la amplitud y la riqueza de su contenido y la firmeza de su aplicación.

Ante todo debe aconsejarse elevar el punto de mira para ensanchar el territorio del análisis urbanístico; es preciso desde el primer instante, afir-

mar resueltamente que Buenos Aires es algo más que el rectángulo central comprendido entre Belgrano, Santa Fe, Callao-Entre Ríos, Alem, Colón. Lo que alguien calificó como "el mayor océano de casas", la aglomeración bonaerense, desborda ese centro babélico que parece haber concentrado hasta ahora la atención urbanística con inexplicable exclusividad.

Dentro de la Capital Federal, están las numerosas, prósperas y extensas barriadas huérfanas de todo amparo, que armonice el espacio urbano a la función urbana, en el simultáneo y triple aspecto de espacio edificado, espacio viario y espacio libre. Fuera de la Avenida General Paz y más allá del Riachuelo, el formidable conglomerado bonaerense se prolonga a lo largo de las grandes arterias de penetración, aglutinando aglomeraciones provinciales para las que tampoco ha habido la previsión de normas técnicas que disciplinen su desarrollo y protejan su fisonomía muchas veces riente, apacible y respetable.

Buenos Aires es en extensión, algo más que la zona central ya definida y, por su contenido, por lo que atesora como conjunto de seres humanos, es enormemente más y otra cosa que lo que encierra ese marco arbitrario y ficticio; Buenos Aires son tres millones de hombres que deben ser atendidos para que su bienestar sea efectivo y digno de la condición humana.

Hay un programa social antes que nada, en toda acción urbanística del que es centro de interés principal el hombre en sus horas de trabajo, en sus horas de reposo, en sus horas libres para la recreación, los deportes y los paseos. Vivienda y espacio libre, masa edificada y espacios viarios y libres, deben ser en ese programa capítulo primordial para cada barrio y para el conjunto que ellos constituyen.

Y si estas consideraciones no bastaran para abrir y ensanchar el campo del problema, agréguese que en el País hay algo más que ese gran Buenos Aires del que todos estamos orgullosos; están las capitales, Ciudades y Pueblos de Provincias tan atrayentes, típicos y distintos en su fisonomía que sale de lo que la geografía da como base y el hombre crea y ordena en la incesante tarea de adaptar el medio a sus necesidades, a sus ideas y a sus esperanzas. Están todos estos núcleos motores de la actividad y prosperidad nacional, a los que se ha dejado en el más neto abandono de su propia suerte y decisión. Nacieron por el capricho de algunos y se desarrollaron dentro de la imprevisión y la anarquía de las que son responsables todos, puesto que ellos resumen las actividades públicas y privadas. Se desarrollaron sin que guiara su desenvolvimiento un espíritu de continuidad en la acción y sin la existencia en ningún momento, de una visión de conjunto y de futuro.

Están además, los caminos, las vías vitales que establecen la nueva geografía de la actividad nacional sobre el ecúmeno y para los cuales la Urbanística exige ahora que se estudien, proyecten y modelen en armonía íntima y respetuosa con el paisaje en vez de construirlos de un solo intento considerando solamente sus pistas. Adecuación a su función dinámica pero también, fundamentalmente y en todo momento, armonización con el paisaje natural del que debe ser no un accidente que rompa el equilibrio natural, sino una muestra de lo que puede la acción afirmativa y creadora del binomio hombre-naturaleza.

Todo esto, reclama la intervención inmediata entusiasta y tesonera del urbanista para prever, acondicionar, aconsejar, orientar, antes de que el tiempo solo deje como posible su actuación para curar los males que pesan sobre la vida de las aglomeraciones humanas y sobre la economía de las mismas.

Se sabe que esta intervención del urbanista se ejerce por el plan de urbanización del conglomerado sea este de cualquier extensión, importancia y carácter. La obra de modificación, regularización, embellecimiento y extensión de los conglomerados urbanos y rurales, solo puede lograrse con resultado y economía si se encuadra dentro de un plan general sistemático, inspirado, racional y armónico el estudio y la resolución de todos los problemas que plantea su crecimiento y su adaptación a las crecientes e inesperadas necesidades de la vida moderna. Plan de urbanización, quiere decir en cada caso, conocimiento neto y profundo de la ciudad, criterio justo, bien orientado y mejor instruído para realizar y, sobre todo, disciplina y constancia en la acción a través del tiempo y al amparo de los vaivenes de la política, así como significa también, enfoque de todos los problemas sociales, espirituales o materiales de la aglomeración. Saber donde se debe ir y como se puede ir.

Pero las ciudades no son entidades aisladas en el ecúmeno, se prolongan a lo largo de sus rutas radiales conquistando el agro, en busca de otros núcleos humanos; por lo tanto, la visión del urbanista no debe circunscribirse a aquéllas solamente sino abarcar la región en la que se hace sentir la influencia vital que esos conglomerados irradian.

Nacen así los planes regionales de urbanización que amplían, cordinan y mejoran los planes parciales de urbanización. Pero como además, las regiones aún cuando por la geografía y la actividad humana puedan constituir entidades territoriales de individualidad y valor propios, no están aisladas sino que enlazadas entre sí constituyen la nación, se llega final y gradualmente al plan nacional de urbanización, después de las etapas que significan el plan regional y el plan de urbanización de los conglomerados. Y es así, que urbanización es gobierno y plan de urbanización, plan de gobierno ya sea nacional, provincial, municipal.

Queda así definido el problema en toda su magnitud y en toda su significación. Es preciso ir enseguida a definir la acción a desarrollar indicando la táctica y los medios de operar.

IV. — ACCIÓN.

Estímulos a la acción: los Congresos de Arquitectura desde 1920 a 1938. Preparación del técnico. Que es Urbanismo. Urbanismo, Urbanística y Urbanización. Urbanización es composición. La Técnica Urbanística en el Plan de estudios de la Facultad de Arquitectura de Montevideo y el Instituto de Urbanismo de aquella. El técnico en los servicios administrativos de urbanización. La etapa del Concurso Inicial de Ideas. Doctrina del Instituto de Urbanismo. Necesidad de una Ley de Urbanización.

No ha habido Congreso de Arquitectos—hagámosle a nuestro gremio en esta oportunidad el justo reconocimiento de haber planteado y estudiado con exclusividad esta materia en sus reuniones internacionales o nacionales—que no haya actualizado los problemas de urbanización y que con sus votos entusiastas reiterados y altruistas no propendieran al advenimiento de una política dedecidida y efectiva.

El primero, el de Montevideo del año 1920, planteaba en la espontánea y simpática presentación de una idea nueva, el problema total en sus precisos términos y, considerando que el medio positivo y racional para subsanar los defectos producidos por la imprevisión y los errores del pasado y preparar las ciudades del futuro, era el de establecer un plan regulador de reformas y ensanches de cada una, completado por un cuerpo de ordenanzas que reglamenten las distintas modalidades de su aplicación, que es necesario que las ciudades de América, de origen y formación igualmente colonial y cosmopolita, sigan en sus reformas y ensanches, los principios de urbanización moderna ya adoptados universalmente con evidentes ventajas prácticas y estéticas. Y terminaba haciendo votos por que las autoridades nacionales y locales legislaran en forma práctica y perentoria el estudio y la adopción de planos reguladores de todo centro urbano, porque las Facultades y Escuelas de Arquitectura incluyeran en sus programas de estudios un curso especial de urbanización y las sociedades de Arquitectos crearan clases libres y gratuitas para la divulgación de sus principios.

La primera reunión anual de Arquitectos nacionales, efectuada en Montevideo en julio de 1934 estudió el tema: "Procedimiento para establecer y llevar a la práctica los planes reguladores" llegando a la conclusión, entre otras resoluciones, de que era impostergable la creación de un Instituto de Urbanismo.

Por último, en el Congreso de Urbanismo de Arquitectos Chilenos efectuado en el mes de febrero último se dijo: 1) Que no es posible aspirar a tener una aglomeración bien constituída, si las soluciones que a ellas se apliquen, no contemplan los problemas en conjunto y no consideran el territorio las zonas y las ciudades como un solo organismo o partes de él; 2) Que debe también, contemplarse en todo momento, que estas soluciones van destinadas en último término al hombre ya sea en cuanto a individuo o en cuanto a colectividad; 3) Que el estudio de estos problemas debe hacerse considerándolos como fenómenos económico-sociales; 4) Que la función del Urbanismo es disponer todos los elementos de las aglomeraciones, coordinados en forma que se adapten exactamente a sus funciones; 5) Que el coordinar significa en este caso, ordenar todo en la ciudad respecto a ciertos fines determinados que en primer término son el beneficio de la colectividad y en segundo (consecuencias del anterior) el beneficio de cada individuo, y; 6) Que este orden significa subordinación y por consiguiente, a veces sacrificio del interés o libertad particular ante el interés colectivo.

¡Qué lejos estamos de la Urbanización viaria y monumental!

Veamos a título informativo, cómo hemos recogido en el Uruguay estas exhortaciones de los Congreso de Arquitectos y cómo hemos estructurado una sólida y ya fructífera campaña en pro del estudio y aplicación del Urbanismo; quizá— y perdónese esta inmodestia — pueda servir de base para definir la política urbanística que este país debe programar, imponerse y cumplir.

A raíz de aquel concurso de 1912, los Arquitectos y Urbanistas participantes despertaron en el público montevideano un extraordinario interés por los problemas edilicios y fijaron un concepto generalizado acerca de la ordenación y organización urbana; esta inquietud llegó a la Facultad de Matemáticas de entonces, y los que estábamos en la iniciación de la campaña reformista y anhelábamos la creación de nuestra Casa de Estudios, descubrimos en la intervención de los Arquitectos en ese Concurso que existía una afinidad innegable entre la Arquitectura y la concepción del problema urbano.

En 1915, ya era realidad nuestra Facultad de Arquitectura en cuyo plan de estudios se había incorporado un curso de Trazado de Ciudades y Arquitectura Paisajista considerando que: "gran parte de los conocimientos necesarios para abordar esta materia, se cumplían en la Facultad de Arquitectura al realizarse los estudios de Historia de la Arquitectura y del Arte, Construcción y especialmente, los cursos superiores de grandes composiciones que son siempre conjuntos urbanos de vastas proporciones".

Los resultados de los largos años de enseñanza en esta cátedra, los conocéis por la Muestra que vuestra atención y simpatía acogió tan favorablemente hace apenas un mes y a la que habéis honrado con un número especial de vuestra revista social.

Tan considerable importancia alcanzaron esos estudios en la Facultad de Arquitectura, que en 1934 el Decano Arquitecto Armando Acosta y Lara, presentó al Consejo el proyecto de formar el Instituto de Urbanismo dentro de la Facultad, como medio de crear una especialización dentro de nuestros estudios y de permitir que la atención dispensada al análisis de los fenómenos y problemas

de urbanismo, al estudio teórico y práctico de la técnica urbanística y a la formulación de proyectos de urbanización, no fuera oprimida por el reducido marco de la cátedra.

Nace así el Instituto de Urbanismo cuyos cometidos son: la investigación de los fenómenos urbanísticos y el fomento y estímulo de esa clase de estudios, la preparación de profesionales universitarios y funcionarios idóneos y la divulgación de conocimientos al público así como el asesoramiento a los Poderes Nacionales y Municipales en todas las cuestiones de esta materia y, especialmente la promoción y preparación de concursos y congresos.

El Instituto define luego al comenzar a actuar, espontáneamente, su posición frente al gremio de arquitectos y frente a los organismos administrativos. Por una parte, es su decisión, no ha de invadir el campo profesional, y por otra no ha de sustituir aquellos organismos especializados de la Administración. Y como debe estimular los concursos públicos sienta una doctrina interesante y nueva al respecto; es en ocasión de una consulta de la Municipalidad de Salto. Establece entonces, el precedente significativo de que conviene siempre y en cada caso, el paso previo de un concurso amplio y libre de ideas y luego, una segunda etapa de elaboración del plan urbanístico definitivo, a confiarse a la oficina técnica integrada por un Arquitecto especializado en problemas de urbanismo, la que tendría a su cargo la conducción de los estudios con la base de las ideas propuestas en los proyectos premiados y en la medida que se juzgue conveniente contando con el asesoramiento de los concursantes. "La primer etapa — dice en una nota oficial — es fundamental realizarla así, pues los múltiples aspectos del problema urbanístico de una aglomeración deben ser enfocados desde distintos puntos de vista y conviene hacer intervenir en este análisis, al mayor número posible de elementos de juicio para preparar el trabajo de síntesis del segundo caso, con el mayor y más variado conjunto de sugestiones propuestas y soluciones parciales de detalle".

Hemos situado entre nosotros, el estudio del Urbanismo en el plan de enseñanza de la Facultad de Arquitectura porque entendimos hace más de veinte años que debía ser así y porque lo entendemos ahora, con aquella base de discernimiento y los fundamentos de una experiencia seria, larga y alentadora.

Los fenómenos de Urbanismo son múltiples, de la más variada especialidad; creemos que ellos pueden ser documentados, analizados, estudiados por quien se sienta atraído por ellos sin limitación de profesiones.

La urbanística agrupa en su programa muchas especialidades; todas ellas pueden ser abordadas por los que tengan adecuada y especial capacitación técnica.

Pero las operaciones de urbanización que tienden a aplicar los principios, normas y enseñanzas de la urbanística a la corrección de los fenómenos que afectan las aglomeraciones humanas y los espacios en que ellas se asientan, las operaciones de urbanización que deben quedar fijadas en un plan total, racional, previsor y ordenado, entendemos que son para el Arquitecto, el Arquitecto Urbanista, porque son trabajos de composición, composición de espacios y masas edificadas, arquitectura de edificios, de masas verdes, de espacios.

Séame permitido aquí leer algunos conceptos del Arquitecto Cravotto, Catedrático de la materia, en apoyo de esta idea:

"El espacio urbano arquitectónicamente compuesto sobre un primario espacio de sustentación armónico, organiza el instrumento **ciudad.**

Dentro de un espacio así, se establecen los instrumentos económicos para acceder a la vivienda, para deslindar las zonas de uso, para el trabajo, el esparcimiento, el movimiento de masas humanas, vehículos, el espacio para la presencia de la naturaleza, los espacios para la noble colocación de múltiples creaciones del hombre, edificios, vegetación...

El espacio viario, circulatorio, es el primer instrumento económico ordenador de edificios, de la dinámica humana y vehicular.

Es espacio que contiene pistas, que contiene sobre o bajo él elementos conductores de seres, energías y materias.

Si el espacio circulatorio permite intercomunicar zonas, penetrar a la urbe, dirigir la expansión a las gentes hacia un destino extraurbano o regional, comunicar personas, cosas, ideas, — si ese espacio circulatorio se implanta tortuosamente, sobre asperezas, sobre corrugamientos, recibiendo intersecciones de otros espacios circulatorios en las mismas condiciones, — si el espacio circulatorio cubre una superficie de sustentación errónea, — todo el espacio y todo lo que acontece en el espacio padecerá las penurias derivadas de la errónea implantación.

Pero el primer padecimiento será el que derive de la dificultad de corregirlo, una vez que la ciudad cobre tamaño!

Del mismo modo, si los edificios que, agrupados primariamente en: Administrativos, para aprovisionamiento, expendio, nutrición, comunicación, esparcimiento, educación e instrucción, previsión social, industriales, comerciales, trabajo, culto, símbolo, etcétera, más las **viviendas,** aún cumpliendo una no frecuente distribución por zonas, — debieran seguir un erróneo mandato de la superficie de sustentación — fundamentalmente, el planteo masa-espacio, masa-circulación, sería confuso, complicado, inarmónico, irritante.

Parecería lógico que, elegida una superficie de sustentación plana, todo el problema de la estructuración urbana se simplificase.

Es cierto, en parte, mientras se trate de consideraciones bidimensionales del espacio urbano, y mientras se trate de núcleos pequeños.

Pero, al establecerse la masa edificada, los espacios circulatorios, interviniendo la tercera dimensión y la dinámica, y al magnificarse la extensión del núcleo ciudad, ésta peligra de tornarse indiferenciada, monótona, inatajable en su extensibilidad.

Aclaremos.

En nuestra mesa de trabajo, ordenamos sobre una superficie de sustentación plana, utensilios, elementos, ordenados de acuerdo con nuestra función de trabajo. No se nos ocurre complicar esa superficie de sustentación con accidentes, con subidas y bajadas, con rugosidades, ni perder ciertas relaciones de distancia de los utensilios con nosotros.

Además, admitimos una forma de ordenarlas que nos produce placer, y todavía insertamos en esa mesa de trabajo, objetos, elementos, símbolos, no utilitarios, que nos acompañan con su magia en nuestra labor; y los elegimos armónicos, bellos, y queremos que esa belleza esté también en lo que nos es útil. Les damos ubicación, **diferenciamos** su función, y convenimos en que un sencillo ordenamiento, un humilde ordenamiento produce bienestar. Se ha realizado armonía, arte.

Pero, si nuestro trabajo se amplifica, y nos obliga a aumentar nuestro sitio de trabajo, nuestro plano de sustentación, tendremos lógicamente que pensar! Algunas formas, algunas distancias, algunas posiciones no cambiarán, se mantendrán a escala con nuestra función y con nuestra sensación de alegría. Transformaremos lo cuantitativo en cualitativo, diferenciaremos, discerniremos, preferenciaremos, y, **luego, compondremos** el nuevo orden, usando parte del viejo orden, o rehaceremos el total. Pero, si el plano de sustentación, por fuerza o conveniencia, debe mantenerse, estaremos obligados a encontrar un **vínculo** entre el viejo orden y el nuevo; él es una cierta habilidad especial, no otra cosa, y, particularizando, una condición del espacio que permita componer los objetos sobre el espacio de sustentación, sin mayor necesidad de aprovechar de inmediato de la cantidad, sino de la calidad. Es arquitectura. Ya podemos transformar lo que llamamos espacio de sustentación por el término **espacio de composición".**

El Instituto de Urbanismo creyó en su momento, que había que agregar algo más aún: la sanción de una ley de urbanización para dar fuerza a toda política urbanística, que asegure su fiel cumplimiento y la realización de su ordenada programación.

V. — SINTESIS Y EXHORTACION.

Argentina, País de recursos excepcionales. Buenos Aires, la gran capital que espera al Urbanista.

En resumen, el plan de la campaña a seguir en pro de la obtención de estos objetivos es el siguiente:

1. — Alcanzar cuanto antes la creación de la Facultad de Arquitectura;

2. — Incluir en su plan de enseñanza, ensanchando los programas actuales, la Urbanística como asignatura de gran composición, completando los estudios de composición arquitectónica, arquitectura del verde y composición decorativa;

3. — Educar y fomentar la comprensión de los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales de los estudios urbanísticos y su trascendencia;

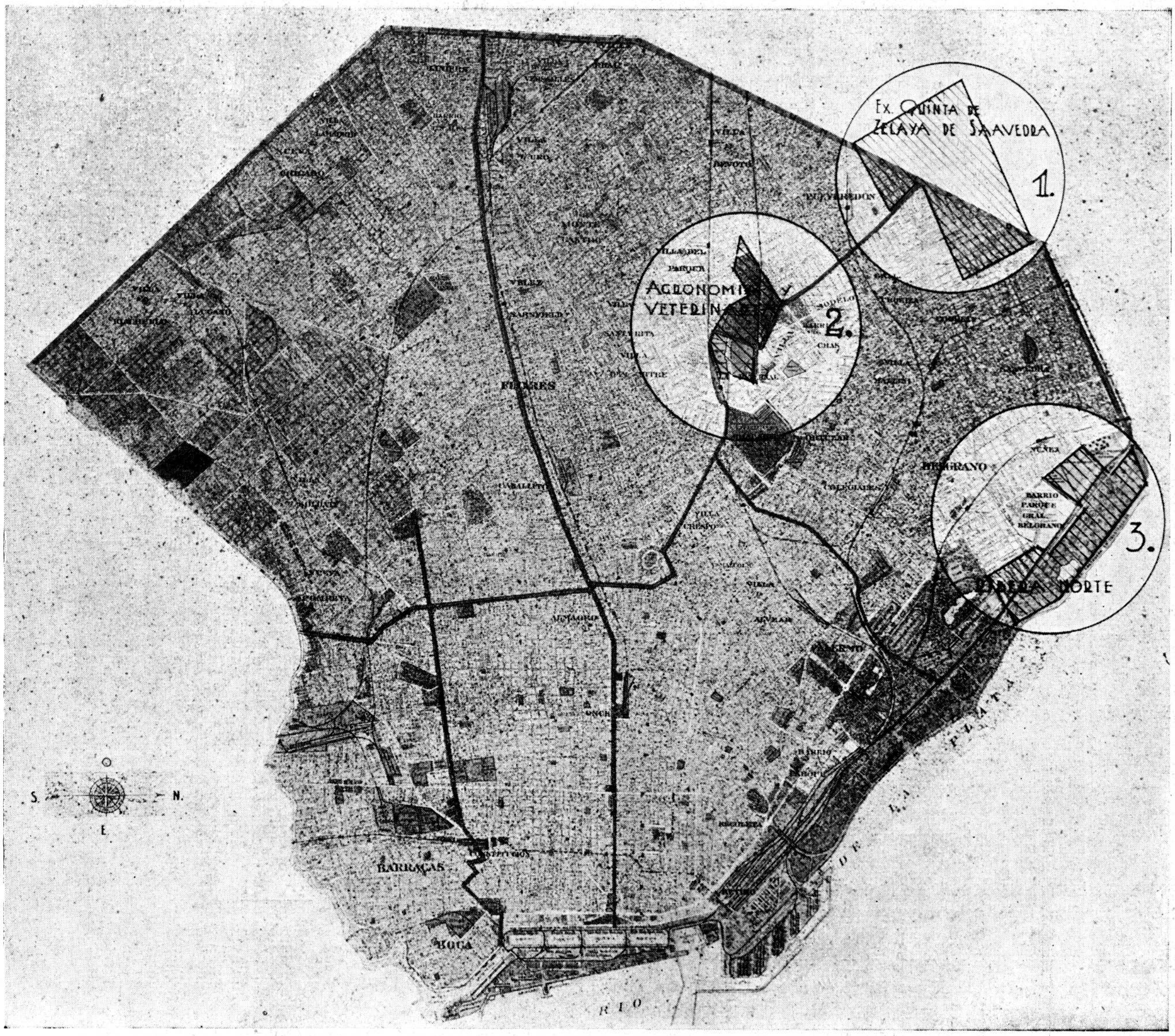
4. — Interesar a la opinión pública en todos estos problemas que afectan los intereses generales desde el punto de vista económico y social;

5. — Imponer la intervención de técnicos especializados en estos estudios;

6. — Bregar por la realización sistemática de los estudios urbanos, en forma de asegurar sus resultados a un breve plazo, por medio de una ley de urbanización que imponga los concursos públicos;

7. — Extender el estudio de los problemas urbanos afectando gradual y sucesivamente a todo el territorio de la República, armonizando las soluciones locales dentro de la elaboración de un plan de conjunto confiado a una entidad nacional; primero plan de urbanización de cada conglomerado; luego plan de urbanización regional y por último, plan nacional.

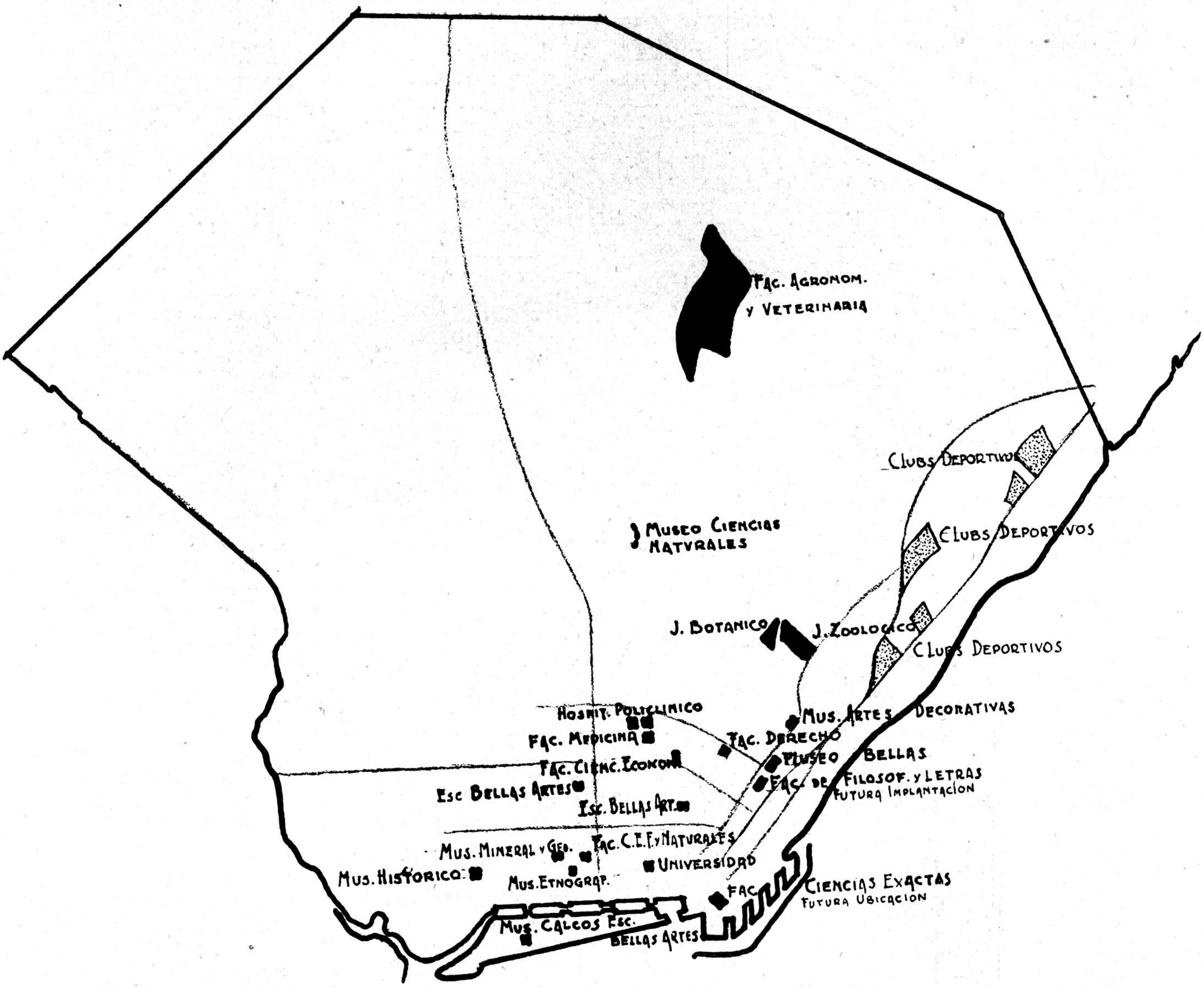
Colegas argentinos: pertenecéis a uno de los países más ricos del Mundo porque así lo ha dado su conformación geográfica y porque así lo ha impuesto el esfuerzo tesonero, pacifista y laborioso de sus hijos; tenéis las mayores posibilidades de realizar una gran obra constructiva que acrecentará verticalmente la prosperidad y el bienestar de todos; tenéis una de las capitales que han alcanzado más rápidamente índices excepcionales en su crecimiento, intensificación y progreso; tenéis el más ancho y promisor campo para actuar, una vez más, como patriotas admirables, como ciudadanos altruistas, como gestores de vuestro propio destino. Invocando vuestra magnífica cruzada en pro de la creación de la Ciudad Universitaria, yo os exhorto con emoción y simpatía fraternal, a la acción para honra de la Argentina y de América, en este vasto y propicio campo del Urbanismo.



ZONAS APARENTES—SEGUN LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS — PARA EL EMPLAZAMIENTO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

La urbanística moderna, propicia la constitución de núcleos especializados y caracterizados en las ciudades, que actúen con entera autonomía para ajustarse más y mejor a su función. La ciudad moderna debe estructurarse así, con la base de esos núcleos especializados, vinculados por una red viaria también organizada con ese criterio de diferenciación funcional.

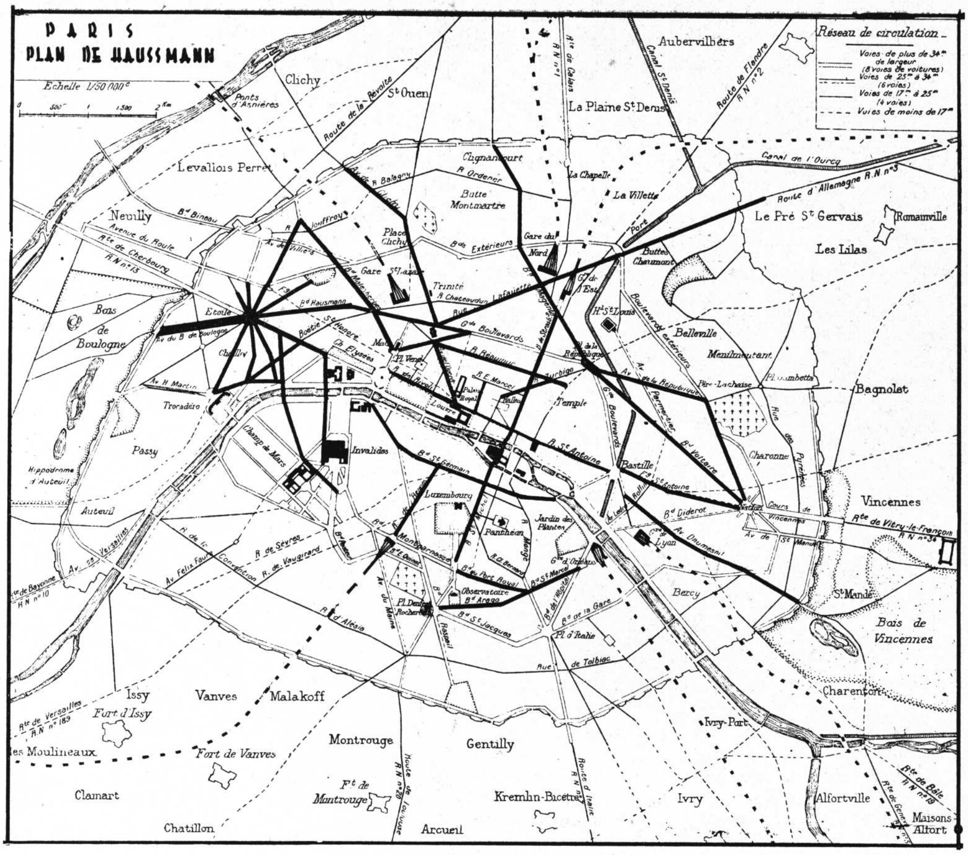
Centro universitario, desplazado de las zonas congestionadas de Buenos Aires, en medio del verde, en un clima propicio para la formación intelectual, la educación moral, el adiestramiento físico, constituye una iniciativa encuadrada dentro de las normas de la Urbanística actual.



UBICACION ACTUAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, DE LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS, ESCUELAS DE BELLAS ARTES, MUSEOS, ETC.

Las ciudades americanas, de origen colonial y reciente, y, de modesto y espontáneo planteamiento, han tenido que conformarse en pocos años para recibir grandes masas humanas, para permitir actividades mil veces complicadas, intensificadas y extendidas, para admitir nuevas características funcionales muy distantes de las que le dieron razón inicial de existir, desarrollarse y perdurar.

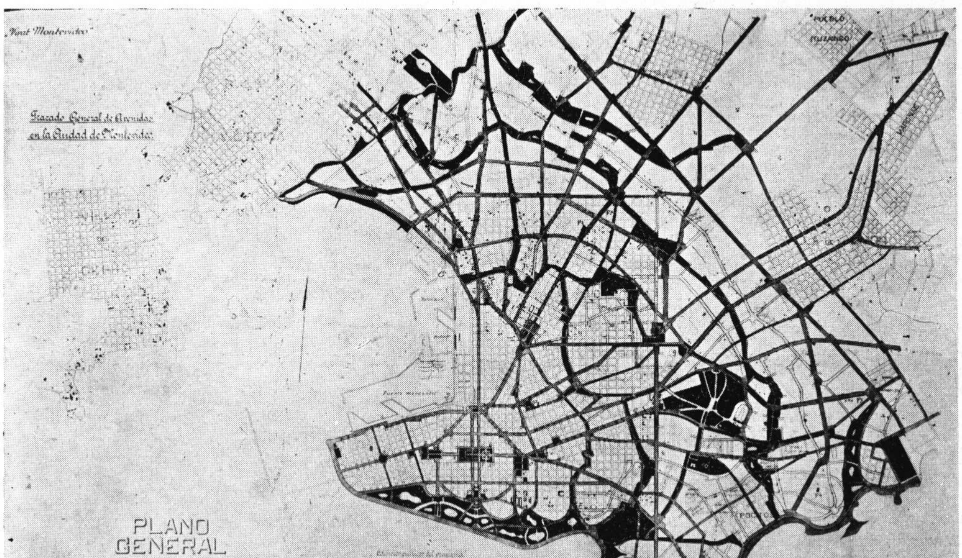
Es así que en ellas ahora, se estudia, se trabaja, se negocia, se gobierna, se vive, en la misma zona urbana en la promiscua confusión y en el más enervante y angustioso caos.



PLAN DE HAUSSMANN PARA LA APERTURA DE CALLES Y AVENIDAS EN PARIS.

La urbanización viaria y monumental, tuvo su época de auge; ya pasó. Hoy la Urbanística no encara solo los problemas de espacio viario, en sus planes de acción reguladora.

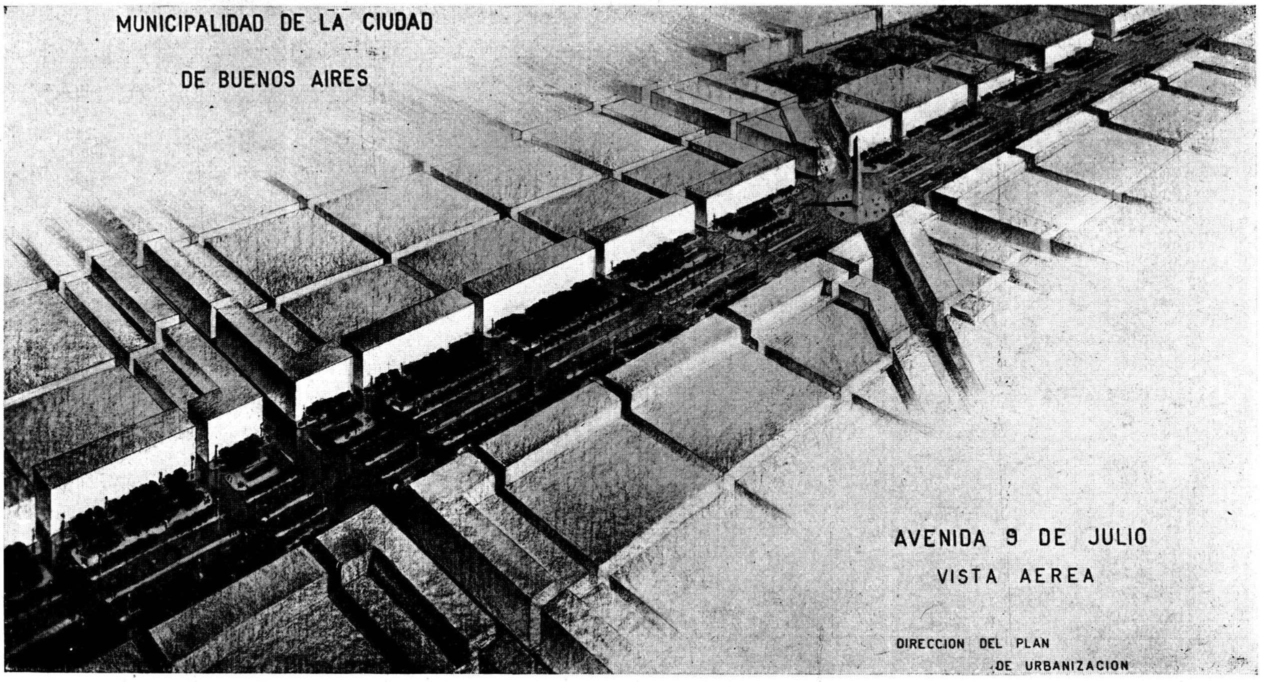
Aquella visión parcial del problema urbano, tuvo a veces, no obstante su acción fragmentaria y aislada, oportuno valor positivo; es el caso de París con la concepción de Haussmann. Había un plan que le daba a la vasta operación de cirujía urbana, estructura orgánica, criteriosamente aplicada a la ciudad toda e intencionalmente destinada a enlazar nudos de importancia vital en el cuadro de la actividad urbana.



PROYECTO DEL Arq. BRIX, EN EL CONCURSO DE AVENIDAS, PARQUES Y PLANTACIONES DE MONTEVIDEO, DEL AÑO 1912.

Este concurso internacional promovido hace más de cinco lustros, aún mismo dentro de la limitación del programa que no comprendía muchas de las cuestiones esenciales de la función urbana, para dar preferencia solo a aquellas que tenían directa vinculación con la condición de capitalidad de la ciudad, tenía el mérito de la totalización dentro de un plan que abarcaba todo el casco urbano, para estudiar la fijación de los centros de interés y los grandes enlaces del despiezo general de la ciudad.

De este concurso no salió ningún proyecto definitivo, pero tuvo la virtud de despertar en el público montevideano un extraordinario interés por los problemas edilicios.



PROYECTO DE LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES PARA LA APERTURA DE LA AVENIDA 9 DE JULIO

Buenos Aires es un buen ejemplo de esas costosas, largas y difíciles operaciones de urbanización vial y monumental. Primero las diagonales de Bouvard en 1910 y más tarde, en 1937, la Avenida 9 de Julio de 140 metros de ancho. "Tener una idea, una concepción, un programa: he ahí lo que se necesita", clama Le Corbusier desde su libro "Urbanisme", para toda acción edilicia. Es preciso dejar para siempre olvidadas esas tentativas edilicias sin plan integral y conexo, y, de alcance tan limitado y de resultados, a veces, contraproducentes.

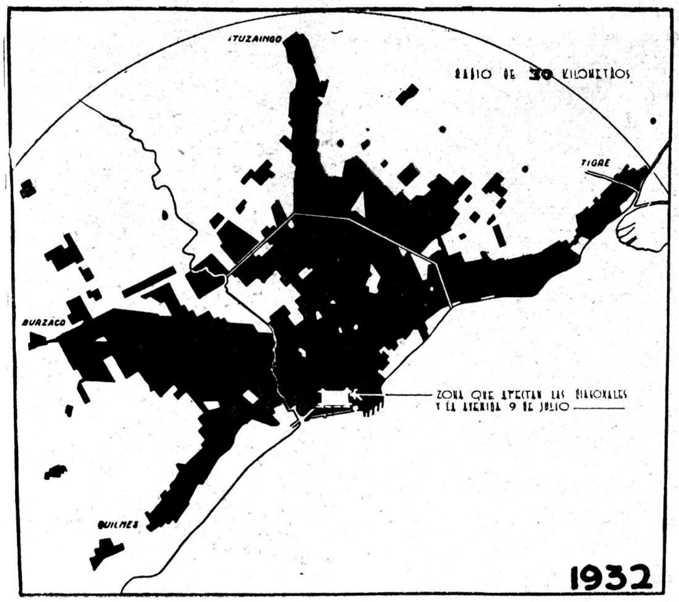


PROYECTO DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD PARA LA AVENIDA GENERAL PAZ, LIMITE DE LA CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, presenta en cambio, otra operación vial en vías de realización, que debe señalarse como obra urbanística de criterio moderno.

La Avenida General Paz, será una "park way", un extendido parque lineal de 25 kilómetros que ha de envolver a la capital federal con una cintura verde, en cuyas movidas y asoleadas praderas las poblaciones vecinas han de concentrarse en sus horas de ocio, descanso y recreo. Además, hermosas soluciones de tráfico para asegurar la total autonomía del flujo circulatorio de la Avenida, están previstas para atender su función primordial.

Adecuación, belleza y previsión, están allí como méritos de una obra en marcha hacia una gran realización.



ESQUEMA DE LA AGLOMERACION BONAERENSE MOSTRANDO LA ZONA QUE ABARCABA HACE ALGUNOS AÑOS.

Buenos Aires es "algo más" que la zona central que afectan las diagonales Sáenz Peña y Roca y la Avenida 9 de Julio, pequeño rectángulo blanco perdido en la extensa mancha negra del conglomerado.

Buenos Aires, — la aglomeración bonaerense — son casi 50.000 hectáreas totalmente edificadas, con tres millones de habitantes, que deben ser atendidos por igual, en sus horas de trabajo, en sus horas de ocio, en sus horas de recreación.

El urbanista de una democracia, debe enfocar el problema urbano en la totalidad de sus aspectos, pero teniendo como centro de interés la obra social para asegurar al hombre su bienestar efectivo tanto individual como colectivamente.

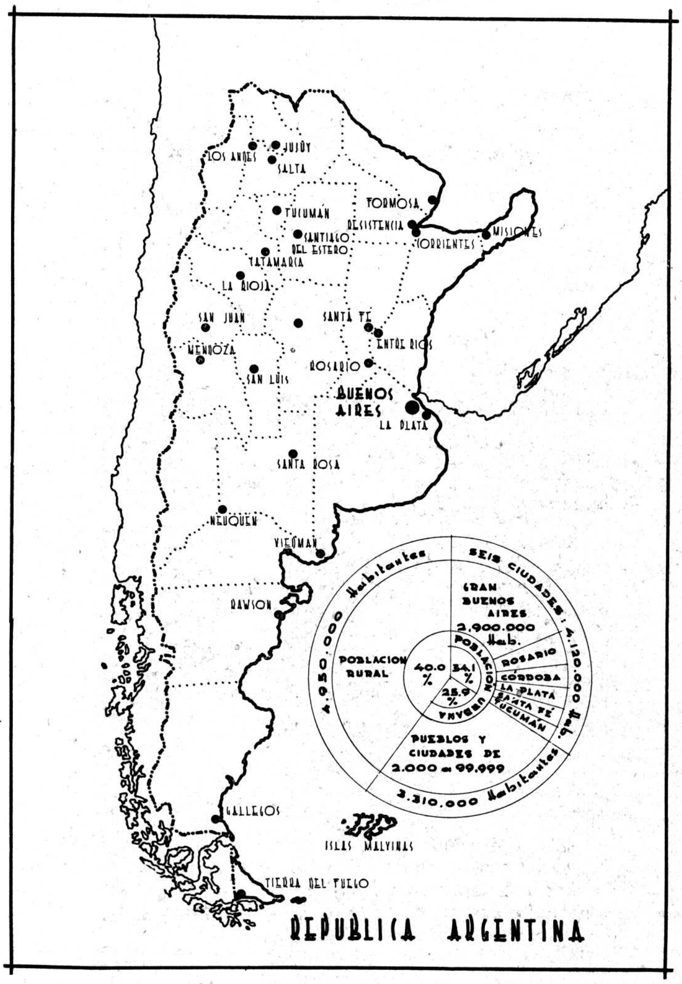


GRAFICO DE LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION, EN LOS CENTROS URBANOS Y RURALES EN LA REPUBLICA ARGENTINA

El urbanista debe ensanchar en estos países su campo de estudio y de acción, más allá de las grandes capitales, ciudades y pueblos de provincias.

Argentina tiene solo el 40 o|o de la población en los campos. La población urbana, o sea el 60 o|o restante, está concentrada en innumerables conglomerados; en pueblos y ciudades de menos de 100.000 habitantes, se agrupa el 25.9 o|o de esa población urbana; el resto, el 34.1 o|o lo tienen Buenos Aires y cinco ciudades más.

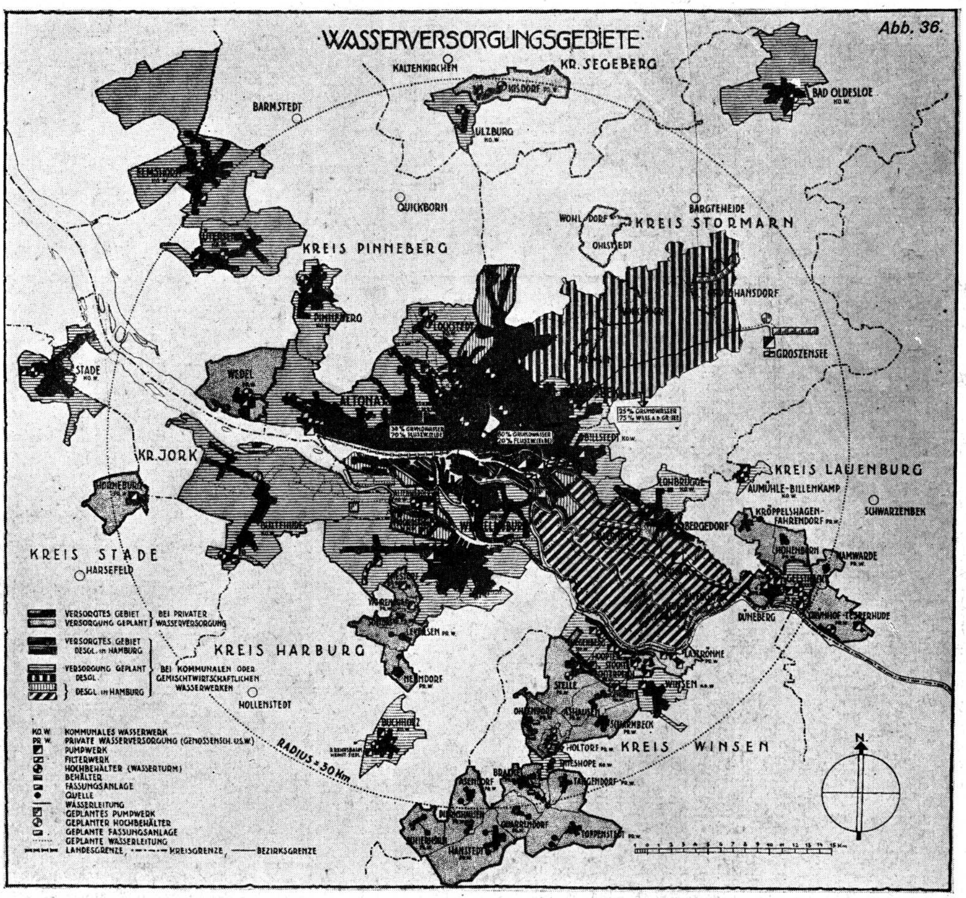
Hay "algo más" que Buenos Aires, en el País.

El 60 o|o de la población de la República Argentina está establecida en núcleos poblados: desde la tres veces millonaria Buenos Aires hasta los más modestos pueblos perdidos en el campo, esperan la acción urbanística. Miles y miles de conglomerados humanos, nacieron por el capricho de alguien y se desarrollaron dentro de la imprevisión y la anarquía sin visión de futuro, de previsión de conjunto.

Planes de urbanización para esos pueblos, para esas ciudades, para esas capitales, para las regiones que ellas afectan e influencian; he ahí tarea para centenares de arquitectos.



PLANO DEL TERRITORIO QUE ABARCABA EL PLAN REGIONAL DE HAMBURGO Y TERRITORIO PRUSIANO EN EL PROYECTO DE 1928.

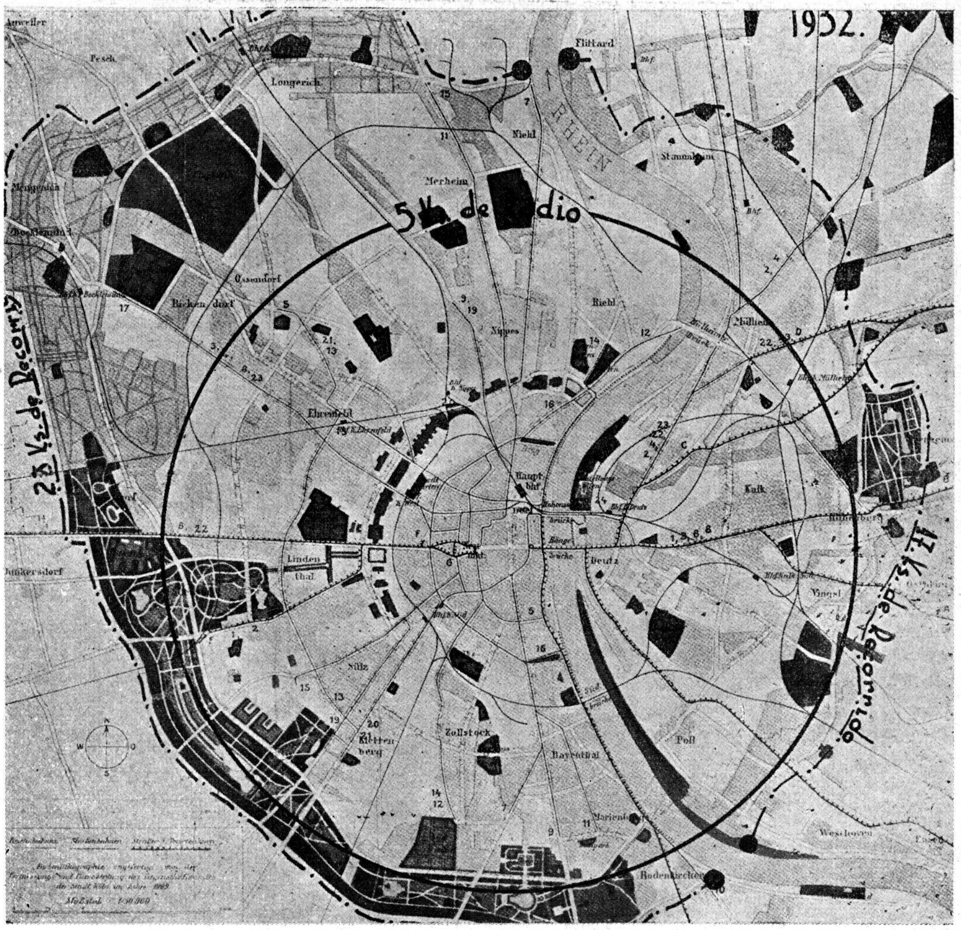


El urbanismo actual exige que no se limite el estudio a la zona que abarcan los límites administrativos de las aglomeraciones. Los planes de urbanización son ahora, con preferencia, regionales.

Hamburgo y las comunas prusianas vecinas, habían llegado en 1928 a un convenio para encarar en un estudio urbanístico, un territorio comprendido dentro de una circunferencia de 30 kilómetros de radio.

Francia tiene por ley, la imposición de los planes regionales. La ley del 14 de mayo de 1919 que establecía la obligatoriedad de los planes de urbanización locales, fué completada por las leyes del 19 de julio de 1924 y la del 25 de julio de 1935 que extendían la acción a los planes regionales.

A París, por su parte, se le imponía por ley del 14 de mayo de 1932, la obligatoriedad del plan de la región parisiense.

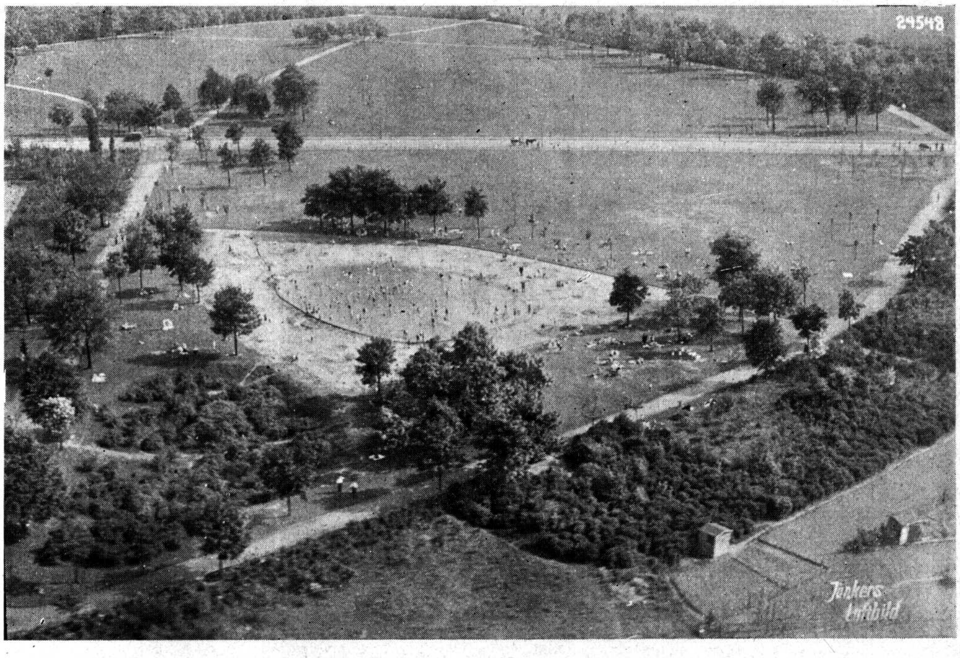


PLANO DEL SISTEMA DE PARQUES DE LA CIUDAD DE COLONIA MOSTRANDO LO EJECUTADO HASTA 1933.

Una política de espacios verdes, ha sido planeada con amplia visión de futuro algunos años después de la guerra y en gran parte está realizada ya en la ciudad alemana de Colonia.

Una idea, una concepción, un plan; una obra social llevada a cabo con criterio racional, ordenado y moderno. 40 kilómetros de parques de un ancho medio de mil metros, han de rodear la ciudad formando un cinturón verde casi circular de 5 kilómetros de radio. Cuñas de verde parten desde este cinturón y penetran en el casco céntrico de la ciudad.

En 1933 tenía Colonia, con el proyecto en vías de ejecución, 22 metros cuadrados de espacios verdes por habitante.



VISTA AEREA DEL VORGEBIRGS PARK DE LA CIUDAD DE COLONIA, REALIZADO POR ENCKE EN 1910.

Praderas de sol, amplias, limpias, enteras, con pocos atravesamientos; zonas de utilización especializada; estanque que ya no es meramente decorativo, sino centro de juegos en el agua y en la playa artificial; arboleda administrada con criterio y arte; todo dentro de un conjunto de arquitectura paisajista que olvida los estilos históricos de los jardines, para crear uno nuevo; el del parque actual de la ciudad moderna de función social.

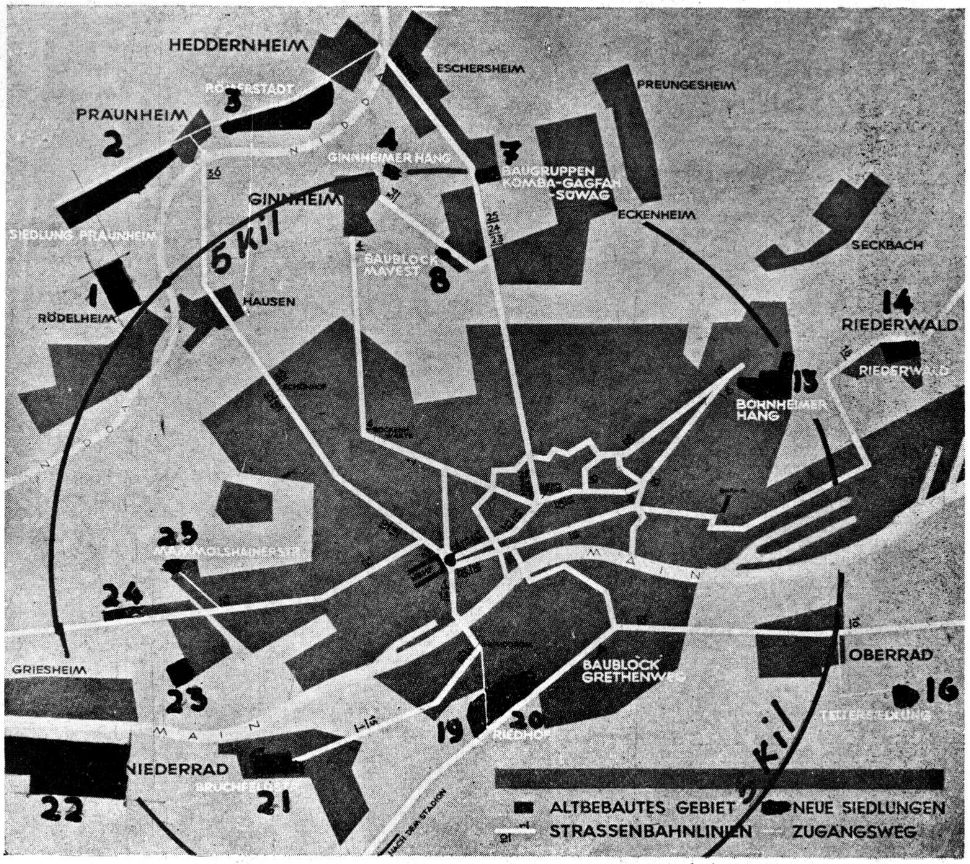
No solo la superficie que conquista el verde, es cada vez mayor, sino que también es paralelamente, abierta a la población a la que se le da la total extensión a su libre albedrío.

Son 13 hectáreas de verde magníficamente dispuestas y aprovechadas, cuya belleza fluye de su composición funcional.

PLANO ESQUEMATICO DE LA CIUDAD DE FRANCFORT, INDICANDO LA SITUACION DE LAS COLONIAS EDIFICADAS HASTA 1933.

Otra gran obra social; una política de la vivienda planeada y realizada con espíritu moderno. Nada de urbanismo monumental; el derecho a la vivienda sana, confortable, accesible, inspirando la acción urbanística de las autoridades municipales.

Francfort tiene alrededor de su centro histórico y a una distancia de 5 kilómetros y, en parte menos, un extraordinario sistema de colonias de viviendas modernas que hasta 1930, daban alojamiento nuevo a la décima parte de su población total.



VISTA AEREA DE LAS COLONIAS DE ROMERSTADT Y PRAUM HEIM DE LA CIUDAD DE FRANCFORT.

La vivienda humana logra así el clima apropiado para que la vida ciudadana alcance en esas colonias un alto nivel.

Romerstadt es una de las más hermosas realizaciones de la política de la vivienda desarrollada por la ciudad de Francfort. Unida a Praumhein forman un conjunto que tiene en su mayor extensión casi un kilómetro y medio de largo.

La vivienda está aquí prolongada al exterior por el espacio libre, plantado o destinado a los deportes y a los juegos. El espacio libre, domina en el conjunto que tiene la gracia arquitectónica de una composición libre, racional y bien inspirada.





VISTA AEREA DEL ESTADIO CENTENARIO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO. Arq. J. A. SCASSO.

Todos somos responsables en la ciudad moderna de sus problemas y de su situación. Los arquitectos más que nadie. En su acción profesional, olvidan a veces que su edificio, su obra, tiene una transcendencia extraordinaria en la ciudad y que puede contribuir a trastornar y complicar su ya comprometida actuación en el difícil proceso de amoldamiento a exigencias inesperadas de la vida nueva.

Un estadio por ejemplo, atrae, concentra y luego vuelca en la calle, contingentes humanos que por sus cifras, igualan a los ejércitos históricos.

Este hecho urbano ¿puede aparecer en una ciudad sin que una obra urbanística, remodele enseguida los alrededores del estadio?

En Montevideo, el Estadio Centenario, tiene un parque de 65 hectáreas entre la ciudad y sus tribunas.



KENSINGTON GARDENS E HYDE PARK EN UNA VISTA AEREA DE LONDRES.

Espacio edificado o masa edificada, espacio viario y espacio verde, deben ser objeto de atención simultánea en todo estudio urbanístico. La unidad, el equilibrio de la composición urbanística se logra solo así y, por consecuencia, la ciudad en aquella zona en que hay esa visión totalitaria, es apta para ser habitada.

Además, la agrupación de edificios, la dinámica urbana, los espacios verdes, no pueden ser considerados aisladamente; cuando así se hace,—el esfuerzo es, aunque considerable, estéril.



VISTA AEREA DE UNA ZONA DE BUENOS AIRES.

Buenos Aires es una ciudad que espera al urbanista de visión amplia, de espíritu moderno y de gran empuje.

"El más grande océano de casas" que "no tiene noción del espacio libre", sigue extendiendo su edificación, valorizando sus terrenos, conquistando todos los baldíos, cerrando todos los huecos.

Cuanto más se tarde en abordar el problema general, más se distanciará la posibilidad de arribar a realizaciones positivas.

La ciudad universitaria, al colocar la piedra fundamental de sus obras, puede dar iniciación a esa nueva política urbanística y debe ser el punto de partida de la acción.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA

ACTAS Y FALLO DEL JURADO

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de Julio de 1938, siendo las 15 horas, los Jurados Arquitectos José Luis Barraseta, Fermín H. Bereterbide, Carlos Luis Onetto, Ernesto E. Vautier y Fernando Tiscornia y el Arquitecto Asesor Jorge H. Lima, designado para actuar en sus respectivos carácteres en el Concurso de anteproyectos para la construcción del edificio destinado a la Sede Social de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música, se reunen en la sede de la Sociedad Central de Arquitectos, y una vez constituídos en Jurado proceden a leer las bases del Concurso y las respuestas dadas por el Arq. Asesor a las preguntas formuladas por los concurrentes. El Arq. Asesor hace entrega de los trabajos y del acta de recepción de los mismos, manifestando que 4 de ellos fueron presentados 5 y 40 minutos después de la hora fijada por las bases para la recepción de los trabajos, dejando librado al criterio del Jurado su admisión o rechazo. Este, teniendo en cuenta la finalidad del Concurso, el espíritu de los Artículos pertinentes del Reglamento de Concursos, de las Bases, atendiendo al entusiasmo excepcional demostrado por los concurrentes y en vista de que la admisión de esos trabajos, llegados con retardo de minutos, no podía constituir una disminución de la garantía del Concurso, resuelve por unanimidad admitirlos. Se hace notar que el Jurado no conoce cuales anteproyectos están en tales condiciones.

Estudiados todos los anteproyectos en una primera inspección, el Jurado resolvió hacer la selección de los mejores procediendo con eliminaciones sucesivas.

En primer lugar comprobó que muchos anteproyectos tenían la sede social resuelta en subsuelo, tres plantas y un entresuelo. Este hecho provocó un cambio de ideas sobre si las bases admitían o nó la inclusión de este elemento. Las conclusiones a que llegó el Jurado fueron:

a) Que las bases son categóricas en lo que se refiere al número de plantas en que debe desarrollarse la sede social, a saber: 3 plantas y un subsuelo, entendiéndose que la inclusión de todo otro plano fuera de los precitados constituía una franquicia que de ser admitida en algunos colocaría a los demás concurrentes en una situación desigual;

b) Que la respuesta del asesor a la pregunta Nº 8 no modifica lo establecido en las bases aunque se presta a una interpretación diferente.

En esta primera selección, el Jurado resuelto a atenerse estrictamente a las bases llegó a la conclusión de que ninguno de los anteproyectos presentados satisfacía completa y absolutamente todas las exigencias del programa; por lo que y en principio, resuelve declarar desierto el primero o primeros premios y aconsejar el llamado a un segundo concurso privado.

A este concurrirían únicamente los que resulten premiados, los "dentro de las Bases" no premiados, pero con valores suficientes y aquellos que si bien apartados de las bases por haber hecho uso de pequeños entrepisos para las dependencias tengan valores evidentes en su distribución.

Para la consideración de los trabajos el Jurado resuelve adoptar la siguiente norma:

a) Agrupar los que estuvieran fuera de las bases por resolver la sede social en 4 pisos y los que adolecieran de defectos graves en su distribución o acusaran una evidente falta de estudio;

b) Agrupar los que solo se aparten de las bases para la inclusión de un entrepiso destinado a dependencias o que hayan colocado estos (departamentos de encargado en la S. A. D. A. I. C.) en pisos distintos de los previstos por las bases.

c) Agrupar los que están estrictamente dentro de las bases.

Como resultado de un segundo estudio, el Jurado resolvió rechazar sin más trámite los proyectos incluídos en el inciso a);

Por encontrarse fuera de las bases a los siguientes: 51, 55, 63, 75, 76, 78, 80, 82, 83, 87, 89, 90.

Por tener una falta completa de estudio a los siguientes: 61, 65, y 79.

Se resolvió asimismo eliminar a los anteproyectos de los grupos b y c que tuvieran defectos fundamentales en los siguientes puntos:

a) ENTRADAS a los departamentos y a la playa de autos preferiblemente unificadas, pero con diferenciación de la trocha para los autos y de la vereda para los peatones;

b) HALL PUBLICO en planta baja y a nivel vereda o a media altura;

c) ESCALERA principal (sede social) próxima a la entrada e independientemente del uso o circulación del hall (Asambleas, ventanillas, etc.).

d) LOCALES DE LA SEDE SOCIAL. Conveniencia de que la sección directiva se encuentre en una sola planta y en el primer piso alto. Conveniencia de que Música, Biblioteca y buffet se hallen lo más accesibles posible del público y alejados de los ruidos molestos.

e) CIRCULACIONES E ILUMINACIONES. Conveniencia de una circulación vertical para empleados (comunicación interna).

f) CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO GENERAL DE CONSTRUCCIONES.

g) POSIBILIDAD CONSTRUCTIVA.

h) SUPERFICIE CUBIERTA Y PRESUPUESTOS.

i) DEPARTAMENTO.

j) FACHADA.

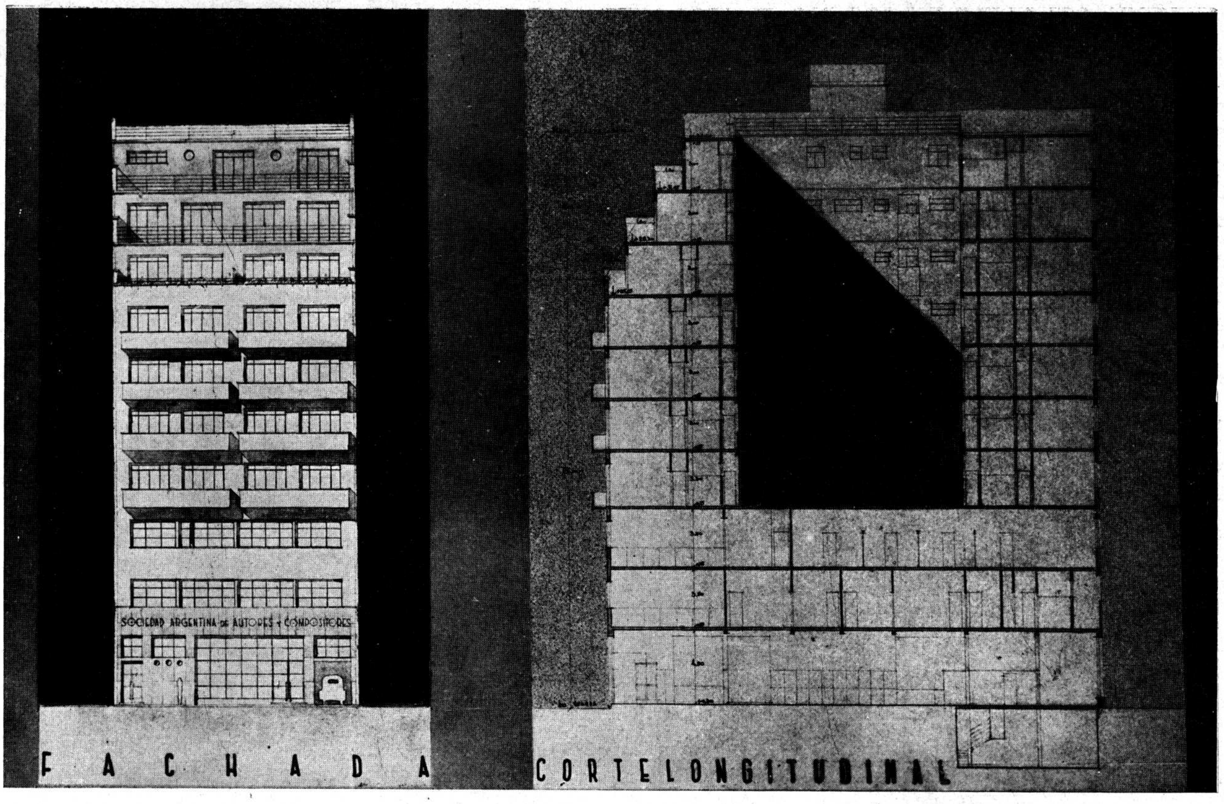
Esos anteproyectos fueron los siguientes: 48, 49, 50, 53, 54, 57, 58, 59, 60, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 74, 81, 84, 85, 86 y 88, que se fundan a continuación.

48.— Mala ubicación de las circulaciones verticales. Directorio separado de la parte directiva: oficinas no públicas desvinculadas. Departamentos con habitaciones exiguas.

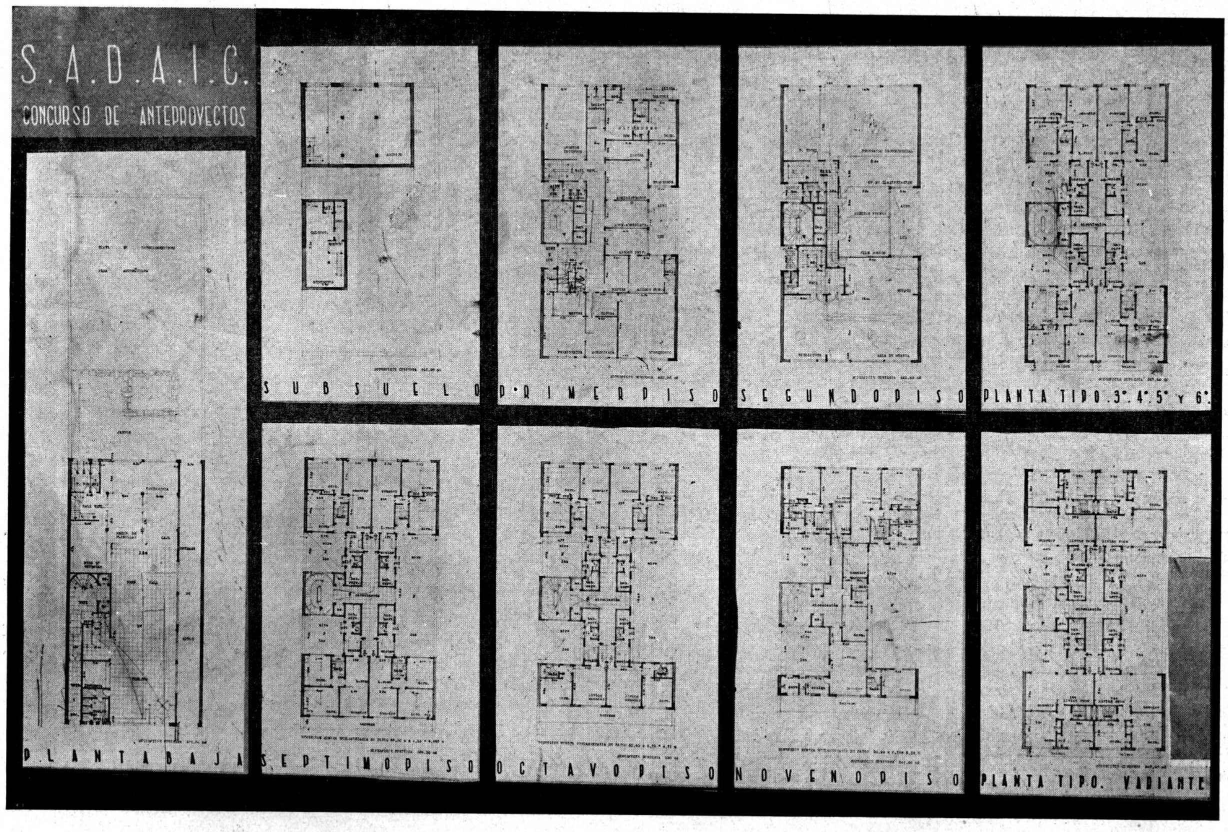
49.— Entrada mediocre a los departamentos. Hall desproporcionado; mala ubicación de columnas (inconveniente para las asambleas). Escalera principal alejada de la calle; excesivo número de ascensores para departamentos. Oficinas de acceso público diseminadas; inconveniente separación de Presidencia y Directorio, desmembración de oficinas no públicas. Departamentos inadmisibles.

50.— Buena solución de las entradas. Poco desarrollo de las ventanillas del hall. Locales directivos divididos en dos pisos y mal relacionados; falta de una sala de espera. Falta de ventilación entre Administrador y Presidente. Locales de carácter general equivocadamente ubicados en 2º piso y mal relacionados. Exceso de las circulaciones (innecesaria circulación privada). Departamentos buenos.

53.— Solución defectuosa de las entradas a los departamentos; a la parte social en zig-zag. Hall inadecuado para Asambleas. Escalera principal alejada de la calle. Desvinculación de locales directivos. Locales de carácter general en el segundo piso, al frente y desvinculados. Pisos 1º y 2º mal iluminados. Departamentos mediocres.



CONCURSO EDIFICIO "SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA"



PRIMERA PRUEBA DEL ANTEPROYECTO Nº 12 DEL PRIMER PREMIO

Arquitectos: Pablo Víctor D'Anna, José Aisenson y M. Oscar Ruiz

54.— Falta de diferenciación en las circulaciones de vehículos y personas en la entrada a los departamentos. Mala disposición del hall público. Administrador interceptando circulaciones necesarias. Circulaciones oscuras. Escaleras exiguas a la sala de música (en 2º piso y al frente). Mala agrupación de locales de carácter general. Departamentos bien dispuestos. Escalera de continuidad poco aparente.

57.— Buen acceso a los departamentos (personas y autos) buena solución del hall y sus accesos. Alojamiento de encargado en subsuelo, antirreglamentario (Art. 105-R. de Const.) Biblioteca, Música y Buffet mal ubicados por estar en el 2º piso y al frente. Desvinculación entre las oficinas de no acceso público. Mala agrupación de los locales de la sección directiva y sin Salas de Espera. Variante: mala agrupación y ubicación en el 2º piso de la sección directiva y locales de carácter general. Departamentos aceptables.

58.— Hall con iluminación central. Escalera principal alejada de la entrada. Oficinas administrativas públicas inconvenientemente separadas. Oficinas sin contacto público desvinculadas entre sí; confusión de locales directivas y administrativos no públicos. Música mal colocada en el frente. Iluminación defectuosa. Iguales defectos en la variante. Departamentos con aire y luz reducidos; distribución aceptable.

59.— Entrada a departamentos defectuosa. Hall irregular (inadecuado para asambleas); escalera principal alejada de la calle y acceso a la misma cruzando el Hall. Buena solución de locales directivos. Aceptable solución de los locales generales y del 2º piso. Mediocre solución de departamentos.

60.— Mala solución de la entrada a los departamentos. Oficinas no públicas desvinculadas. Sala de Música al frente y mal ligadas. Buffet y Biblioteca. Deficiente parte directiva. Departamentos mediocres.

66.— Entrada a los departamentos poco franca; defectuosa ubicación de los ascensores. Hall irregular (inadecuado para movimiento público y para asambleas). Locales administrativos no públicos defectuosamente diseminados en 1º y 2º pisos. Música ubicada inconvenientemente al frente. Departamentos mediocremente resueltos.

67.— Hall irregular (inadecuado para asambleas) mal iluminado. Escalera principal mal ubicada en el medio del Hall. Locales generales bien relacionados. Sala de Música equivocadamente sobre la calle. Locales directivos defectuosamente en 2º piso y circulaciones horizontales complicadas. Poca iluminación. Oficinas no accesibles al público desvinculadas. Departamentos aceptables.

68.— Presenta tres entradas. El acceso a los departamentos desvinculado de la entrada de los automóviles. Mal aprovechado el Hall con respecto al desarrollo de mostradores. Mala ubicación con respecto al público, de la escalera de los pisos altos de la sede social. Desvinculación de los locales directivos en 1º y 2º pisos. Agrupación de Biblioteca, Sala de Música y de Buffet mal logrados. Circulaciones en 1er. piso de dimensiones excesivas. Dificiente estudio de la casa de renta.

71.— Doble entrada a los departamentos y playa de estacionamiento. Falta superficie del hall para asambleas y oficinas públicas. Separación de Directorio del resto de la parte directiva. Mala ubicación de los toilets públicos; insuficiencia de toilets de empleados. Departamentos mal resueltos.

72.— Entrada a los departamentos excesiva. Escalera principal pequeña y ubicada alejada de la calle. Separación en dos pisos, de los locales directivos. Locales generales inadecuadamente ubicados en el 2º piso. Poca iluminación en los locales no públicos del 2º piso. Defectuosa vinculación de Música y anexos. Mala solución de comunicaciones verticales. Departamentos mal estudiados.

73.— Entrada doble (innecesaria) a los departamentos. Inconveniente ubicación de los locales directivos y generales en el 2º piso. Separación defectuosa de los locales principales directivos del resto de la misma sección. Mala iluminación de los locales de trabajo. Departamentos mediocres.

74.— Entrada a los departamentos y autos sin diferenciación. Falta de estudio a la entrada principal, escalera al 1er. piso y entrepiso correspondiente. La circulación entre las oficinas de la planta baja interrumpida por el movimiento del público a los pisos altos. Bueno el conjunto de los locales de carácter general y buena ubicación en el 1er piso aunque deficiente la Sala de Música hacia la calle. La cocina del Buffet antirreglamentaria por falta de ventilación. Oficinas que no están en contacto con el público desvinculado entre sí por estar en diferentes pisos. Departamentos aceptables.

81.— Falta de estudio en la entrada a departamentos. Escaleras mal desarrolladas. Presidente desvinculado de Directorio. Departamentos mediocres.

84.— Existencia de un entre piso con dependencias de servicio. Acceso de autos y de departamentos reducidos. Escalera insuficiente de acuerdo al Reglamento Municipal. Buen acceso a los pisos altos de la sede social. Informes bien ubicados. Oficinas de acceso público bien resueltos. Sección Interior mal ubicada en planta baja. Buena solución de escalera de empleados. Diseminación de las oficinas no accesibles por el público en planta baja, 1er. y 2º piso. Locales de carácter general mal relacionados sin posibilidad de unirlos en un solo ambiente y ubicados en 2º piso y a la calle. Departamentos aceptables pero con accesos mal estudiados. Habitaciones de servicio exiguas y mal ventiladas: Cuerpos (Art. 70 del Regl. Mun.) exceden de lo reglamentario.

85.— Doble entrada a los departamentos y playa de estacionamiento. Escalera principal social alejada de la calle y escondida. Hall poco iluminado. Excesiva caja de escaleras y ascensores. Confusión entre locales directivos y administrativos. Ubicación ilógica de Música en 2º piso, y administrativos no públicos en 1º. Locales poco iluminados. Departamentos mediocres.

86.— Hall de público en 1er. piso mal ubicado. Sala de Música separada de Buffet y de Biblioteca. Directorio desvinculado de la parte directiva. Locales mal iluminados. Departamentos mal estudiados.

88.— Entrepiso en la sede social. Entrada de vehículos exigua. Buena entrada a los departamentos. Desvinculación de las oficinas de acceso público. Contaduría alejada al 2º piso, solo ligada por montapapeles a la Caja. Mala iluminación del Hall central y oficinas del piso bajo. Sala de Música y Biblioteca mal ubicadas. Buffet en distinta planta que Sala de Música y Biblioteca. Parte directiva bien resuelta. Oficinas internas bien resueltas. Departamentos deficientes con mal aprovechamiento de la superficie.

Los anteproyectos que no fueron eliminados en el segundo estudio, a saber: 52, 56, 62, 64, 69, 70 y 77 de los cuales y de acuerdo con el criterio antes anotado podían optar a premios los 52, 64 y 69 que se encuentran estrictamente dentro de las bases y a mensiones los restantes: 52, 62, 70 y 77, se sometieron al análisis siguiente:

1º Existencia de todos los locales.

2º Dimensiones de los locales.

3º Ubicación de las secciones.

4º Vinculación de los locales de una sección o de secciones vinculadas necesariamente.

a) Presidencia y Secretaría (contigüidad).

b) Presidencia con Asesoría y Administrador.

c) Administrador. controlando sección administrativa.

d) Oficinas de público (contacto intenso).

e) Oficinas ajenas completamente al público.

f) Contaduría (no público) vinculada directamente con la Caja.

g) Vinculación accidental del público con Directiva.

h) Oficinas administrativas ajenas al público vinculadas entre sí con excepción de "Interior".

i) Locales de carácter general vinculados y Buffet aislado del público (30 personas).

5º Toilets para hombres y mujeres sin determinación precisa de ubicación, 3 grupos según bases. Total 12 inodoros, 8 mingitorios, 17 lavatorios.

6º Número de departamentos. Locales, distribución, dimensiones, Renta, etc.

7º Fachada. Estética.

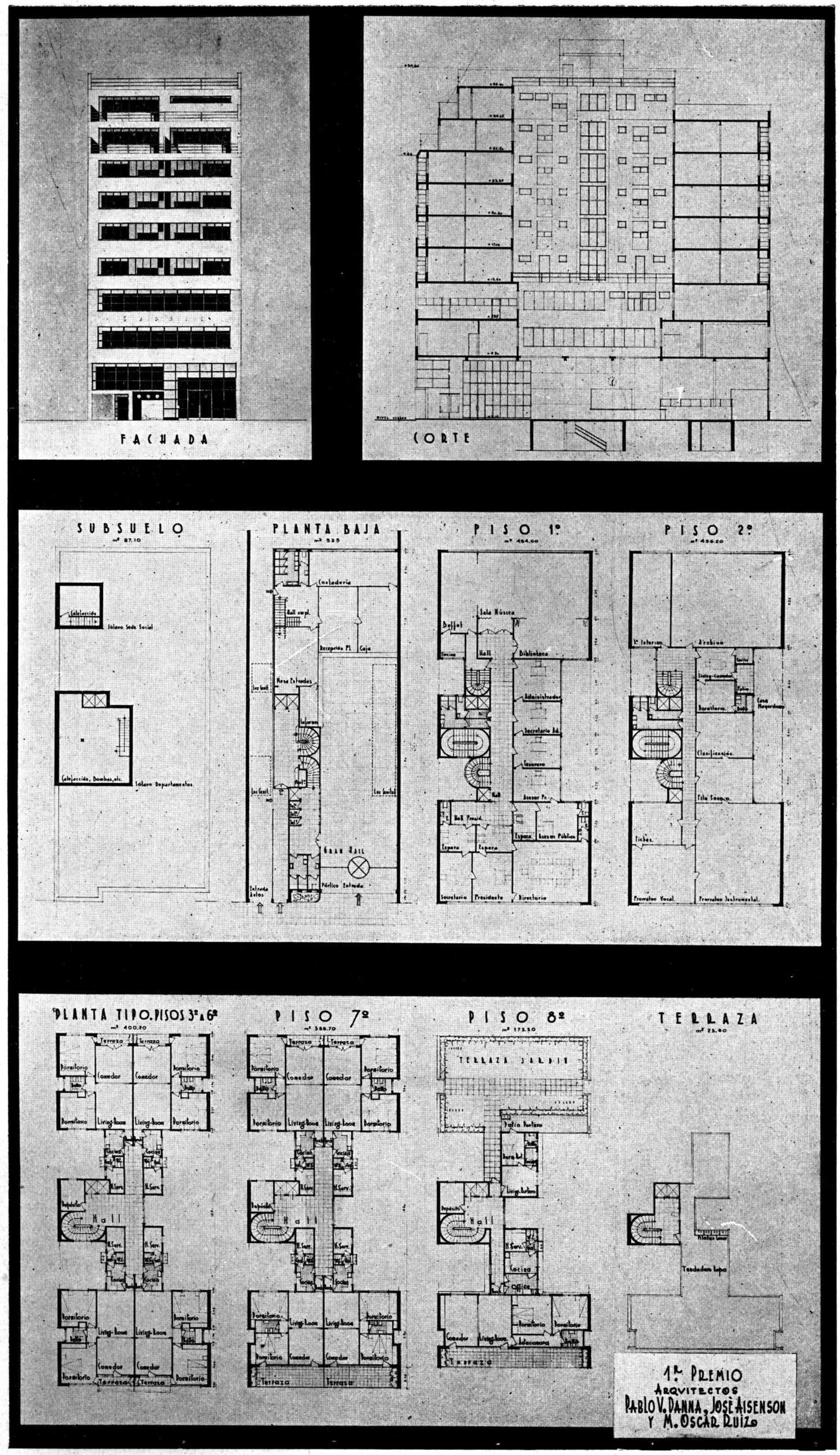
8º Entradas.

9º Hall público.

10º Escaleras.

11º Locales en la sede social.

12º Circulaciones e iluminaciones.



SEGUNDA PRUEBA DEL PRIMER PREMIO

Arquitectos: Pablo Víctor D'Anna, José Aisenson y M. Oscar Ruiz

CONCURSO EDIFICIO "SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA"

13º Conformidad con el Reglamento Gral. de Construcciones.

14º Posibilidad constructiva.

15º Superficie cubierta y Presupuesto.

16º Departamento.

17º Fachada.

El resultado de este segundo estudio fué el que se transcribe:

Número 52.— **Cantidad y Superficie de los locales.**— Están de acuerdo a las bases, faltando solamente una sala de espera. De preverse espacio circulatorio para las oficinas administrativas, no públicas, las superficies de estas quedarían debajo de lo admisible.

Locales Directivos ubicados inconvenientemente en dos pisos. Locales Administrativos de acceso público, desvinculados; los no públicos bien agrupados en segundo piso. Locales de carácter general bien ubicados en primer piso y en el fondo. Habitación del encargado bien resuelta. Ubicación de los toilets de empleados del segundo piso mal resueltos.

Vinculaciones bien resueltas en general con excepción de la Presidencia separada del Administrador y del Directorio en diferentes pisos.

Servicios sanitarios satisfactorios pero mal distribuídos.

Departamentos bien resueltos y dimensiones. Iluminación irregular por patios pequeños. Renta satisfactoria (22 departamentos).

Hall de público en planta baja de altura reducida para su superficie. Fachada correcta y racional.

Entrada a los departamentos separada equivocadamente de la de autos (pérdida de superficie aprovechable). Entrada a la sede social no diferenciada de la de departamentos. Escalera principal de la sede social, bien ubicada pero mal resuelta.

Número 64.— **Número y superficie de locales** de acuerdo con las bases, a excepción de Prorrateo Voal, que es de superficie reducida. No se han previsto; depósitos para departamentos en el subsuelo, cocina para el buffet y toilet para los Asesores.

Locales directivos, administrativos a los que tiene accesos el público y ajenos al mismo, bien ubicados. Locales de carácter general mal situados en el segundo piso. (Música hacia la calle). Habitación del encargado bien resuelta. Los toilets en general bien ubicados, con excepción de los de público, en el Hall y de empleados (hombres) en el primero.

Vinculación muy bien resuelta a excepción de Presidente con Directorio.

Servicios sanitarios satisfactorios.

Los departamentos bien distribuídos aunque el "living room" angosto; superior la variante pero mejorándola con el "living room" hacia la calle. Buena iluminación y ventilación. Renta satisfactoria. (22 departamentos grandes y cinco chicos).

Hall de reducida altura en proporción a sus otras dimensiones. Fachada buena, diferenciándose la sede social de los departamentos.

Acceso a la sede social correcta, no así los departamentos (unificación preferible de la entrada a los departamentos y a la playa de autos pero diferenciada).

Escalera principal de la sede social un poco alejada de la calle. Buena solución de la escalera para empleados. Muy buena agrupación de los locales de carácter general. Toilets mediocremente ubicados.

Número 69.— Cantidad y superficie de los locales; de acuerdo con las bases en general. Falta la sala de espera de secretaría. La superficie de los locales Hall, Secretaría y Prorrateo Instrumental, insuficiente.

Locales directivos, administrativos sin acceso de público y de carácter general, bien ubicados en cada planta. Abundancia de locales defectuosamente irregulares. Toilets en general imperfectamente repartidos. Faltan en planta baja y primer piso toilets para empleados.

Carencia de vinculaciones entre oficinas administrativas con acceso de público y secretario administrativo. Tesorero separado de la sección directiva. Servicios sanitarios suficientes. Poca iluminación de los locales de los pisos 1º y 2º.

Departamentos bien distribuídos y dimensiones; iluminación y ventilación muy satisfactorias. Renta buena (18 departamentos buenos y cinco inferiores). Cuerpos salientes del 7º y 8º pisos antireglamentarios así como la ventilación del subsuelo.

Hall de altura reducida en proporción a sus otras dimensiones. Fachada correcta; bien diferenciada la sede social de los departamentos.

Entrada a los departamentos muy bien resuelta; neta diferenciación de peatones y automóviles. Entrada al Hall reducida.

Hall irregular; poco adecuado para asambleas.

Escalera principal de la sede social alejada de la entrada y dificultando el movimiento de público en caso de asamblea.

Falta de una circulación vertical para el movimiento de empleados. Música y demás locales anexos bien relacionados. Biblioteca poco iluminada e irregular.

Número 56.— Cantidad y superficie de los locales, de acuerdo con las bases, excepto los locales administrativos a los que no tiene acceso el público, que carecen de estudio y de superficie.

Buena ubicación de las distintas secciones (directivas y administrativas) con excepción de los locales de carácter general que se hallan en el 2º piso y al frente (Música. Habitación del encargado en entresuelo (fuera de las bases). Toilets bien ubicados. Vinculación de los locales de la sede social, muy buena. Servicios sanitarios satisfactorios.

Departamentos buenos; iluminación y ventilación, buenas. Renta suficiente. Fachada en general correcta. Las entradas no acusan su diferente importancia. Hall de altura reducida y sobreelevado defectuosamente del nivel de la vereda.

Escalinata a la sede social inconvenientemente quebrada. La escalera principal de la sede social un poco oculta. La entrada a departamentos, equivocadamente separada de la de autos; con gran pérdida de superficie aprovechable.

Número 62.— Existencia y superficie de los locales de acuerdo con las bases, excepto la cocina del buffet.

Locales directivos, ubicados inconvenientemente en dos plantas. Locales administrativos con acceso de público, bien ubicados. Locales administrativos a los que no tiene acceso el público bien ubicados en 2º piso. Locales de carácter general bien ubicados en primer piso. Habitación del encargado en 3º piso (fuera de las bases). La ubicación de los toilets en general es satisfactoria, con excepción de los del subsuelo de defectuoso acceso y ventilación antireglamentaria; el público de planta baja se vé obligado a hacer uso de los toilets del primer piso.

Ventilaciones en general de los locales bien resueltas (especialmente los de las oficinas administrativas al que no accede el público) con excepción de la del presidente con el resto de la parte directiva. Locales de espera defectuosamente distribuídos. Falta de ventilación entre Presidente y Directorio. Servicios sanitarios satisfactorios.

Departamentos en buen número, bien distribuídos, con locales de dimensiones convenientes; la iluminación y ventilación es muy satisfactoria. Renta suficiente (22 departamentos).

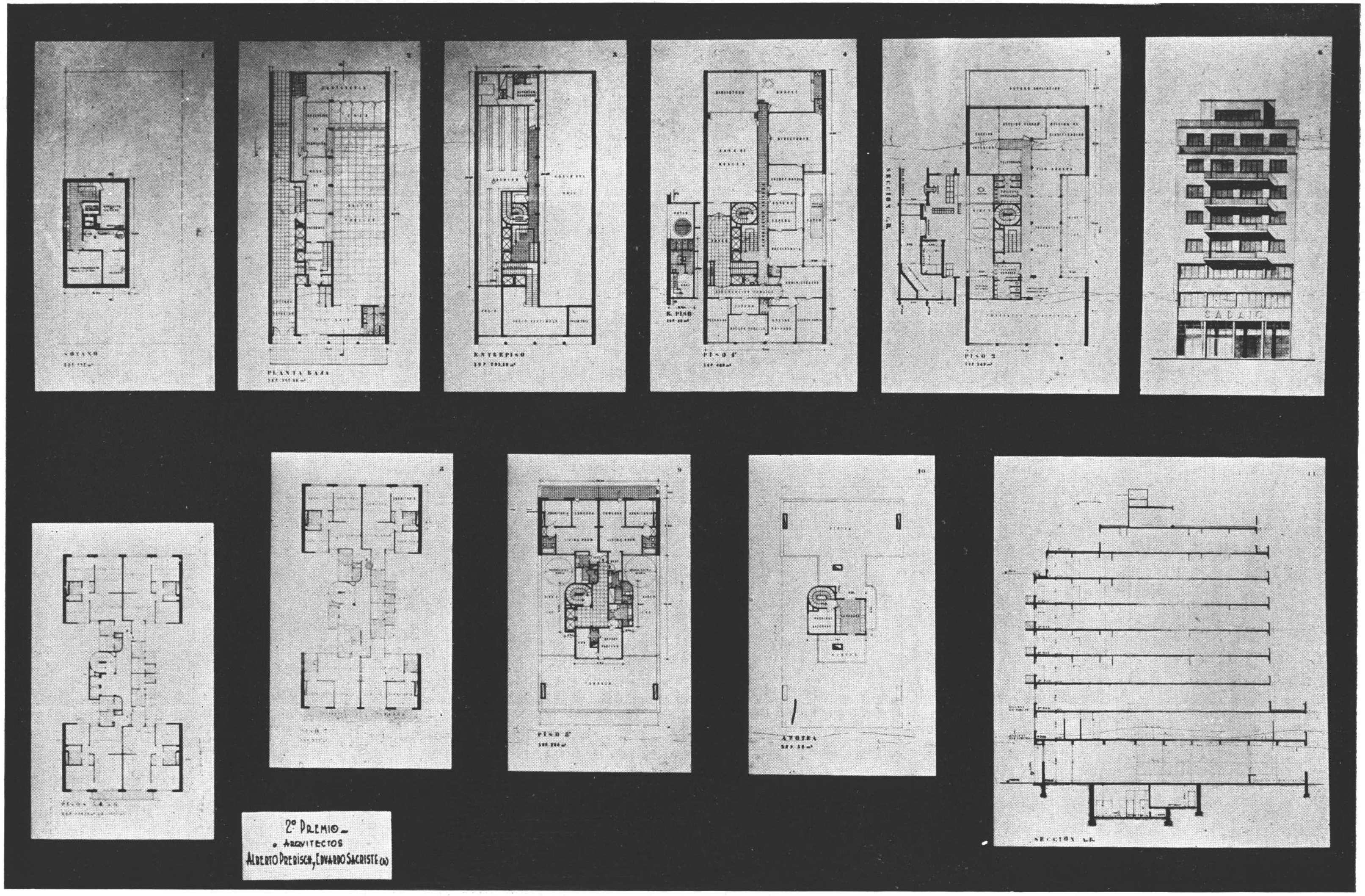
Hall de reducida altura, para sus dimensiones horizontales. Fachada racional y correcta. Entrada a la sede social, muy buena; a los departamentos, mal resuelta por no haber diferenciación entre la circulación de los rodados y de las personas y por desembocar los ascensores directamente al pasaje de automóviles.

Muy bien ubicada la escalera principal y ascensores de la sede social. No ha contemplado las ventajas de una comunicación vertical de empleados.

Número 70.— Existencia de superficie de los locales, de acuerdo con las bases, con excepción de la sala de espera del secretario y algunos ambientes con superficies algo menores que las exigidas. Estos defectos hubiesen sido menores o desaparecido si el concurrente hubiera usado los treinta metros del terreno.

Locales directivos inconvenientemente ubicados en el 2º piso. Locales administrativos con acceso de público bien ubicados, no así el mostrador de la caja que se encuentra arrinconado. Locales administrativos a los que no tiene acceso el público, ubicados erróneamente en primer piso. Locales de carácter general equivocadamente ubicados en 2º piso, la cocina del buffet mal resuelta. Toilets repartidos satisfactoriamente; el del subsuelo sin iluminación; falta el de Asesores. Teléfonos inconvenientemente ubicados en el subsuelo. Iluminación muy escasa en las circulaciones de la sede social.

Vinculaciones en general, bien resueltas especialmente las de las oficinas administrativas a las que tiene acceso el público con la que no lo tiene. Desvinculación entre el Administrador y Presidencia y entre el público y locales directivos.



SEGUNDA PRUEBA DEL SEGUNDO PREMIO

Arquitectos: Alberto Prebisch y Eduardo Sacriste (h.)

CONCURSO EDIFICIO "SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA"

Falta de deseable contiguidad entre Presidencia y Directorio. Servicios sanitarios satisfactorios.

Departamentos bien distribuídos, con locales dimensionados adecuadamente. Iluminación y ventilación satisfactoria, con excepción de los dormitorios de servicio. (Fuera de Reglamento). Renta suficiente (22 departamentos).

Hall muy bien proporcionado. Fachada muy buena; diferenciación feliz entre la sede social y los pisos de renta.

Entrada a los departamentos con insuficiente diferenciación entre peatones y automóviles. Muy bien resuelta la entrada a la sede social y la ubicación de la escalera y ascensor principal. No se ha previsto la posibilidad de una comunicación vertical para empleados.

Número 77.— Existencia y superficie de locales de acuerdo con las bases, con excepción de caja, contaduría y prorrateo vocal de superficies exiguas. Sala de Música sobreelevada hasta 3er. piso.

Locales directivos ubicados inconvenientemente en dos plantas. Locales de carácter general erróneamente situados en segundo piso. Habitación del encargado ocupando parte del tercer piso (fuera de las Bases).

Vinculaciones de los locales en general buena, con excepción de: Presidencia, desvinculada de la Asesoría y Administración sin acceso del público carentes de circulación; biblioteca actuando como pasaje.

Número satisfactorio de locales sanitarios. Ventilación defectuosa de toilet público del subsuelo (antirreglamentaria).

Departamentos en buen número. Bien distribuídos, de dimensiones de locales convenientes. Iluminación y ventilación muy satisfactorias. Renta suficiente (22 departamentos).

Hall de altura reducida para sus dimensiones horizontales. Fachada interesante. Algo desordenado el arreglo del piso bajo. Balcón cerrado excediendo la superficie reglamentaria y cuerpo saliente fuera del Reglamento. (Art. 70 del Reglamento de Construcción). Muy buenas las entradas a los departamentos y a la sede social.

Deficiente en pisos altos la ubicación e iluminación de la escalera principal. Escalera de empleados resuelta a expensas de la superficie de locales administrativos.

Después de este análisis el Jurado resolvió:

DESPUES DE ESTE ANALISIS EL JURADO RESOLVIO:

1º Declarar desierto el 1º y 2º premios debido a que ninguno de los anteproyectos ha llenado completa y satisfactoriamente las exigencias del programa.

2º Otorgar al 3er. premio al anteproyecto Nº 64 y el 4º premio al anteproyecto Nº 69.

3º Otorgar menciones a los anteproyectos 52, 56, 62, 70 y 77.

4º Habiendo terminado con esta última solución su cometido en el presente certámen, el Jurado ha creído conveniente, considerar las finalidades del Concurso que fueron las de ofrecer a la S. A. D. A. I. un edificio adecuado en todo sentido a las necesidades de dicha institución, aconsejar, el llamado a una nueva competencia con nuevas bases, el mismo Asesor y Jurado, y limitado a los concurrentes que han obtenido premios y menciones.

5º Aconsejar a la SADAIC la inversión de la suma del 1º y 2º premios para el pago del mejor proyecto del nuevo Concurso, cantidad que para el 1er. premio sería abonada a cuenta de los honorarios de la obra.

Abiertos los sobres con la presencia del Sr. Arq. Asesor, resultó que el sobre 64 contenía los nombres de los Arqs.: Pablo Víctor D'Anna, José Aisenson y Oscar M. Ruiz, y el sobre 69 los nombres del Arq. Ricardo Rodríguez Remy y del Ing. Miguel A. Simeone.

Dado en Buenos Aires a los treinta días del mes de Julio del año mil nuevecientos treinta y ocho.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA

En Buenos Aires a los dos días del mes de Octubre de 1938, siendo la una hora, los Arquitectos José Luis Barraseta, Fermín H. Bereterbide, Carlos Luis Onetto, Ernesto E. Vautier y Fernando Tiscornia, designados para actuar en el carácter de Jurados en el concurso de anteproyectos para el Edificio de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música, resuelven pronunciar su fallo sobre los anteproyectos presentados en el nuevo concurso de acuerdo con los fundamentos y en la forma que a continuación se especifica.

El análisis de los anteproyectos se hizo en base a las siguientes consideraciones:

a) Entradas.
b) Existencia de los locales. Dimensiones. Iluminación y ventilación.

SOCIAL:

c) Ubicación de las secciones.
d) Interdependencia de las secciones.
e) Vinculaciones entre los locales de una misma sección.
f) Público y sus accesos.
g) Empleados y sus accesos.
h) Toilets.

DEPARTAMENTOS:

i) Accesos.
j) Distribución. Dimensiones de los locales.
k) Números de los departamentos.

GENERALES:

l) Conformidad con el Reglamento de Construcciones.
m) Posibilidad constructiva.
n) Superficie cubierta y Presupuesto.
o) Fachada. Estética.

El resultado de este estudio fué el que se transcribe:

PROYECTO 9.

a) Entrada en general bien. Ascensor de departamento insuficiente.
b) Dimensiones, iluminación y ventilación de los locales, bien.

SOCIAL.

c), d), e) Oficinas administrativas de público con poco desarrollo de mostradores. Desvinculación inconveniente de las partes directivas (en dos pisos). Salas de Espera separadas de Secretario y Presidente.
f) Acceso de público, bien.
g) Acceso de los empleados por la entrada a los departamentos, inconveniente.
h) Toilets, bien.

DEPARTAMENTOS.

i) Entradas a los departamentos, bien.
j) Distribución y dimensiones de los locales, bien.
k) 22 departamentos.

GENERALES.

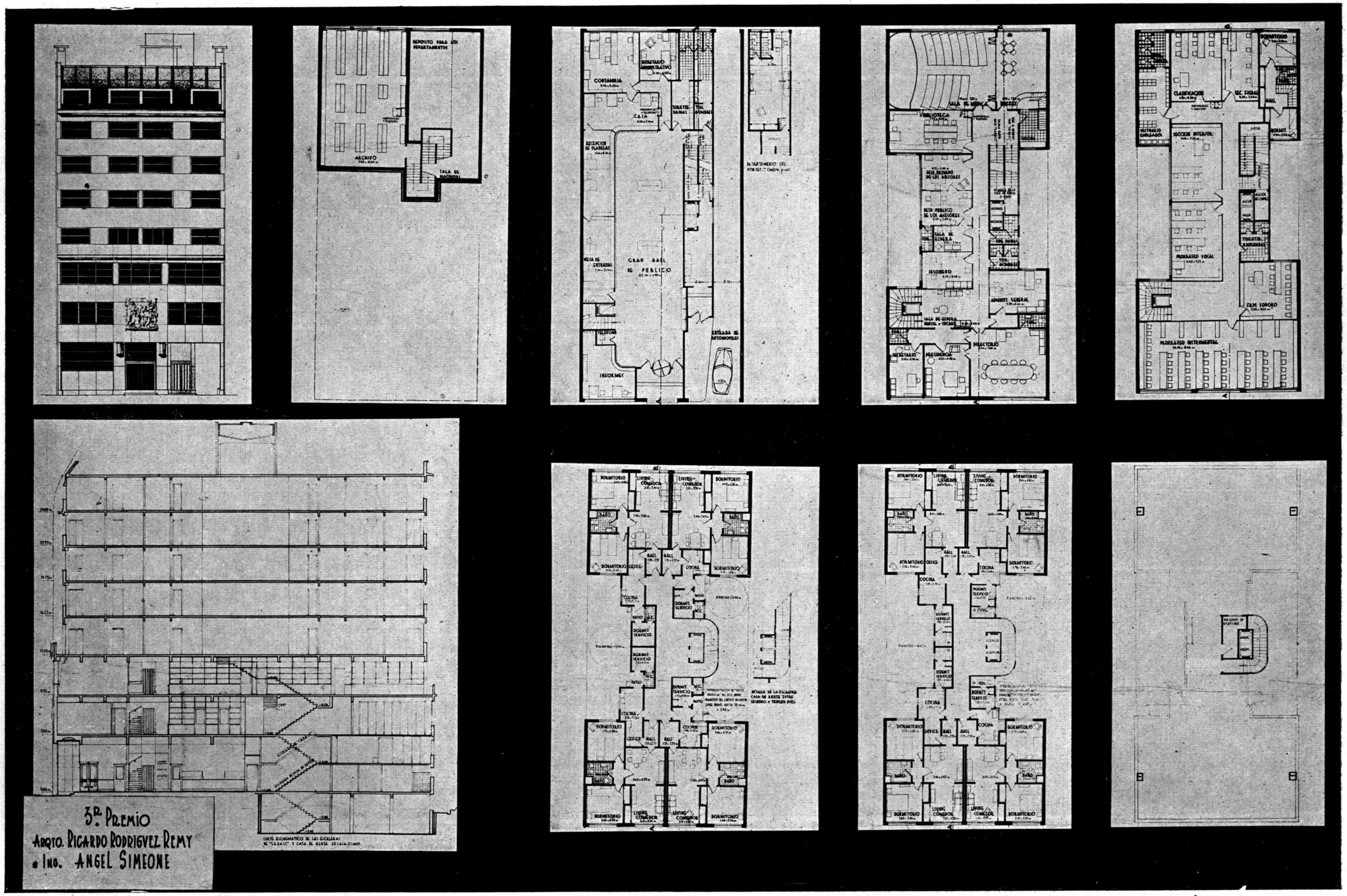
l) Mala interpretación de la Reglamentación sobre cuerpos salientes.
m) Cargas concentradas sobre el Gran Hall.
n) Bien.
o) Fachada correcta, Gran Hall algo bajo con la viguería.

PROYECTO 10.

a) Todas las entradas bien resueltas, especialmente la de los departamentos.
b) Dimensiones de los locales, bien. Iluminación y ventilación, bien, con excepción de la iluminación de la biblioteca. Falta de Salas de Espera independientes para la Presidencia y Secretaría.

SOCIAL.

c), d) Ubicación interdependencia de las secciones, bien.
d) Sala de Música, Biblioteca y Buffet bien relacionadas y con accesos bien diferenciados. Buffet, entrada de empleados y cocina muy bien.
f) Escalera de público con falta de desarrollo e inconveniente por ser balanceada.
g) Entrada de empleados, bien. Escalera de empleados muy bien dispuesta.
h) Toilets de público del Gran Hall mal ubicados. (Asambleas).



SEGUNDA PRUEBA DEL TERCER PREMIO

Arquitecto: Ricardo Rodríguez Remy e Ingeniero: Miguel A. Simeone

CONCURSO EDIFICIO "SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA"

DEPARTAMENTOS.

i), j) Bien.
k) 20 departamentos.

GENERALES.

l) m), n) Bien.
c) Falsa mansarda objetable.

PROYECTO 11.

a) Entradas en general, bien. Fácilmente subsanable la falta de ancho de la entrada de autos. Entrada al Gran Hall, bien.
b) Altura excesiva e innecesaria del piso 2º insuficientemente justificada por la ubicación del encargado. Iluminación y ventilación, bien.

SOCIAL.

c) Locales de carácter general erróneamente ubicados en el segundo piso.
d) Interdependencia de las secciones, bien.
e) Entrada a Presidente a través de la Sala de Espera.
f) Escalera principal defectuosa por ser compensada. Ascensor principal deficientemente ubicado.
g) Escalera para empleados mediocremente resuelta. Entrada para proveedores, defectuosa.
h) Toilets de público escasos y mal ubicados.

DEPARTAMENTOS.

i) Pequeño el vestíbulo de ascensores.
j) Distribución buena.
k) 20 departamentos.

GENERALES.

l), m), n) Bien.
c) Fachada y Gran Hall correctos.

PROYECTO 12.

a) Entradas en general, bien, especialmente la de la sede social. Puede mejorarse la entrada a la playa de autos con la supresión o el desplazamiento del pilar que separa las entradas a los departamentos.
b) Dimensiones de los locales, iluminación y ventilación, bien con excepción de la iluminación de la Biblioteca. Gran volumen sin aprovechar sobre entrada de autos y personas a departamentos y toilets de público y empleados.

SOCIAL.

c), d) Ubicación e interdependencia de las secciones, bien en general. Alojamiento del Mayordomo inadecuadamente ubicado en el segundo piso junto a oficinas de empleados (aconsejable su ubicación en entresuelo).
e) Informes un poco alejado de la entrada. Música, Buffet y Biblioteca bien dispuestas y con accesos independientes cada una.
f) El arreglo de conjunto del vestíbulo de acceso a la escalera y ascensor principal resulta empequeñecido por la vidriera, la ubicación de los teléfonos en el mismo le resta importancia. La escalera principal, defectuosa por ser balanceada. Posición de la entrada al ascensor principal incomodando la circulación.
g) Entrada de empleados por el pasaje de autos inconveniente. Escalera de empleados, defectuosa de la planta baja al primer piso (desarrollo en su mayor parte visible desde el Hall) en los demás pisos bien.
h) Toilets, bien.

DEPARTAMENTOS.

i) Entrada a los departamentos en el piso bajo, bien: pobre en los pisos altos.
j) Distribución y dimensiones de los locales, bien.
k) 21 departamentos.

GENERALES.

l), m), n) Bien.
c) Fachada y Hall correctos.

PROYECTO 13.

a) Entrada a la sede social, bien. Entrada a los departamentos angosta y a los ascensores y escalera mediocremente resueltas por dar directamente a la vereda interior.
b) Dimensiones de los locales, bien. Escasa la iluminación de la escalera principal y de empleados, así como el pasillo del primer piso. Escasa iluminación para directorio.

SOCIAL.

c) El primer piso presenta grandes ventajas en la disposición de los accesos a la Sala de Música, y a las partes de Directiva que requieran fácil acceso de público, así como independencia de la otra parte de Directiva que no reclama mucho contacto con el público.
En cambio el Directorio y la Presidencia están dispuestas en un lugar secundario, frente a un pasaje angosto que es al mismo tiempo circulación de servicio de Buffet. Biblioteca axcesible al público a través de la Sala de Música.
d), e) Interdependencia de las secciones y vinculaciones, bien.
g) Acceso a Mayordomo, defectuoso.
h) Toilets de público del Gran Hall con ubicación demasiado visible. Acceso al toilet de público de música (hombres y mujeres) inconveniente.

DEPARTAMENTOS.

i) Entradas a los departamentos en los altos, defectuosamente próximos y en ángulo.
j) Departamentos con dormitorios reducidos. Falta de patiecillos de servicio en algunos de ellos.
k) 22 departamentos.

GENERALES.

l), m), n) Bien.
o) Fachada y Hall, buenos.

PROYECTO 14.

a) Entradas en general, buenas.
b) Iluminación y ventilación de los locales, buenas.

SOCIAL.

c) Ubicación de las secciones, bien.
d) Interdependencia de las secciones bien resueltas.
e) Informes un tanto alejado de la entrada.
f) Escalera principal bien ubicada: defectuosamente resuelta en toda su altura. Ascensor principal con salida objetable sobre la escalera en primero y segundo pisos.
g) Escalera y ascensor de empleados bien ubicados. Circulaciones en el piso primero excesivamente ancha en relación con la escalera principal.
h) Toilets públicos del Gran Hall demasiado en evidencia. Los demás, bien.

DEPARTAMENTOS.

i) Falta de ascensor de servicio.
j) Distribución y dimensiones de los locales, buenas.
k) 22 departamentos.

GENERALES.

l) Bien.
m) Mal aprovechada la mayor altura de Música que implica una pérdida de superficie en el piso segundo. Las razones constructivas que se invocan en la Memoria no se justifican.
n) Bien.
o) Fachada expresiva y correcta. Gran Hall con poco carácter (distribución de pilares y aspecto general desordenado). Falta de estudio del vacío del Hall junto a la entrada.

PROYECTO 15.

a) Entradas exteriores en general, bien. Entrada para peatones angosta pero fácilmente subsanable.
b) Pequeñas las aberturas de iluminación y ventilación de los Toilets del entrepiso. Iluminación y ventilación indirectas de la escalera principal y pasillo.

SOCIAL.

c), d), e) Desvinculación entre Administrador y el resto de Directiva (primero y segundo piso). Separación inconveniente entre Presidencia y Secretaría.
f) Vestíbulo, escalera y ascensor principal muy bien. Mostradores del Gran Hall escasos.
g) Algo defectuosa la entrada al ascensor de empleados en el piso bajo.
h) Toilets del entrepiso muy bien ubicado. Toilets de empleados bien repartidos.

DEPARTAMENTOS.

i) Entrada a los departamentos, bien.
j) Distribución y dimensiones de los locales, muy bien.
k) 22 departamentos.

GENERALES.

l), m), n) Bien.
c) Fachadas y Hall, buenos.

El Jurado deja especial constancia que es lamentable que este proyecto poseedor de muy buenas cualidades, no haya solucionado en una sola planta la vinculación del Administrador, Secretario y Tesorero con los otros locales de Directiva.

Con respecto al proyecto 10, el Arq. F. Tiscornia deja constancia que aún cuando reconoce los méritos generales de la distribución, estima que debe ser eliminado por no cumplir con las bases en la parte que exige Salas de Espera independiente para el Secretario y el Presidente, colocándose así en una situación ventajosa con respecto a los demás anteproyectos en lo que toca a distribución de superficies.

Como resultado de esta selección, votan para el primer premio:

Por el proyecto 12:
J. L. Barraseta, F. H. Bereterbide, C. L. Onetto, E. E. Vautier, F. Tiscornia.
Para el segundo premio: por el proyecto 13:
J. L. Barraseta, E. E. Vautier, F. Tiscornia, F. H. Bereterbide, C. L. Onetto.
Para el tercer premio: por el proyecto 10:
J. L. Barraseta, E. E. Vautier.
Por el proyecto 13:
C. L. Onetto.
Por el proyecto 14:
F. H. Bereterbide, F. Tiscornia.

Resultando empatado el tercer premio entre los proyectos 10 y 14 y quedando con un voto el proyecto 13 se procede a una segunda votación.

Por el proyecto 10:
J. L. Barraseta, C. L. Onetto, E. E. Vautier.
Por el proyecto 14:
F.H. Bereterbide, F. Tiscornia.

Abiertos los sobres 12, 13 y 10 de los anteproyectos que obtuvieron el primero, segundo y tercer premio respectivamente, resultaron contener los siguientes nombres:

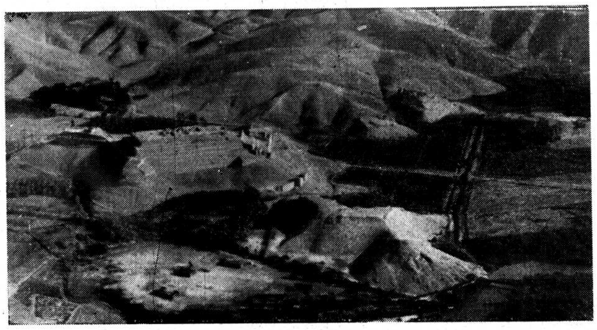
Anteproyecto 12. Primer premio:
Arq. Pablo Víctor D'Anna, Arq. José Aisenson, Arq. M. Oscar Ruiz.
Anteproyecto 13. Segundo premio:
Arq. Alberto Prebisch, Arq. Eduardo Sacriste (h.).
Anteproyecto 10. Tercer premio:
Arq. Ricardo Rodríguez Remy.
Ing. Miguel A. Simeone.

●

EL TRAZADO DE CIUDADES EN LA AMERICA PREHISPANA

En la recepción que en honor de la delegación de estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional del Litoral, ofreció la Sociedad Central de Arquitectos en su sede local el 8 del corriente, el Arquitecto señor Héctor Greslebin, pronunció una "charla" que fué ilustrada con proyecciones luminosas sobre "El trazado de Ciudades en América prehispana" cuyo contenido sintetizamos a continuación:

El arquitecto Greslebin comenzó su disertación poniendo de relieve la diferencia existente entre el ambiente primitivo americano y el actual como factores determinantes de la ubicación y del trazado de la ciudad. Si un plano actual debe necesariamente tener en cuenta la planimetría del lugar, el plano primitivo exigió, además del cumplimiento de esta condición, la presencia de agua superficial, potable, como elemento esencial que, condiciona el nacimiento de la aglomeración humana; elemento este último, que el urbanista moderno puede despreciar dado que el trabajo organizado del hombre ha permitido obtener el agua en forma artificial captándola directamente del subsuelo.



La fortaleza de Paramonga, en las inmediaciones de Supe, en el litoral peruano del Pacífico, muestra un sistema de bastiones que fué más tarde adoptado por la arquitectura militar europea. Vista tomada desde avión por el Arquitecto Héctor Greslebin.

Mostró el conferenciante ambientes de nuestro territorio en los cuales las formas primitivas de acondicionar el agua de lluvia, que aún superviven, han dictado las escasas variantes que ofrece la habitación humana. Analizó desde las "represas" de las provincias de San Luis, Santiago del Estero y La Rioja, pasando por las construcciones tumuliformes del Río Dulce, los recintos cercados como el de La Tambería del Inca en Chilecito y las andenerías de cultivo de la Quebrada de Humahuaca, hasta la ubicación y trazado de las ciudades costeras del Perú, habiendo dictado en todas el determinismo geográfico, la elección del lugar habitable y su posterior desarrollo organizado.

Con un juego de proyecciones tomadas en Perú, desde avión, por el mismo arquitecto Greslebin, se explicaron las grandes relaciones de dependencia que ofrecen los pueblos de la costa peruana con los de la sierra, de la cual traen el agua mediante costosos acueductos recostados en las faldas de la montaña y que alcanzan, como el de La Cumbre, a medir 136 Km. de longitud. Terminó el arquitecto Greslebin su "charla" manifestando que la presencia o ausencia del agua potable superficial fué el factor esencial que condicionó el trazado de la ciudad primitiva, y que no sólo tuvo esta directa y fundamental consecuencia material, sino que también, indirectamente, el estilo que más tarde ha de caracterizar a la misma región en su desarrollo posterior hacia la civilización, no será más que la expresión del aislamiento de la misma, y de la evolución obligada de unos pocos motivos decorativos que consiguen a fuerza de repetirse, definir en la mayor parte de los casos un elevado convencionalismo.



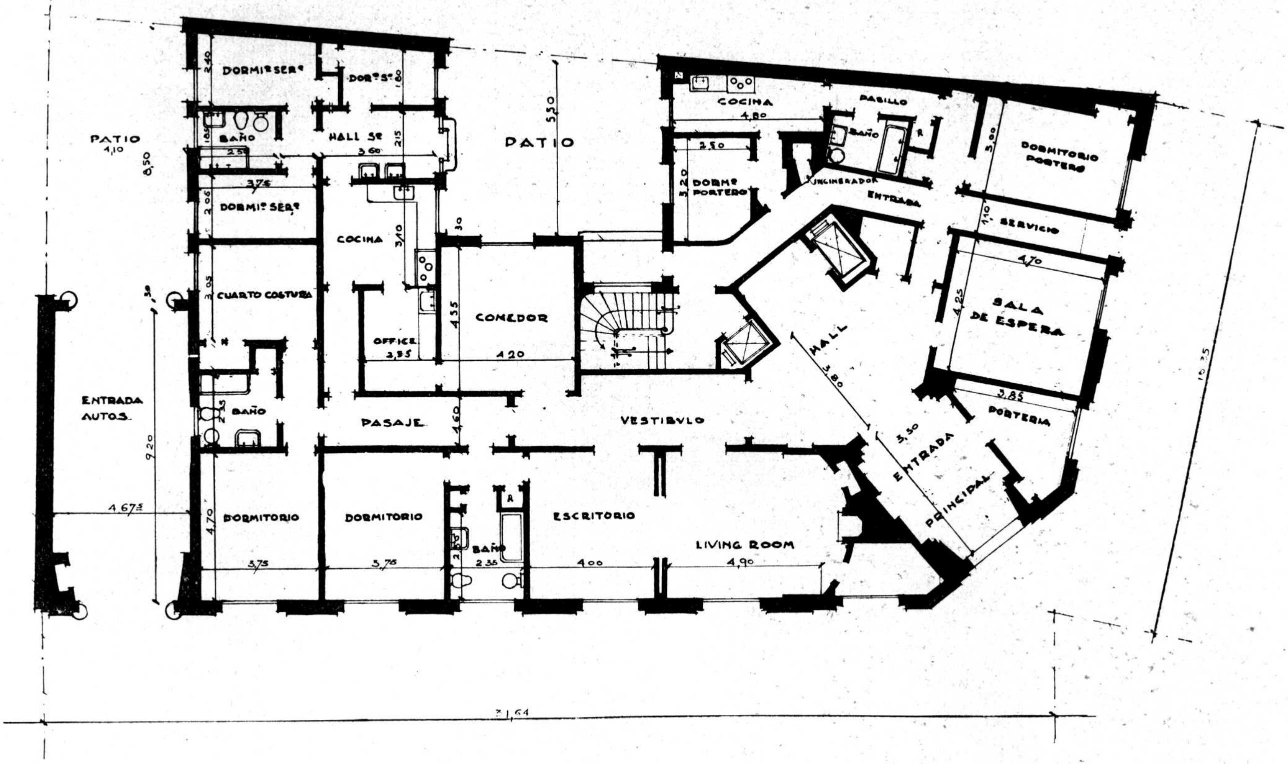
PROPIEDAD DE RENTA

Avenida Alvear Nº 3102 y 3120, esquina Ocampo Nº 2750

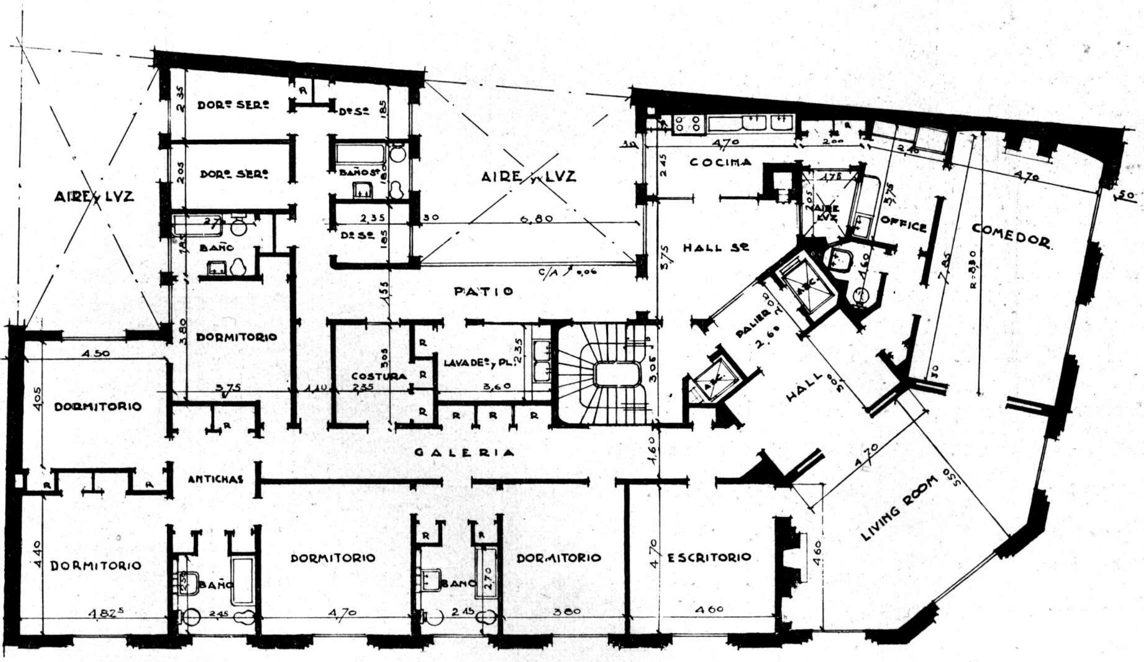
Propiedad de las señoras Amelia C. de Grosso, María Amelia Grosso de Arteta y señor Miguel Angel Grosso

Arquitectos: ACEVEDO, BECU y MORENO

(S. C. de A.)



PLANTA BAJA

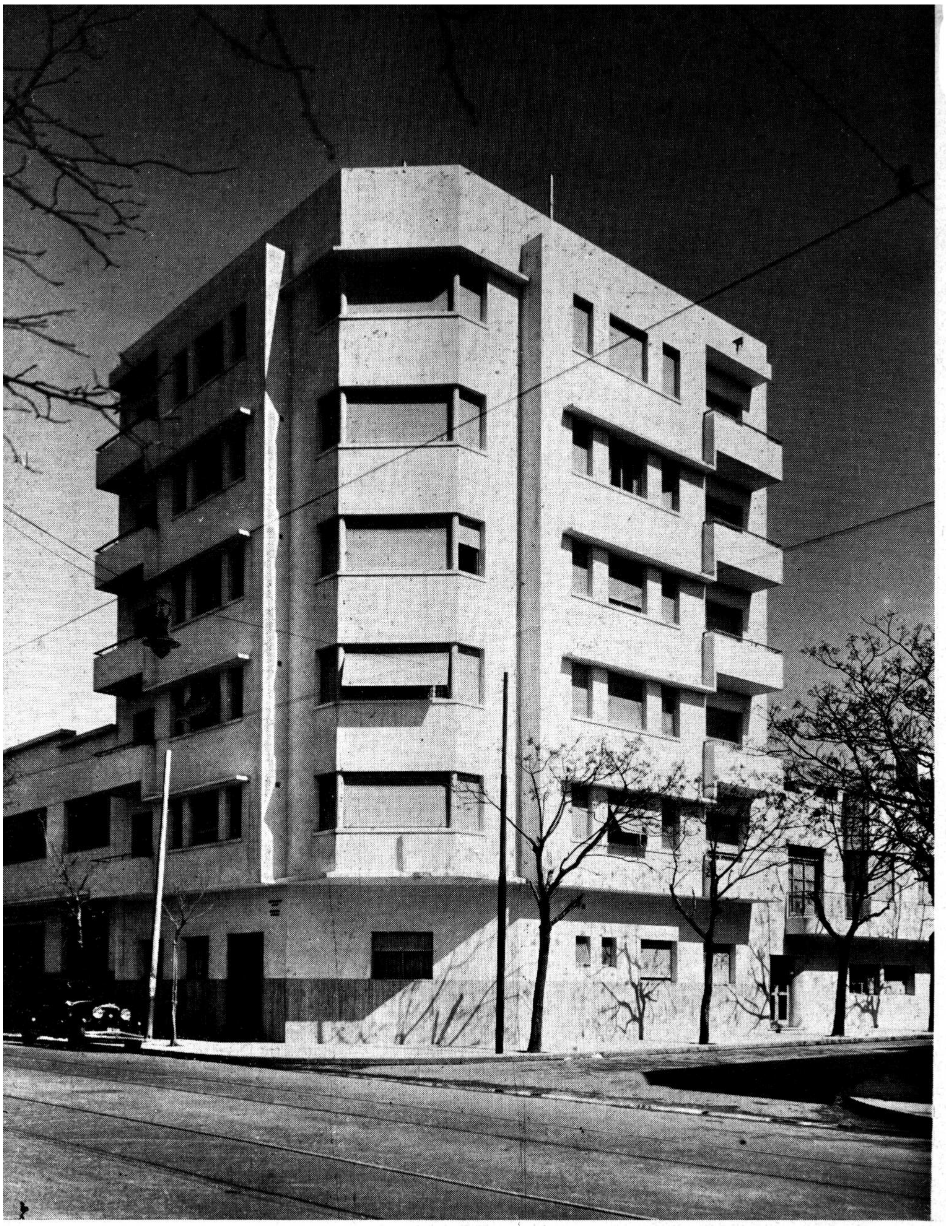


PLANTA DE LOS PISOS 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º ALTOS

PROPIEDAD DE RENTA

Arquitectos: ACEVEDO, BECU y MORENO

(S. C. de A.)



Casa de Departamentos

Calle Medrano Nº 794, esq. Guardia Vieja

Propiedad del Dr. Amadeo J. Armando

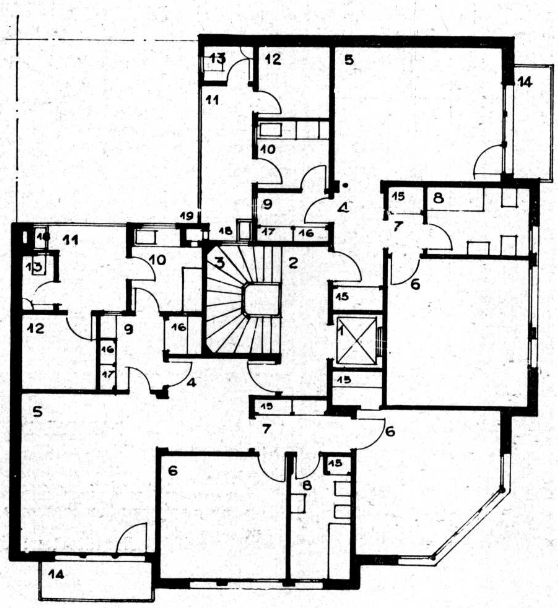
Arquitectos:

DE LORENZI, OTAOLA Y ROCCA

(S. C. de A.)

REFERENCIAS:

1 — Ascensor.
2 — Palier.
3 — Escalera.
4 — Hall.
5 — Living-room.
6 — Dormitorio.
7 — Pasaje íntimo.
8 — Baño.
9 — Office.
10 — Cocina.
11 — Patio de servicio.
12 — Habitación de servicio
13 — Toilet de servicio.
14 — Balcón.
15 — Ropero.
16 — Armario.
17 — Heladera.
18 — Pileta de lavar.
19 — Tubos de basura.



PLANTA DEL 1º AL 5º PISO

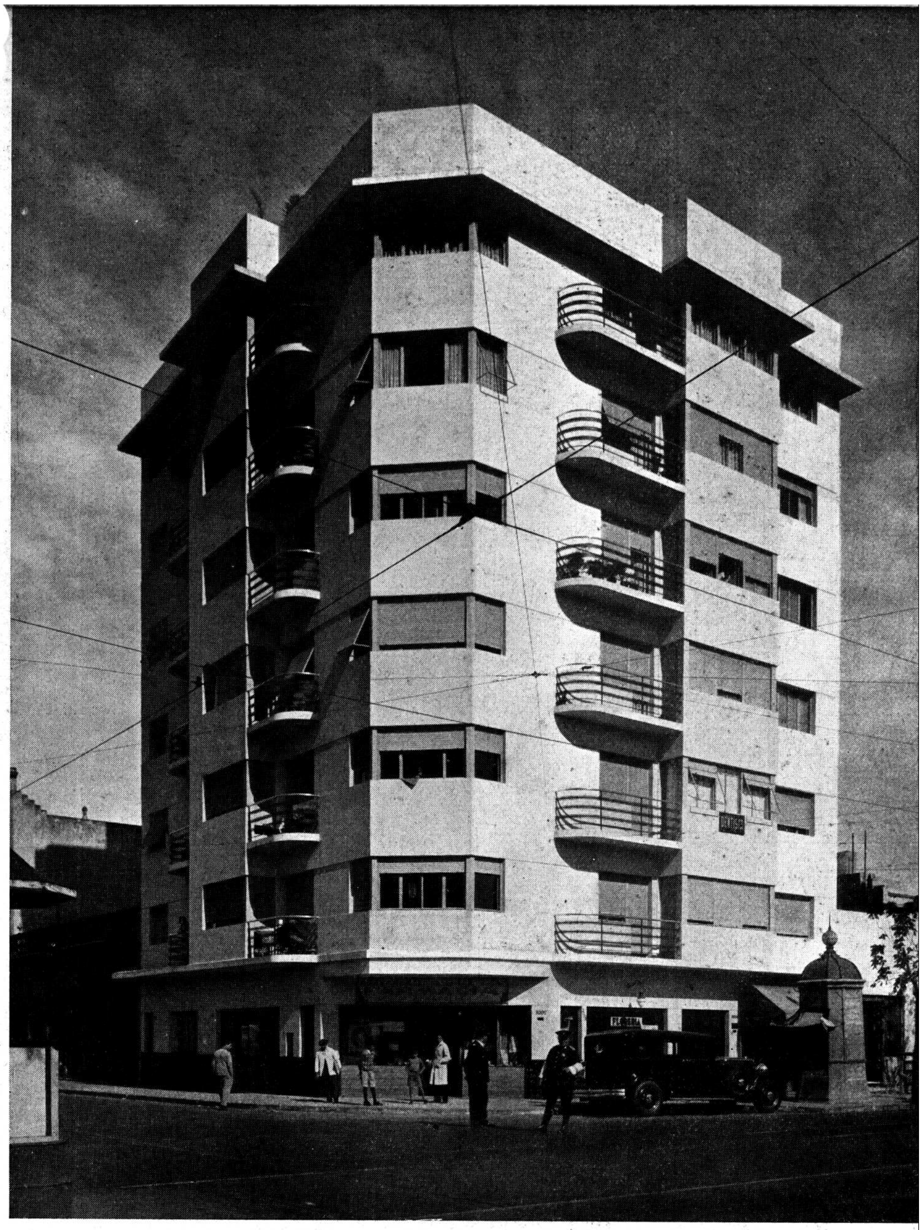
Propiedad de Renta

Calle San Juan 3002

del señor A. Arnaboldi

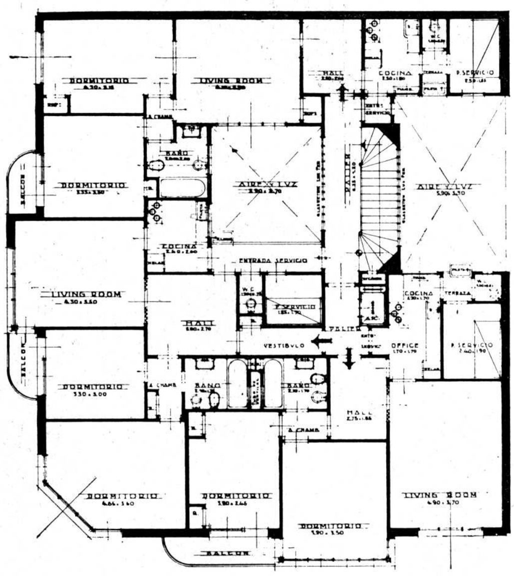
Arquitecto: Raúl Lissarrague

(S. C. de A.)





TERRAZA



PLANTA DEL 1º AL 5º PISO



EDIFICIO DE RENTA

Calles Parral esq. Chubut

Propiedad del señor

JUAN R. CERVINI

Arquitecto:

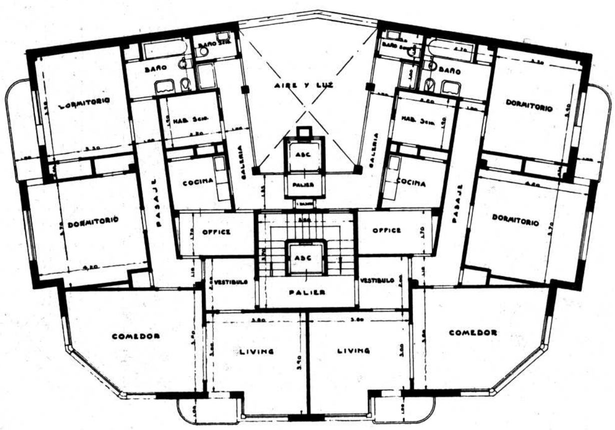
ATILIO J. ROCCA

(S. C. de A.)

FACHADAS

PLANTA TIPICA

Pisos del 1º al 7º



LA EXPOSICION DE PINTURA

del arquitecto Oscar González

EN LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

Por el arquitecto: Alejandro Christophersen

El Arquitecto; impulsado por sus primeros éxitos de acuarelista, al animar sus proyectos arquitectónicos con fantásticos fondos de color, ha penetrado inconscientemente en el dominio de la pintura.

Su técnica pictórica a base exclusiva de habilidad y de convencionalismo le ha servido para disfrazar o valorizar un dudoso proyecto estudiantil colocando con picardía el consabido **arbolito**, cuyo frondoso follaje tapa algún punto débil de su composición. Otras veces es la fuerte sombra proyectada que pone en la penumbra del misterio la parte vulnerable de su proyecto.

Animado por sus primeros ensayos pictóricos deja que el **virus** tome cuerpo y exclame triunfante ¡Anch'io son pittore!.

Sin embargo al analizar la acuarela del Arquitecto nos damos fácilmente cuenta que no es obra de pintor, a menos que este, arrastrado por su afán de compenetrarse de los secretos del arte, se perfeccione en alguna academia de pintura o se dedique a luchar poniéndose enfrente de la naturaleza, dejando de costado el convencionalismo del esbozador de fondos.

Cuando esto sucede, a menudo el futuro Arquitecto se aparta de su carrera y se entrega de cuerpo y alma a la pintura.

Entonces decimos que "e'est un architecte qui a tourné mal".

Conocemos infinidad de casos que confirman lo ante dicho, no solo en otros países sino entre nosotros.

Esto ha acontecido con artistas como el pintor Jorge Soto Acebal, Rodolfo Franco, Tito Saubidet y Güiraldes, para solo citar estos ejemplos de futuros arquitectos que trocaron el compás y la escuadra por la paleta.

Recuerdo que un grupo de Arquitectos en París formaron una Sociedad denominada "Les amants de la nature" quienes atraídos por la pintura, exhibían sus acuarelas en la "Cercle des Libraires" del Boulevard St. Germain, trabajos realizados durante las vacaciones de verano.

Imitando esos ejemplos tenemos hoy que uno de nuestros distinguidos colegas el Arquitecto Oscar González, se lanza a la pista trayéndonos una interesante muestra de sus ensayos de pintor y tímidamente somete al juicio de sus compañeros, algo así como un "ballón d'essaie" antes de prepararse para hacer una exposición pública.

Cuando mi colega me anunció su intención de exponer, quería primeramente mi opinión y me invitó a ver alguna de sus obras.

Confieso que ante la tela que me mostró; una naturaleza muerta y flores, encontré en ese cuadro condiciones que no me esperaba. Técnica, dominio de la composición y una exquisita sensibilidad.

Con toda franqueza pude decirle que realizase su exposición, seguro que merecería la atención de sus colegas y un aplauso sincero. Oscar González tiene tela de pintor.

El autor de esta exposición ha incluído en ella una tela que a mi juicio tiene un doble significado.

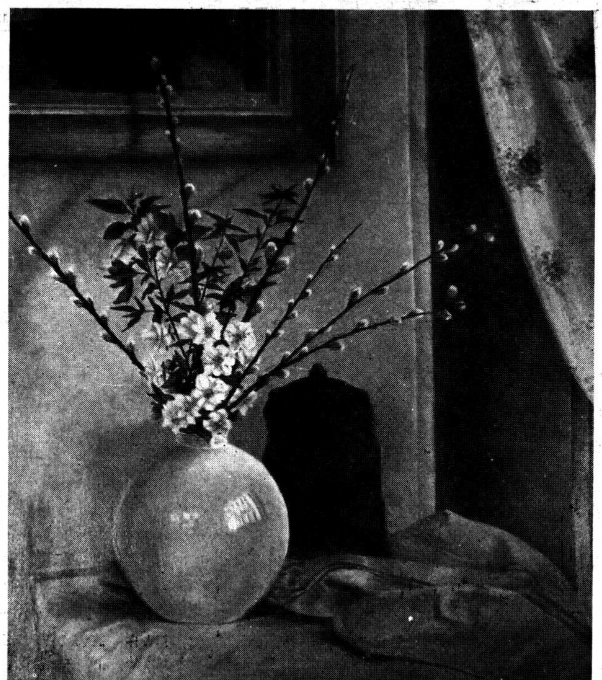
Se trata de una copia del interesante cuadro "Sin pan y sin trabajo" del eximio maestro Ernesto de la Cárcova, cuadro que fué objeto de recompensas en exposiciones internacionales y que hoy figura en nuestro Museo Nacional de Bellas Artes.

Esa copia es un homenaje del alumno al que fué su maestro, al tiempo que demuestra la firme intención de estudio hecha hace 30 años por quien hoy nos presenta esa muestra del conjunto de su obra pictórica.

Ojalá que fuesen muchos los que siguiendo ese ejemplo se detuviesen delante de las obras maestras para analizarlas y copiarlas, como lo hicieron en su tiempo casi todos los grandes pintores que han legado su nombre a la posteridad.



CALAS



NATURALEZA MUERTA Y FLORES



EL INGENIERO EMIGDIO PINASCO HACIENDO USO DE LA PALABRA

DE LA VISITA A ROSARIO DEL ARQUITECTO ADOLFO MORALES DE LOS RIOS (HIJO)

ENTRE los actos realizados en nuestro país con motivo de la visita del arquitecto Adolfo Morales de los Ríos (hijo), Presidente del Consejo de Ingeniería y Arquitectura del Brasil y Profesor de la Escuela de Bellas Artes de Río de Janeiro, alcanzaron significativo relieve las conferencias pronunciadas en Rosario por el distinguido huésped y los agasajos que le fueron ofrecidos por la Asociación de Ingenieros y la División de la Sociedad Central de Arquitectos de aquella ciudad.

El programa cultural cumplido por el arquitecto Morales de los Ríos (h.), en la Capital santafecina comprendió varias conferencias y clases sobre "Arquitectura del Brasil", "La misión artística francesa", "Evolución urbana de la ciudad de Río de Janeiro", "Conceptos fundamentales de la teoría y de la filosofía de la arquitectura", y "El arquitecto; su misión; problemas técnicos y sociales; prestigio de la carrera, especialización, epigrafía, iconografía y cronología del arquitecto". Todas ellas fueron dictadas en la Facultad de Ciencias Matemáticas, con excepción de la segunda que lo fué en el Museo de Bellas Artes. El prestigio del conferenciante y su innegable dominio de los temas desarrollados promovieron alrededor de esas conferencias un interés extraordinario en los círculos intelectuales y técnicos rosarinos.

Nutridos auditorios de profesionales escucharon las disertaciones del colega brasileño y le expresaron su asentimiento con inequívocas muestras de simpatía.

Otro acto de cordial significado fué el "lunch" realizado el 22 de septiembre con los auspicios de la Asociación de Ingenieros y la División Rosario de la Sociedad Central de Arquitectos, en honor de los ingenieros civiles, arquitectos y agrimensores últimamente egresados de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad del Litoral. A este acto asistió como invitado especial el arquitecto Morales de los Ríos (h.).

La presencia especialmente señalada del ilustre visitante y del Cónsul del Brasil, en el agasajo a los nuevos profesionales, prestó a la tradicional ceremonia de esa recepción singular transcendencia. Así lo reconocieron en sus respectivos discursos el arquitecto Casarrubia, Presidente de la División Rosario de la Sociedad Central de Arquitectos, que habló en nombre de nuestra entidad; el ingeniero Emigdio Pinasco, presidente de la Asociación de Ingenieros de Rosario cuya palabra de salutación llevó a la fiesta; y los egresados, ingeniero Luis J. Macario y arquitecto Orlando.

Todos ellos se refirieron en elevada forma a la personalidad del visitante y a la significación del acto de compañerismo profesional que estaba realizándose. El arquitecto Morales de los Ríos (h.), agradeció las amables referencias de que fué objeto y luego pronunció breves palabras sobre la organización del Consejo Federal de Ingeniería y Arquitectura del Brasil, que fueron justamente celebradas por la concurrencia.

El colega brasileño emprendió el viaje de regreso de Rosario, el día 24, después de asistir a un banquete que se le ofreció el mismo día, por las entidades que auspiciaron su visita.

LA OBRA ARQUITECTONICA A TRAVES DE LAS REVISTAS

EDIFICIOS PUBLICOS

LA CONSTRUCTION MODERNE, 17 julio 1938.
Hotel de Correos en Rambouillet, por arquitecto Bukiet.
JOURNAL OF THE R. I. B. A., 18 julio 1938.
Los edificios públicos de una ciudad moderna, por Webber.
DER BAUMEISTER, junio 1938.
La nueva Morgue en Brushsal, por Arq. Rittmann.
THE ARCHITECTURAL REVIEW, agosto 1938.
Edificio cívico: Lyons e Israel.
DER BAUMEISTER, agosto 1938.
Correos Zerlegbare (en madera) Arq. Maier.
Exposición de Manufacturas Berlín (Parte administrativa).

IGLESIAS

THE ARCHITECTURAL RECORD, agosto 1938.
San Wenceslao (concreto) Arq. Gocar.

TEATROS

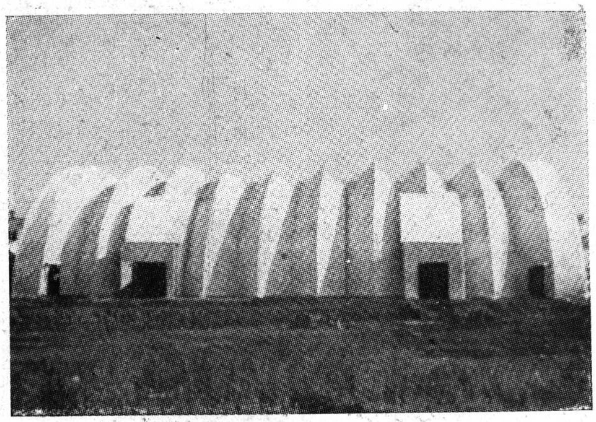
REVISTA OFICIAL DO SINDICATO NAC. DOS ARQUITECTOS, Lisboa, mayo 1938.
Teatros Trocadero de París y Esquire de Chicago.
THE ARCHITECTURAL REVIEW, agosto 1938.
Cinematógrafo Atrium, Budapest.
ARCHITECTURAL RECORD, agosto 1938.
Paredes movibles, cielo-rasos. Instrumento de precisión en los teatros.

HOSPITALES

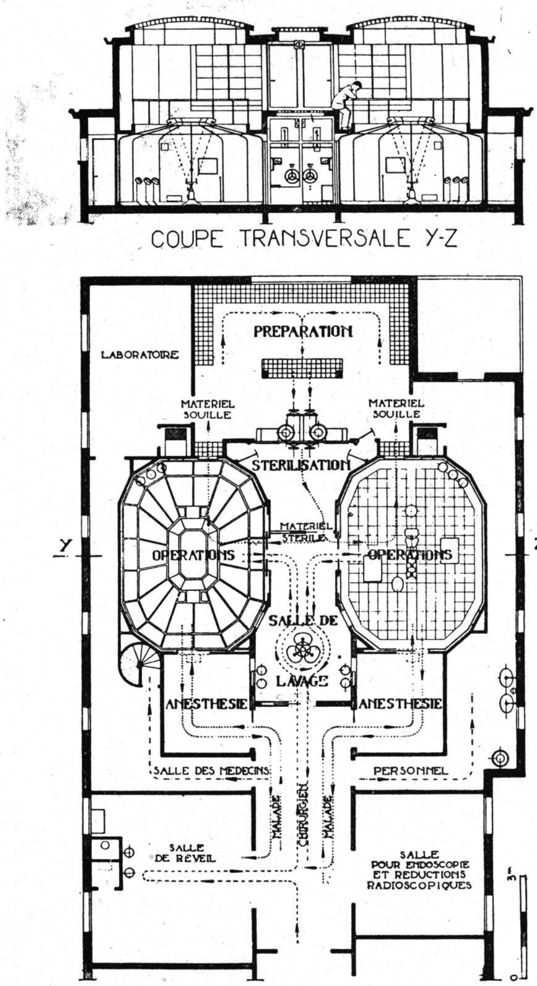
THE ARCHITECTURAL REVIEW, agosto 1938.
Hospital Middlesex, por Arq. Harland.
ARCHITECTURAL RECORD, agosto 1938.
Hospitales Generales de Crónicos.
Detalles y medidas. Hospitales para 1.500 camas.
Hospitales de tuberculosos, 378 camas.
Campamento de convalescencia.
Pabellón para 350 camas (mentales).
Hospital para insanos criminales, 288 camas.
Pequeño hospital, 16 camas.
Hospital de emergencia (10 camas).
Clínica industrial.
Maternidad (109 camas).

SPORT

ARCHITECTURAL RECORD, mayo 1938.
Hall convertible en piscina Earl's Court, por Arq. Crane.
Hall-Memorial, por Arqs. Erickson y Cía.
Arena y pista de patinaje (Cleveland), por Warner y Mitchell, Arqs.
DER BAUMEISTER, junio 1938.
Pabellón para bowling.
Hospital por Hale y Robertson.
THE ARCHITECTURAL REVIEW, agosto 1938.
Gimnasio, por Quiggin y Gee.

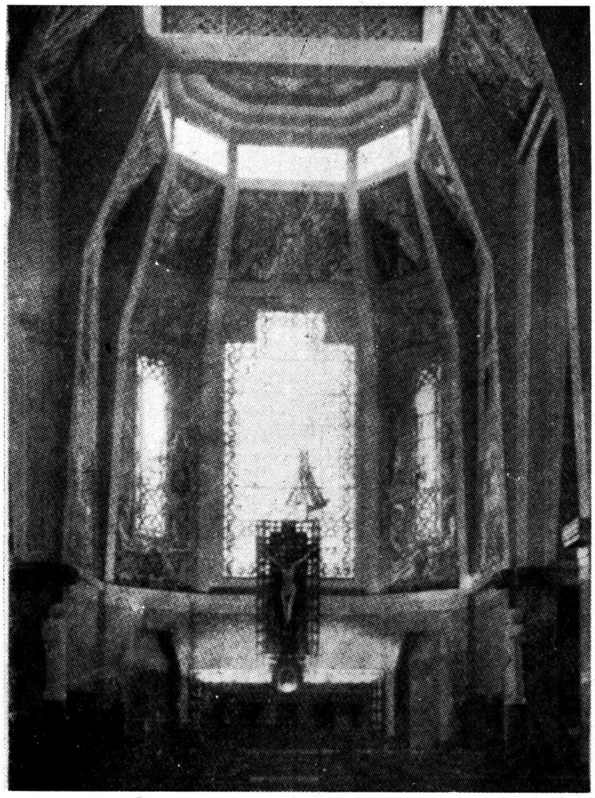


L'ARCHITECTURE D'AUJOURD'HUI, abril 1938 pág. Nº 76.
Estudio de Cinematógrafo Japonés.

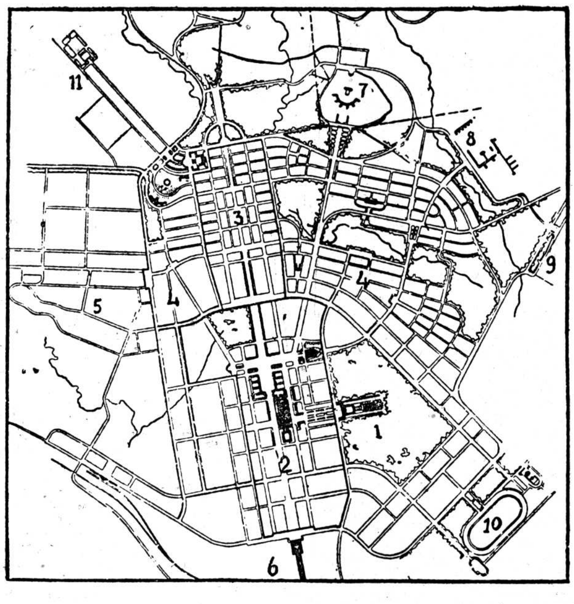


L'ARCHITECTURE D'AUJOURD'HUI, mayo de 1938, pág. Nº 54.
CLINICA DU LANDY A SAINT-QUEN.
Corte transversal—planta del grupo operatorio.

LA OBRA ARQUITECTONICA A TRAVES DE LAS REVISTAS



L'ARCHITECTURE, mayo de 1938, pág. Nº 172.
Abside de San Juan Bosco, París.
Arquitecto : M. Rotter.



LA CONSTRUCTION MODERNE, mayo 1º de 1938, pág. Nº 2
Plan regulador de Addis-Abeba.

CARCELES

REVISTA OFICIAL DO SINDICATO NAC. DOS ARQUITECTOS, mayo 1938.
Artículo y gráfico sobre edificios carcelarios.

COMERCIALES

THE ARCHITECTURAL RECORD, agosto 1938.
Negocio de pieles, Arqs. Dubin y Dubin.
Lechería, por Broom e Higgins.
Diversos Kioskos de venta.
DER BAUMEISTER, agosto 1938.
Hoteles en Hannover.

ESTACIONES F. C. y AVIACION

LA CONSTRUCTION MODERNE, 12 junio 1938.
Estación de Massy-Palaiseau, por Arq. Brachet.
ARCHITECTURAL RECORD, mayo 1938.
Hangares en Alemania.

INDUSTRIALES

THE ARCHITECTURAL FORUM, agosto 1938.
Illinois, Baltimore, Michigan, Silos, Fábricas automóviles, acero General Motors, Indianápolis, Ford Motor, Diesel, Corporación Chrysler, Chevrolet, etc.

GENERALIDADES

LA CONSTRUCTION MODERNE, 10 julio 1938.
La Roma de los Arios, por el Premio de Roma Georges Chédone.
LA CONSTRUCTION MODERNE, 17 julio 1938.
La obra de Paul-Henri Nénof (1853-1934).
Museo Oceanográfico, La Sorbonne, fundación Rothschild, etc.
JOURNAL OF THE R. I. B. A., 18 julio 1938.
La Arquitectura y el público de hoy. Conferencia por el Arquitecto Barton.
THE ARCHITECTURAL REVIEW, agosto 1938.
Arquitectura moderna en Suecia. Cooperativas Habitación. Edificios públicos. Reposo. Doméstica. Comerciales y Clubs.
Ventilación y aire acondicionado.
DER BAUMEISTER, agosto 1938.
Techos de paja en Alemania.

URBANISMO

La Habana y el Bosque.
LA CONSTRUCTION MODERNE, 10 julio 1938.
Nancy, ciudad de arte.
DER BAUMEISTER, junio 1938.
Loteo para las nuevas ciudades en las Montañas de Richels dorfer, y estudios de dichas ciudades (maquettes) etc.
Las aldeas (conservación y administración).
Plan de cuatro años—pequeñas casas.
Red ferroviaria de Munich y vías de comunicación.
EL ARQUITECTO PERUANO, agosto 1938.
El espacio libre.
ARCHITECTURAL RECORD, agosto 1938.
Conjunto de casas de renta.
DER BAUMEISTER, agosto 1938.
Nueva ciudad en Alta Silesia Alemania.



PRO - REGLAMENTACION - PROFESIONAL - C. E. A.

TRABAJOS DE LOS ALUMNOS DE ARQUITECTURA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

CONCURSO ANUAL DE ARQUITECTURA Y COMPOSICION DECORATIVA - AÑO 1938

Jurados, Arquitectos: René Karman, Carlos E. Géneau, Raúl J. Alvarez y Hugo Garbarini

ARQUITECTURA SEGUNDO CURSO - TEMA: "UNA TORRE - RELOJ"

Por los Alumnos: Ernesto Lopardo, Ernesto J. Marconi y Alberto Rariz

La torre, objeto del esquicio, se levantará en el extremo de un muelle portuario, y, de frente a la intemperie, deberá ser de construcción de mampostería y piedra de carácter robusto.

La composición se dividirá verticalmente en dos partes.

a) la primera, limitada a un piso o plataforma a los 30,00 ó 35,00 metros de alto, comprenderá el basamento con frente exterior de orden clásico, escalinata de acceso a la puerta de entrada, un piso alto con la maquinaria y el último piso con las esferas luminosas del reloj; escalera interior.

b) la segunda parte, edificada sobre la plataforma superior, corresponderá a un campanario, muy abierto sobre todos los frentes. La altura total, desde el suelo, será de 45,00 metros, sin incluir una flecha pararrayos, rosa de vientos y veleta.

Se harán: a la escala de 1/100, las plantas del piso basamento y del campanario sobre la plataforma superior, el frente y el corte vertical hasta el eje de la torre.

ARQUITECTURA TERCER CURSO - TEMA: "UN MERCADO-FERIA MUNICIPAL"

Por los Alumnos: María A. Camicia, Américo M. Cervini y Eduardo Fernando Catalano

El mercado se proyectará sobre una plazoleta rectangular de 35,00 por 45,00 metros, rodeada por cuatro calles; la superficie cubierta se fija en 800.00 metros cuadrados, reservándose así amplias veredas sobre el frente principal y sobre los dos lados; las calles laterales serán arboladas.

El mercado será cubierto pero completamente abierto sobre el frente principal y los dos lados, constará de 28 puestos de 7,00 metros cuadrados cada uno y amplias circulaciones; la parte formando el fondo, sobre la calle posterior, tendrá una gran puerta de entrada, un local para el encargado del contralor, escalera y montacargas para los depósitos y cámaras frigoríficas del sótano, lavatorios y w. c. para hombres y para señoras, pequeño depósito de útiles de limpieza, pequeño horno incinerador de basuras.

Se harán: a la escala de 1/125, la planta con indicación de las calles, la fachada principal y un corte, perspectiva facultativa.

ARQUITECTURA CUARTO CURSO

TEMA: "UNA ESTACION DE SERVICIO PARA AUTOS"

Por los Alumnos: Jorge Vico, Domingo Cullen Paunero y Alfredo Felici

La estación se proyectará, para automóviles, sobre un terreno rectangular de 30,00 por 40,00 metros, situado en la esquina de una avenida (de dos manos) y de una calle (de una sola mano).

La composición comprenderá:

Pabellón aislado con oficina de venta para repuestos, latas de aceite, etc., sala de espera, toilette, w. c. para caballeros y para señoras.

Local o patio cubierto, con capacidad e instalaciones para cuatro vehículos, para lavado, engrase, pequeñas reparaciones, cambio de gomas, etc. (elevadores giratorios y fosa).

Dependencias de servicio para obreros, guardarropa, lavatorios ducha y w. c.; vivienda para el encargado (dos piezas, pequeña cocina y baño) esta vivienda puede preverse en piso alto.

Surtidores de nafta, kerosene, agua y aire.

Indicaciones de los recorridos de los coches adentro de la estación, entrada y salida de las calles.

Cercos, muretes o enrejados exteriores sin puertas, letrero luminoso, etc.

Se harán: a la escala de 1/125, la planta, el frente principal y un corte, vista perspectiva.

ARQUITECTURA QUINTO CURSO - TEMA: "UN RESTAURANT DE RECREO"

Por los Alumnos: Horacio Caminos, Damián C. Bayón y Roberto Patiño Araoz

El restaurant se proyectará en un recreo situado a la orilla de un gran río o de un lago.

El edificio se levantará sobre una gran plataforma, formando terraza avanzada sobre las aguas, y constará de los siguientes locales:

Gran salón comedor de más o menos 200,00 metros cuadrados, ampliamente abierto sobre la terraza exterior; salón-living-room formando como antesala sobre un lado del comedor; guardarropa, toilettes w. c. para caballeros y para señoras; cocina, office, despensa y dependencias para el personal de servicio, mozos, etc., vivienda del sereno en un altillo.

La plataforma-terraza en el frente del edificio se destinará para el servicio de restaurant al aire libre, y tendrá un ancho de 20,00 metros hasta la baranda de frente al agua; la plataforma será elevada de unos 3,00 metros sobre el nivel de las aguas. El conjunto edificado será de 30,00 metros en su mayor dimensión.

Se harán: a la escala de 1/125, la planta del conjunto, la fachada principal y el corte perpendicular. Vista perspectiva facultativa.

ARQUITECTURA SEXTO CURSO - TEMA: "UNA ESTACION DE WEEK END"

Por los Alumnos: José Smilevitz y Juan Carlos Garona

La composición comprenderá el edificio de un club de golf y un grupo de 16 casas para el alojamiento de socios deseosos de pasar ahí el "week end", y se desarrollará en un extremo del campo de golf, sobre una parte de terreno en pendiente de 6 o|o hacia el golf.

Así, los edificios se proyectarán sobre plataformas o pequeñas terrazas escalonadas y ligadas por caminos en rampa suave, escalinatas, etc. Sólo se fijan límites extremos para el edificado, con un rectángulo de 200,00 por 140,00 metros, o un trapecio de las mismas dimensiones medianas.

El conjunto, objeto del estudio responderá al siguiente programa:

Pabellón del club: Piso bajo: Salón comedor, living-room, vestíbulo, escalera del piso alto, pequeña gerencia, salón de roperos, toilettes w. c. para señoras; toilettes caballeros, office, cocina y anexos; gran terraza exterior. Piso alto: salón de roperos, duchas y w. c. para caballeros; Subsuelo: depósitos de útiles, combustibles, etc., calderas (tendrá 30.00 de frente).

16 casas o chalets: (de tipos varios y todas de planta baja) unas de 2 dormitorios de 2 camas, 2 cuartos de ducha, lavatorio y w.c., pequeño hall o living-room, porche exterior; las otras de 3 dormitorios, 3 cuartos, etc. (dormitorios de 5,00 por 4,00 metros).

Las demás dependencias de servicio, vivienda del personal, garages, etc., quedan fuera de este conjunto.

Se harán: a la escala de 1/400, planta general, corte, fachada en vista perspectiva.

COMPOSICION DECORATIVA - PRIMER CURSO - TEMA: "UN HUMILLADERO"

Por los Alumnos: Carlos Krag, Alfredo Felici y Domingo Cullen Paunero

En el cruce de dos caminos o en un sitio elegido se proyectará un humilladero.

En su construcción se empleará piedra rústica, ladrillos o cerámica; pudiendo también cambiarse éstos materiales. La composición comprenderá una imágen, una cruz u otro atributo religioso debiendo en todo caso destacarse el carácter rústico y simple propio de estas pequeñas construcciones.

La base estará comprendida entre 4 m^2 y 6 m^2 y su altura no será mayor de 6 metros.

Se proyectará un conjunto acuarelado a la escala de 1:10.

COMPOSICION DECORATIVA SEGUNDO CURSO

TEMA: "UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE UN GRAN MUSICO"

Por el Alumno: Horacio Caminos

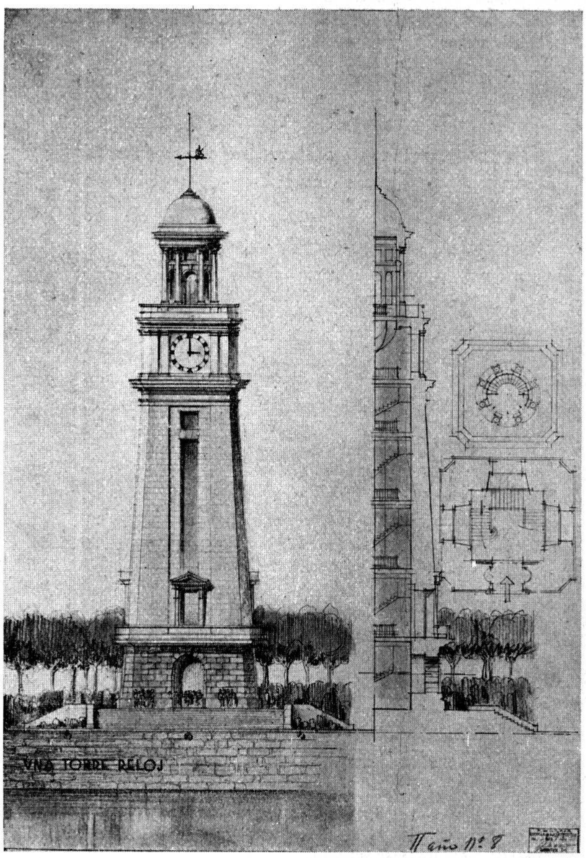
En el hall o foyer de un gran teatro lírico se erigirá un monumento recordatorio de un músico célebre.

La composición tendrá como eje la efigie del músico ya sea en busto exento o en bajo relieve complementada con elementos decorativos y simbólicos referentes a la índole de la obra creada por el compositor.

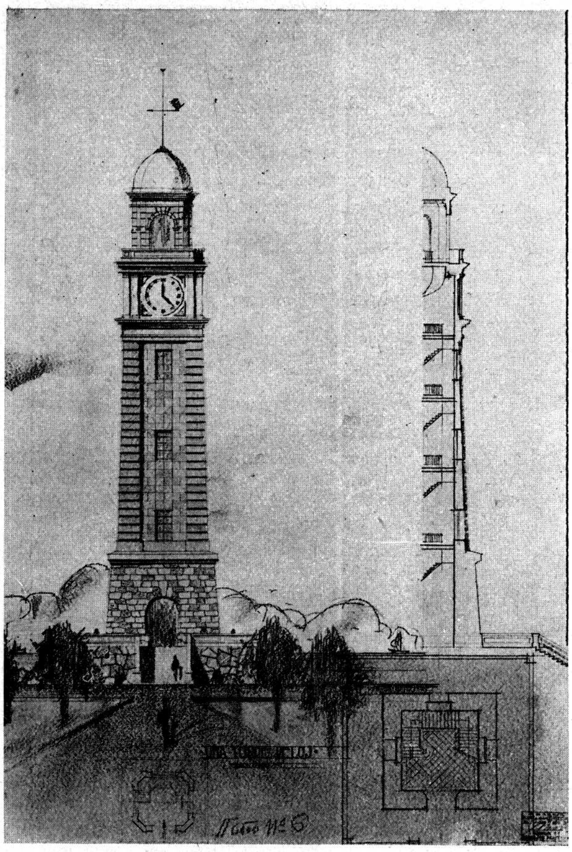
El conjunto irá adosado a uno de los muros del hall o foyer formando unidad con la arquitectura del recinto.

Se empleará en su ejecución materiales nobles, piedra de talla, mármoles, bronce, etc.

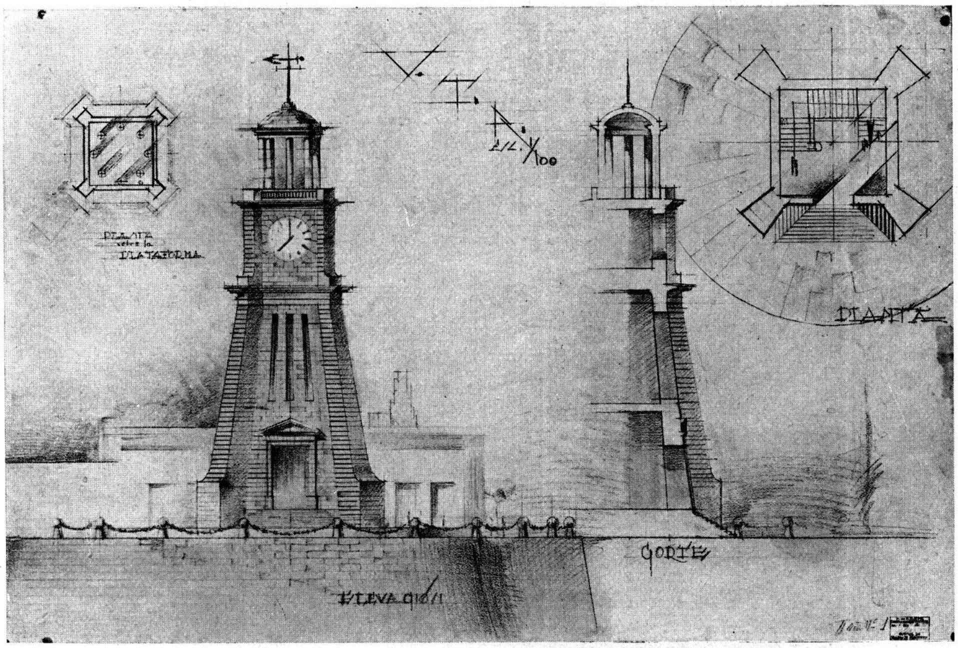
Se ejecutará un conjunto acuarelado a la escala de: 1:10 considerando un tramo de muro de 6 mts. mínimo, más una planta y perspectiva a escala menor.



Primer premio por el Alumno: Ernesto Lopardo

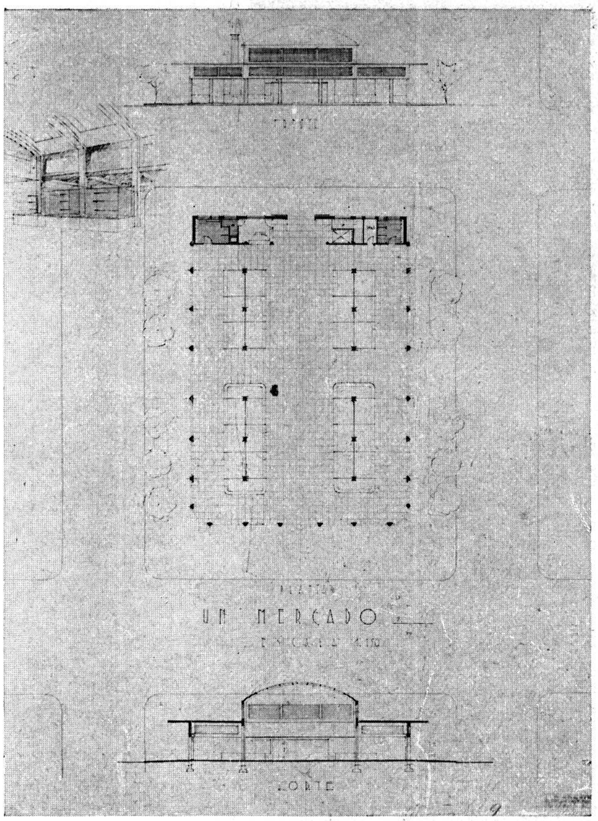


Segundo premio por el Alumno: Ernesto J. Marconi

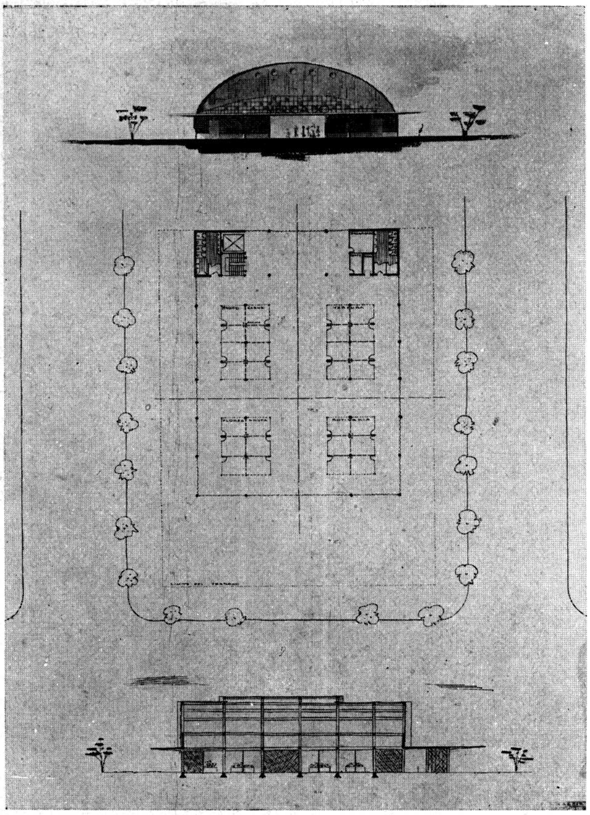


Tercer premio por el Alumno: Alberto Rariz

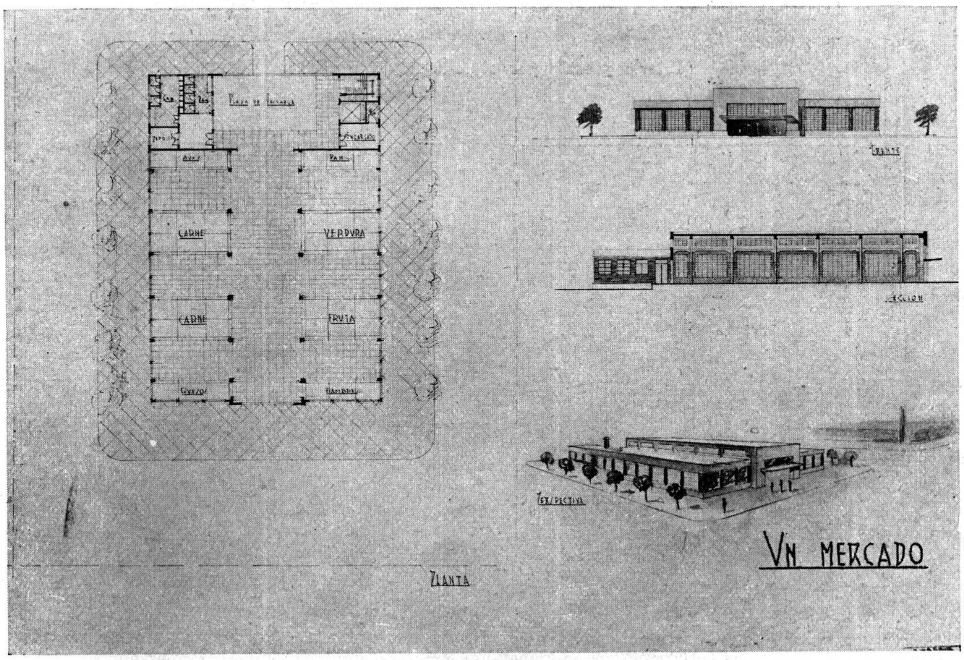
ARQUITECTURA SEGUNDO CURSO — TEMA: "UNA TORRE-RELOJ"
CONCURSO ANUAL DE ARQUITECTURA



Primer premio por la Alumna: María A. Camicia



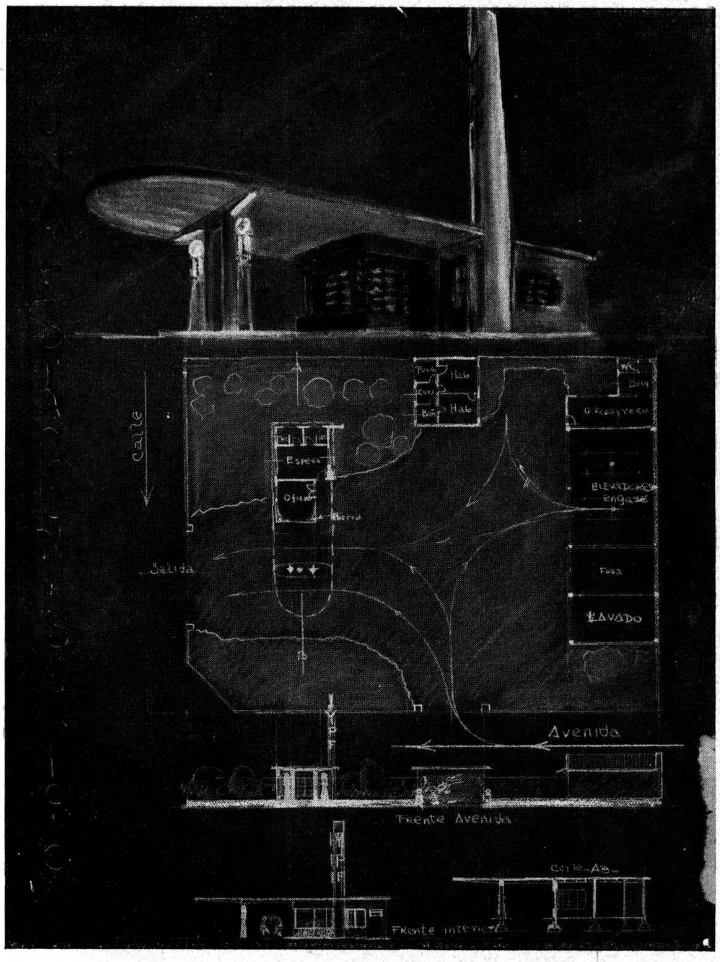
Tercer premio por el Alumno: Eduardo Fernando Catalano



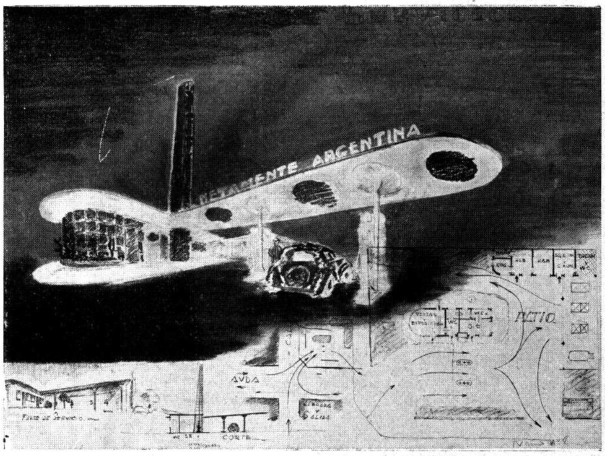
Segundo premio por el Alumno: Américo M. Cervini

ARQUITECTURA TERCER CURSO — TEMA: "UN MERCADO - FERIA MUNICIPAL"

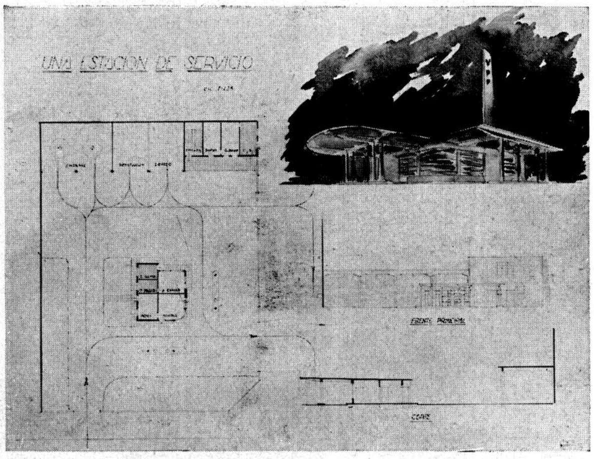
CONCURSO ANUAL DE ARQUITECTURA



Primer premio por el Alumno: Jorge Vico

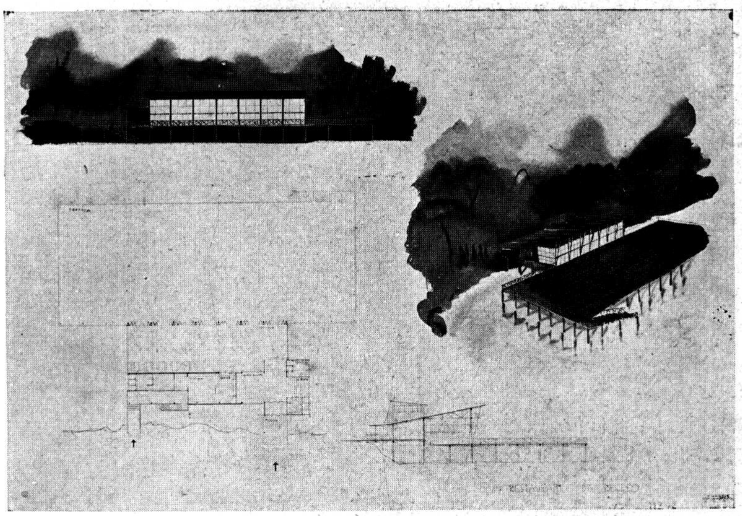


Segundo premio por el Alumno: Domingo Cullen Paunero

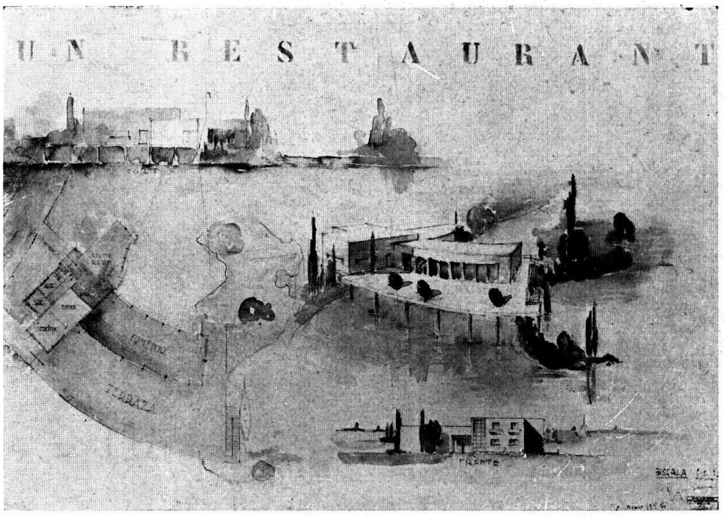


Tercer premio por el Alumno: Alfredo Felici

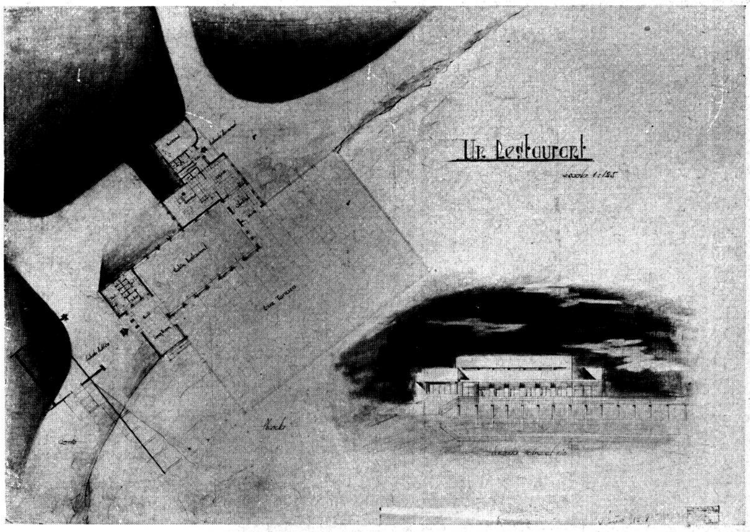
ARQUITECTURA CUARTO CURSO
TEMA: "UNA ESTACION DE SERVICIO PARA AUTOS"
CONCURSO ANUAL DE ARQUITECTURA



Primer premio por el Alumno: Horacio Caminos

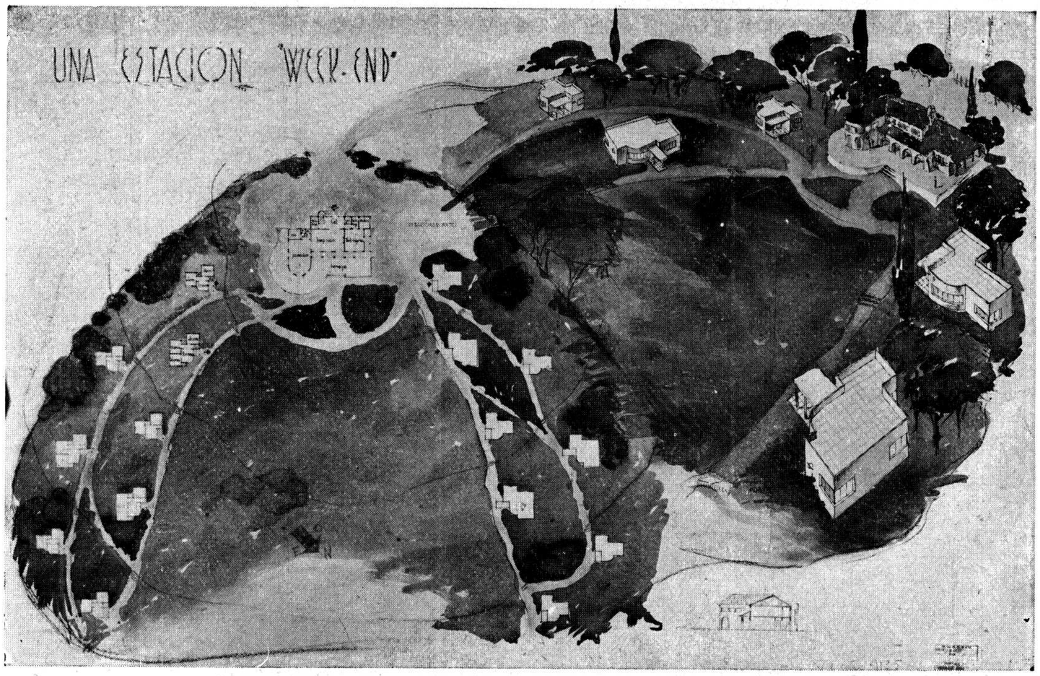


Segundo premio por el Alumno: Damián C. Bayón

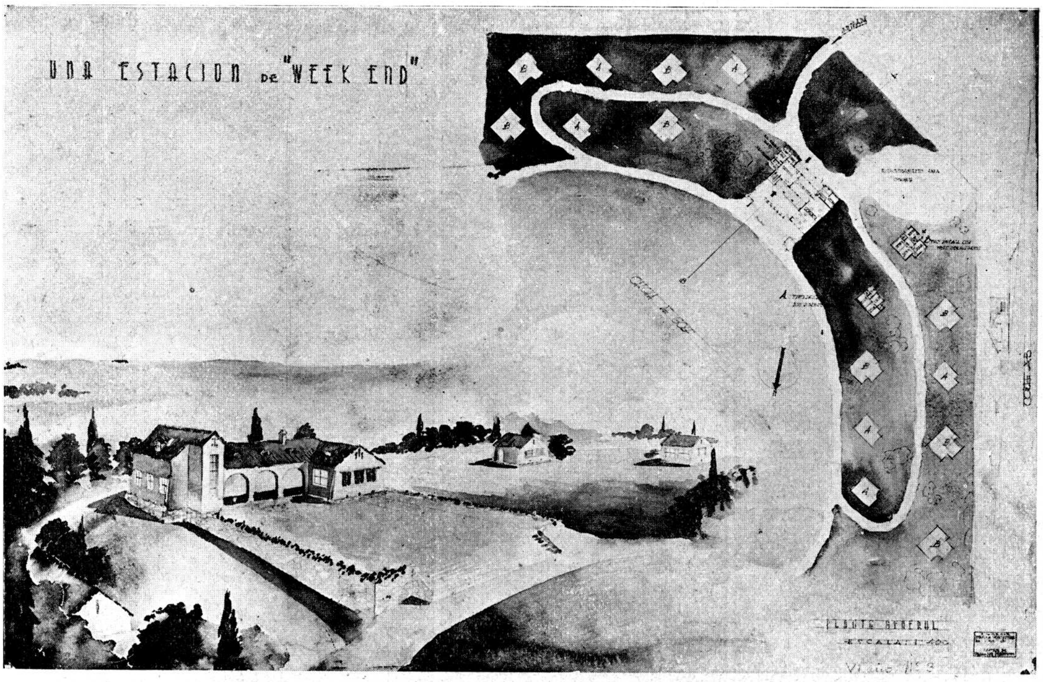


Tercer premio por el Alumno:
Roberto Patiño Araoz

ARQUITECTURA QUINTO CURSO — TEMA: "UN RESTAURANT DE RECREO"
CONCURSO ANUAL DE ARQUITECTURA



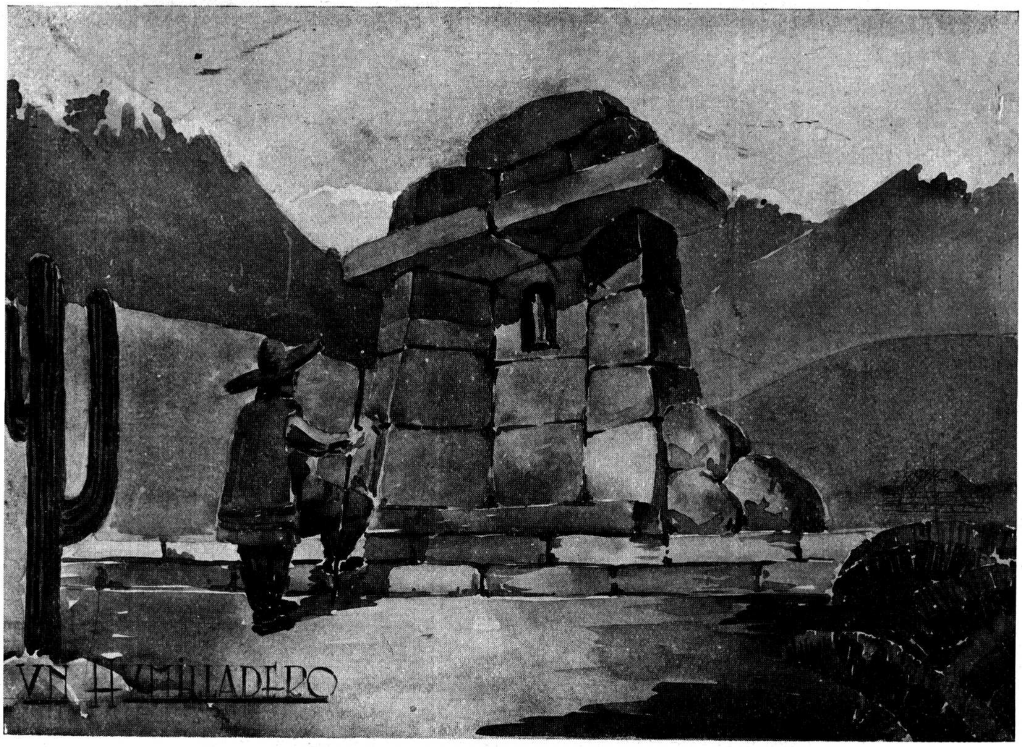
Segundo premio por el Alumno: José Smilevitz



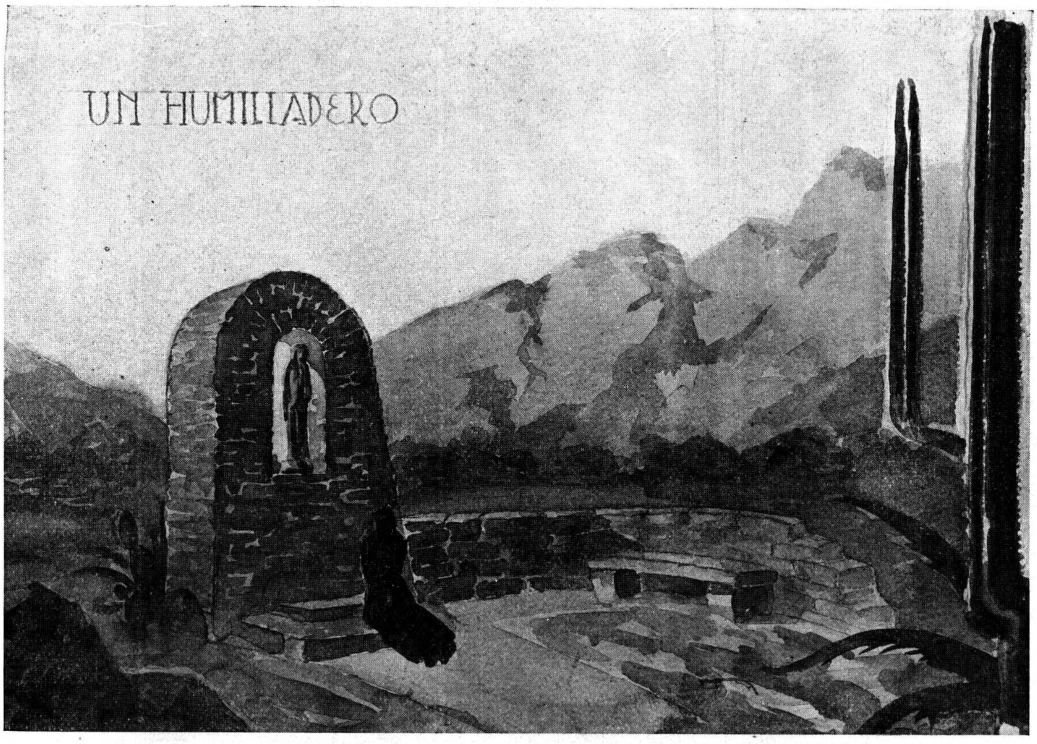
Tercer premio por el Alumno: Juan Carlos Garona

ARQUITECTURA SEXTO CURSO — TEMA: "UNA ESTACION DE "WEEK END"

CONCURSO ANUAL DE ARQUITECTURA



Primer premio por el Alumno: Carlos Krag



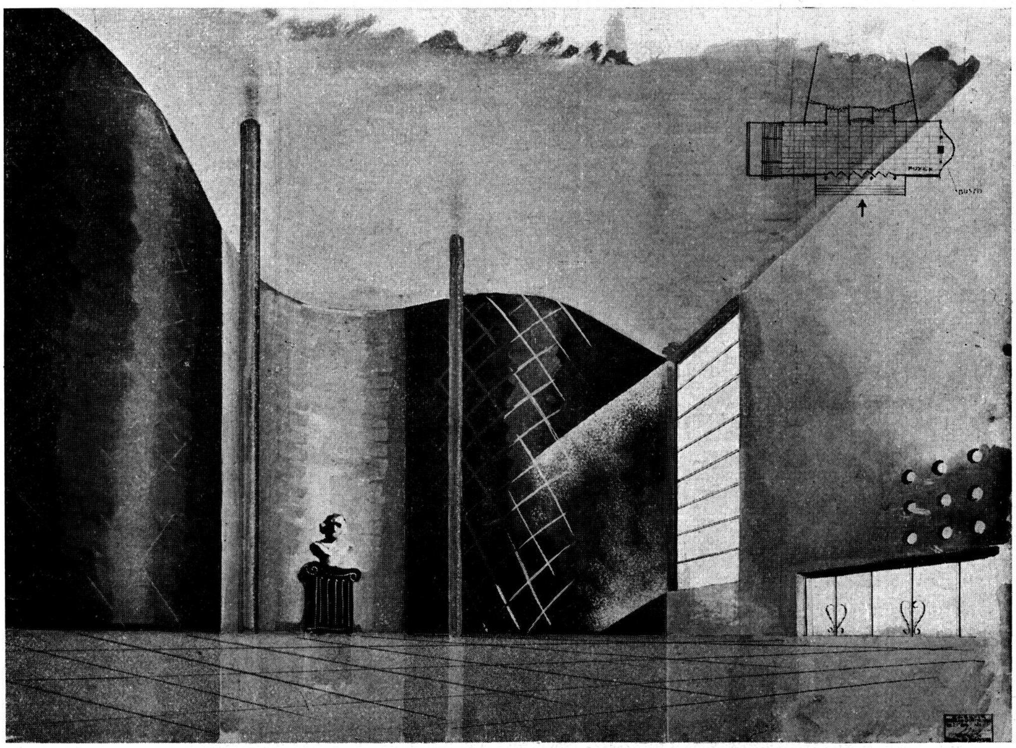
Segundo premio por el Alumno: Alfredo Felici

COMPOSICION DECORATIVA PRIMER CURSO — TEMA: "UN HUMILLADERO"
CONCURSO ANUAL DE COMPOSICION DECORATIVA



Tercer premio por el Alumno: Domingo Cullen Paunero.

COMPOSICION DECORATIVA PRIMER CURSO



Tercer premio por el Alumno: Horacio Caminos

COMPOSICION DECORATIVA — SEGUNDO CURSO

TEMA: "UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE UN GRAN MUSICO"

CONCURSO ANUAL DE COMPOSICION DECORATIVA

TRABAJOS DE LOS ALUMNOS DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

ARQUITECTURA QUINTO CURSO

Tema: "UNA CARCEL DE CONTRAVENTORES"

Por el Alumno: Hernán Elizalde

Prof. Arq. René Karman — Año 1938

El establecimiento se proyectará sobre un terreno de 220, por 180,00 metros, rodeado de calles, y tendrá capacidad para 240 penados, sometidos al régimen semi-celular (vida en común de día y reclusión en celda individual de noche).

La composición responderá al siguiente programa:

a) **ADMINISTRACION:** formará un conjunto adherido exteriormente al muro de ronda de la cárcel y comprenderá: entrada cochera, patio interior rodeado por los siguientes servicios, en dos pisos, alcaldía, hall identificación de presos, guardia, locutorios, sala de celadores, sala de abogados, con lavatorios w. c. escaleras, despachos del Director y del subdirector, secretaría, archivo, depósito de ropa, etc.

b) **SERVICIOS GENERALES:** Cocina y Anexos, carnicería, frigorífico, lavadero de verduras, despensa, comedor del personal, w. c., etc. Lavadero de ropa, desinfección, secadero, planchado, lencería, w. c. Enfermería con capacidad para 30 enfermos, sala dormitorio común, cuartos de aislados, baños y w. c., consultorio médico, dentista, sala de operaciones y anexo, sala de guardia, farmacia, laboratorio, etc.

c) **PABELLONES DEL PENAL:** cada uno constará de planta baja y piso alto con celdas de 5,00 metros cuadrados de superficie, servicios sanitarios comunes en cada piso, calabozos de corrección, dos escaleras.

Estos pabellones se unirán por galerías cerradas a un puesto central de vigilancia y a los servicios generales (cocina, lavadero, enfermería y capilla.

d) **TALLERES** de sastrería, zapatería, imprenta, carpintería, herrería, etc., depósito de útiles y materiales.

e) **CAPILLA y ESCUELA:** capilla con pequeña sacristía y toilette, escuela con cuatro aulas, sala de dibujo, sala de música, sala de profesores y toilette, biblioteca, depósito de útiles.

Los intervalos entre edificios, formarán patios de paseo y recreo cerrados por rejas y ampliamente abiertos para la vista desde el alto del muro de ronda. El muro de circunvalación se hará con un camino de ronda de un metro de ancho y garitas de trecho en trecho para resguardo de los centinelas.

Se harán: a) para el proyecto: a la escala de 1/400, la planta del conjunto, la fachada principal y el corte longitudinal, a la escala de 1/200, plantas, fachadas y cortes de tres edificios o grupos de edificios.

b) para el esquicio: a la escala de 0,0015 la planta del conjunto, la fachada principal y el corte longitudinal.

●

ARQUITECTURA QUINTO CURSO

Tema: "UN CUARTEL DE INFANTERIA"

Por el Alumno: Manuel Luis Graña — Prof. Arq.: René Karman — Año 1938

El cuartel se proyectará sobre terreno rectangular de 4 hectáreas para un batallón de infantería y constará de los pabellones siguientes:

GUARDIA, MAYORIA y ENFERMERIA: piso subsuelo de basamento; depósito de armamentos, maestranza, etc., aulas para escuela primaria, w. c. piso bajo; entrada principal, hall, escalera, locales para despacho del jefe y mayoría de la unidad; guardia de prevención, calabozos, etc., baños y w. c., entrada y escalera de la enfermería, consultorios, médico, dentista, ojos, etc., sala de operaciones y anexos, farmacia, baños, w. c. etc.; piso bajo: enfermería, sala dormitorio común de 14 camas, piezas para aislados, baños y w. c., piezas para oficiales con baño, sala de curaciones, guardia, office, lencería.

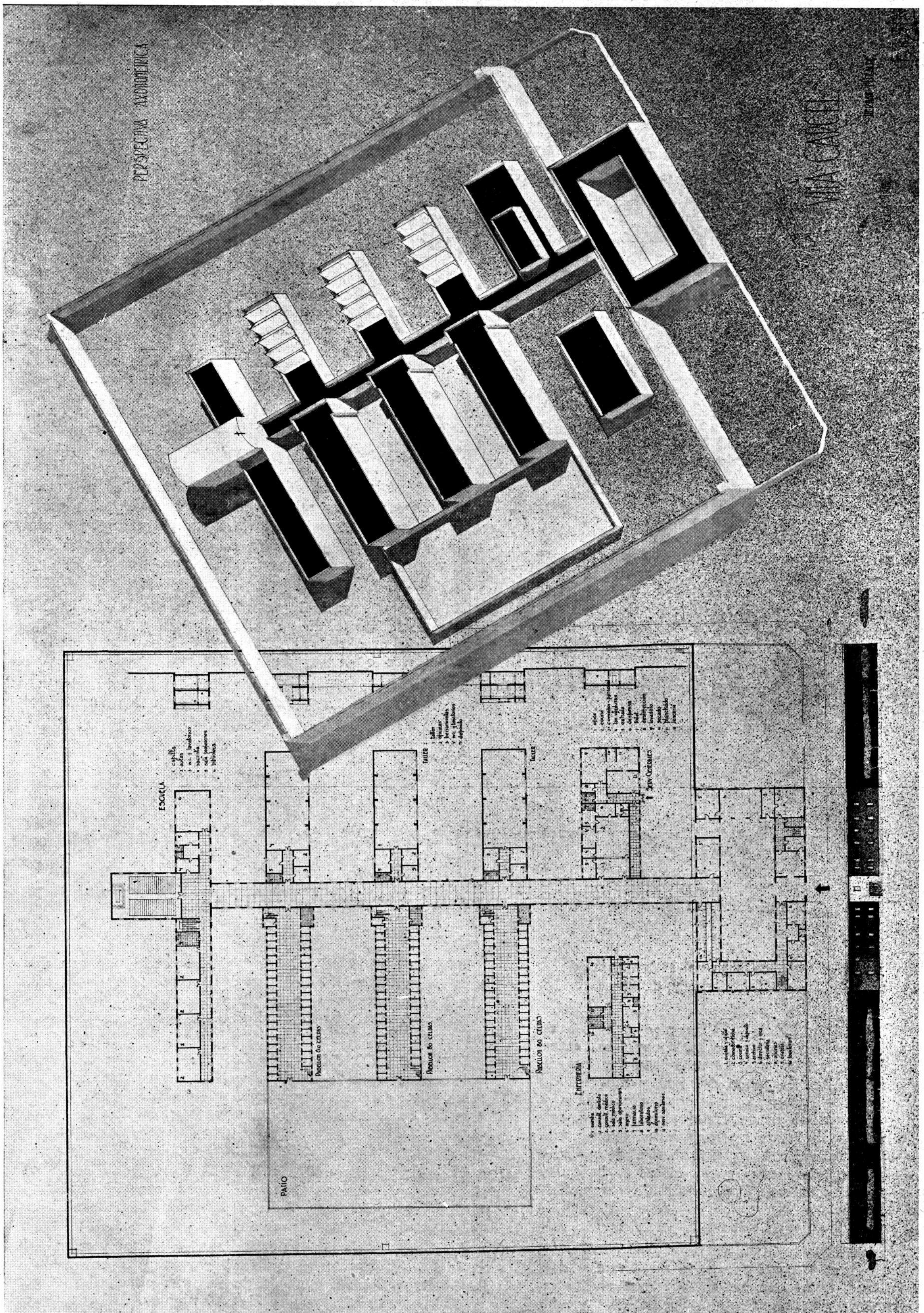
CASINO DE JEFES y OFICIALES: piso bajo: hall principal, escalera, locales de recepción, comedor, living-room, biblioteca, sala de juegos, cocina y anexos de servicio, dormitorio de ordenanzas, lavarorios, w. c., primer piso: habitaciones de oficiales con sus respectivos baños, salas de estudio, etc.; segundo piso: sala de esgrima, guardarropa y útiles; subsuelo; depósitos de baules, calderas calefacción y agua caliente.

DOS CUADRAS PARA LA TROPA: cada uno con dormitorio común para 120 hombres ó 12 dormitorios de 10 camas simples, habitaciones para 8 sub-oficiales, lavatorios, duchas y w. c. de la tropa, baños de sub-oficiales, depósitos de ropa.

PABELLON COMEDOR y COCINA: subsuelo: calderas de calefacción, agua caliente, depósitos de combustibles, frigorífico, etc., piso bajo: uno o dos comedores para la tropa, comedor de sub-oficiales, cocina y dependencias de servicio, entrada y escalera, w. c., piso alto: casino de sub-oficiales y soldados; locales para el personal auxiliar.

Caballerizas para 40 caballos con boxes para los caballos de oficiales, anexos para guarniciones y sillas, depósito de forraje, bebederos, etc. 2 Depósitos para 15 vehículos cada uno, lavadero de ropa, torre y tanque de agua, bombas, etc.

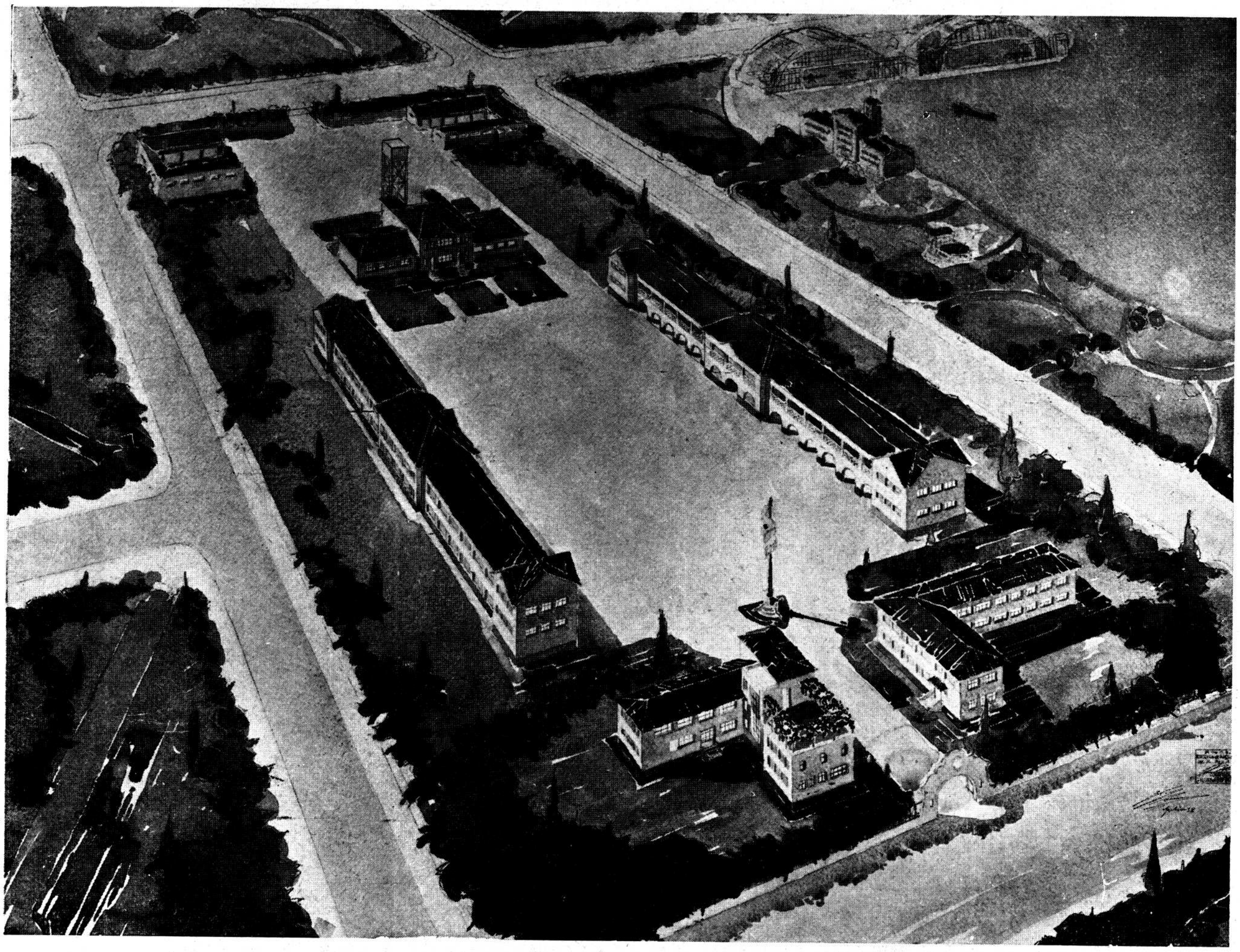
Amplio patio de honor para formación militar y mástil para bandera. Se harán: a) para el proyecto; a la escala de 1/400 la planta del conjunto, la fachada principal y el corte longitudinal, a la escala de 1/200, plantas, fachadas y cortes de tres pabellones; b) para el esquicio; a la escala de 0,0015 p. M. la planta, la fachada principal y el corte longitudinal del conjunto.



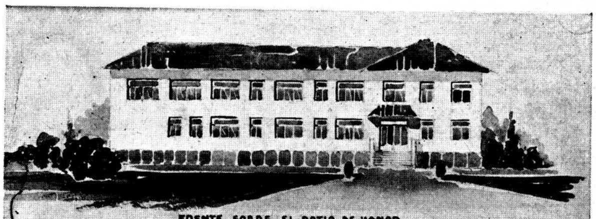
ARQUITECTURA QUINTO CURSO

Tema: "UNA CARCEL DE CONTRAVENTORES"

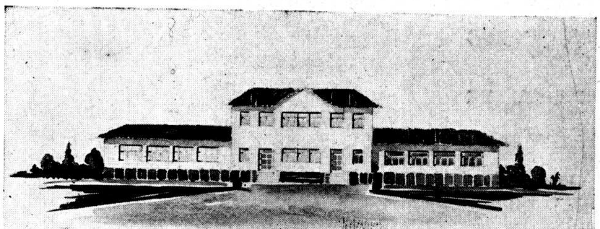
Por el Alumno: Hernán Elizalde — Profesor: Arq. René Karman



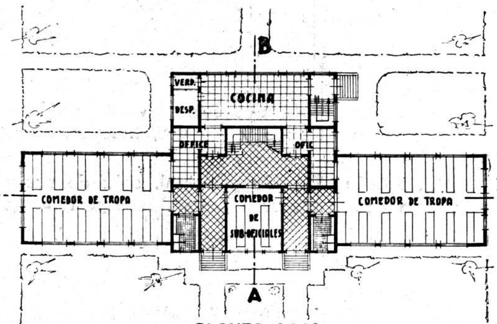
PERSPECTIVA



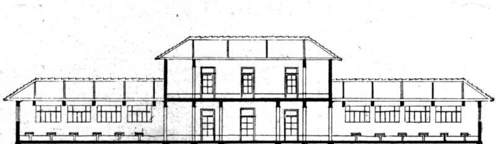
FRENTE SOBRE EL PATIO DE HONOR



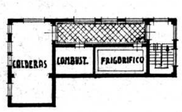
FRENTE



PLANTA BAJA



CORTE 'CD'



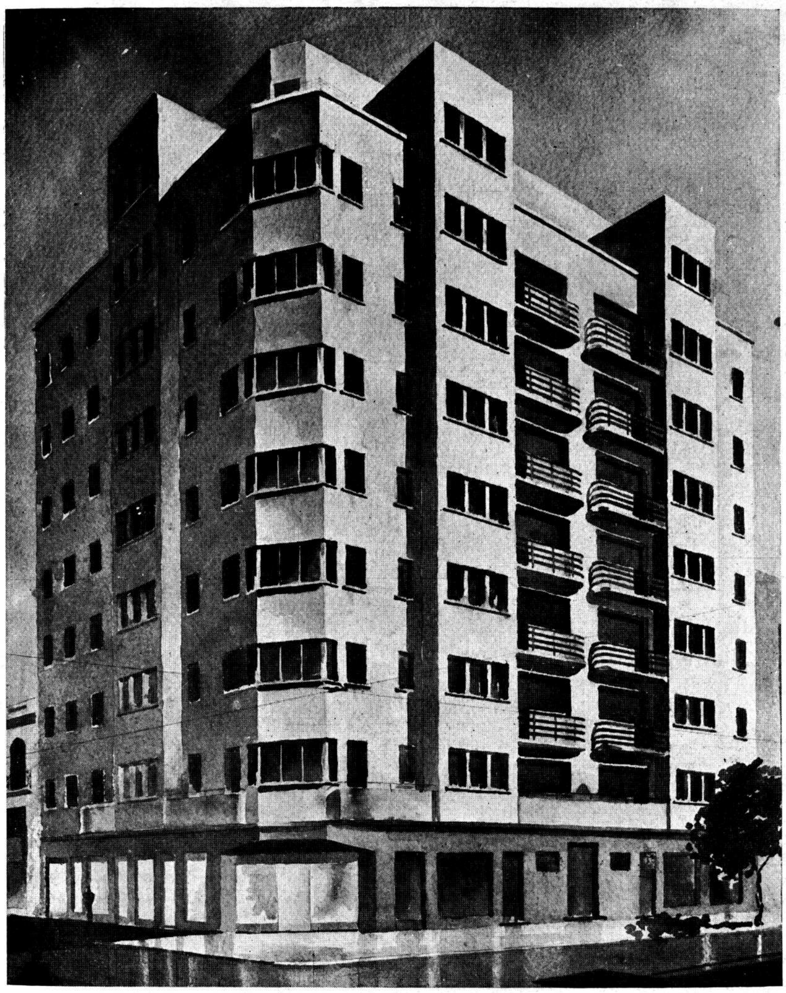
SUBSUELO

ARQUITECTURA QUINTO CURSO

Tema: "UN CUARTEL DE INFANTERIA"

Por el Alumno: Manuel Luis Graña — Prof. René Karman

La casa se proyectará sobre un terreno, situado en la esquina de una avenida de 40,00 m. de ancho y una calle de 24,00 m. de ancho, formando entre sí un ángulo de 80 grados, y limitado en sus fondos por medianeras perpendiculares con la línea municipal de las calles; los dos frentes, medidos desde el vértice del ángulo hasta la medianera tendrán 38,00 m. y 25,00 m. de largo; se reservará una ochava de 6,00 metros. Para espacios libres, la superficie del 10 o|o del terreno se considerará sólo como un mínimum; para su volumen lo edificado será de acuerdo al reglamento general de construcciones.



FACHADA

La distribución de la casa corresponderá al siguiente programa:

SUBSUELO: Garage para los automóviles de los inquilinos, cuarto de roperos, duchas, y w. c. para chauffeurs; calderas para colefacción y para agua caliente, depósitos de combustibles, acondicionamiento de aire, refrigeración, tanque de bombeo y bombas, transformadores de corriente eléctrica, etc.

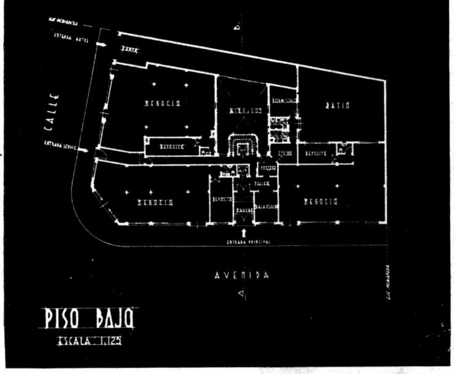
PLANTA BAJA: Entrada principal, sala de portería y espera, uno o dos ascensores para dos departamentos, pieza, cocina y baño del portero, entrada de servicio, escalera y ascensor de servicio, entrada y rampa de acceso al garage, negocios con sus respectivas dependencias, útiles, w. c.

PISOS ALTOS: Cada uno con dos departamentos (uno mayor y otro menor) el mayor constará de ascensor y palier de llegada, entrada vestíbulo con guardarropa y toilette; **Recepción:** Living-room, sala y comedor; **Privado:** cinco dormitorios, tres o cuatro baños, sala de roperos y planchado; **Servicio:** cocina, office, patio cubierto con lavadero, dos piezas de servicio. Baño y w. c. de servicio, llegada de las escaleras y del ascensor de servicio. El departamento menor será igual al mayor con menos la sala y uno o dos dormitorios.

ULTIMOS PISOS: (entre la altura máxima de fachada y el plan límite) sufrirán las reducciones impuestas por el perfil inclinado a 60 grados.

Se harán a) para el proyecto a la escala de 1/125, plantas de subsuelo, piso bajo, piso alto tipo, uno de los últimos pisos y un corte transversal, a la escala de 0,015 una fachada.

b) para el esquicio, a la escala de 1/250, planta de un piso alto tipo, una fachada y el corte perpendicular.

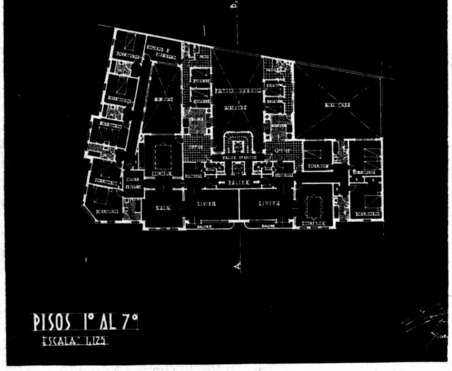


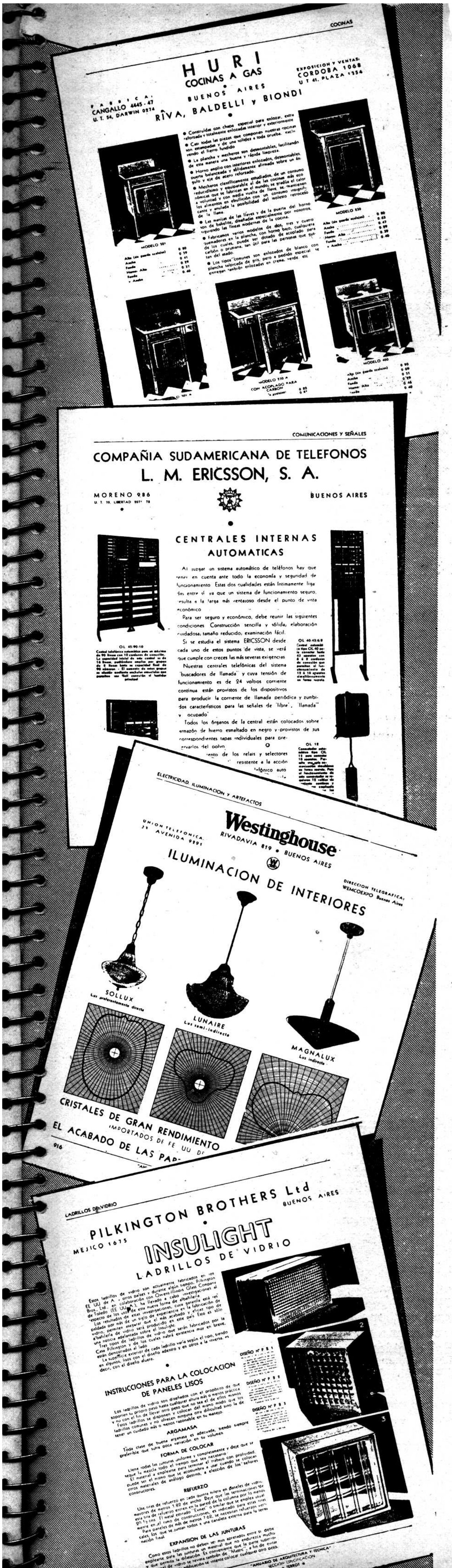
ARQUITECTURA VI CURSO

Tema: "CASA DE RENTA, DE DEPARTAMENTOS Y NEGOCIOS"

Por el Alumno: Juan Carlos Garona — Prof. Arq. René Karman

Año 1938





Es fácil

ESPECIFICAR

los mejores materiales, los artefactos más modernos y prácticos, las instalaciones más eficientes para toda clase de obras y para todos los presupuestos, disponiendo de las páginas bien nutridas de especificaciones de la 2ª Sección del ANUARIO DE ARQUITECTURA Y TECNICA.

Constituyen ellas — como dicen los más calificados arquitectos — una verdadera y completa exposición de materiales, artefactos e instalaciones aplicables a la arquitectura, ordenados de manera que el diagrama, la medida o el dato necesario, esté a la vista del profesional en el momento culminante de la especificación, sin molestias ni pérdida de tiempo.

LA SECCION ESPECIFICACIONES DEL ANUARIO DE ARQUITECTURA Y TECNICA

contiene la descripción de miles de materiales agrupados bajo los rubros siguientes:

Acero, hierro y metales, estructuras y construcciones metálicas; **Aguas, equipos modernos para su tratamiento**, filtros, ablandadores y purificadores, acondicionadores científicos, clorinadores, suavizadores, etcétera; **Aislaciones asfálticas; Aislaciones industriales; Aire, acondicionamiento y ventilación; Aislantes, chapas y maderas; Andamios; Artefactos y accesorios eléctricos y Artefactos y accesorios sanitarios; Ascensores y montacargas; Azulejos, mayólicas y cerámicas.**

Baldosas; Bombas y motores; Bovedillas.

Cajas fuertes y tesoros; Calefacción, calderas, estufas, indicadores automáticos contenidos, instalaciones, placas radiantes, quemadores de petróleo, radiadores, reguladores, termómetros; **Calentadores y calefones**, eléctricos, a gas; **Cales; Caños, cañerías y accesorios**, de amianto, de bronce, de hierro y acero; **Carpintería, puertas de madera terciada y compensada, Carpintería metálica; Cementos; Cerámica, pisos de; Chapas galvanizadas y de fibro cemento; Chapas aislantes; Claraboyas; Conglomerados graníticos; Construcciones metálicas; Cocinas**, a gas y otros combustibles flúidos, eléctricas, económicas; **Comunicaciones y señales**, teléfonos, señales; **Cortinas de madera.**

Decoración interior; Desagües.

Electricidad: accesorios, aparatos y materiales, calentadores, cocinas, conductores, estufas, heladeras, iluminación y artefactos, instalaciones, máquinas de lavar y planchar, relojes eléctricos, ventilación, etc.; **Equipos para la construcción; Equipos para pintura mecánica; Estucos; Extintores de incendios; Extractores de aire.**

Herrajes, Herrería y Calderería; Hidrófugos e impermeabilizadores; Hormigón elaborado.

Iluminación; Incendio, protección contra; Incineradores; Interceptores de hollín.

Ladrillos.

Madera terciada; Mármoles y piedras para construcción y escultura; Materiales sanitarios: accesorios y artefactos, botiquines y armarios, cañerías y accesorios, electrolizadores, válvulas sanitarias; **Metales para usos industriales; Mosaicos y baldosas; Muebles e instalaciones de acero; Muebles metálicos:** plegadizos y de embutir.

Parques, jardines, plantaciones industriales, Persianas, Pinturas; pinturas, barnices y esmaltes, plásticas y decorativas, pinceles; **Pisos:** de goma, baldosas de corcho y asfalto, de vidrio, decorativas e industriales, parquets, mosaicos, linoleum, madera terciada, revestimientos de pisos; **Pizarras; Puertas y ventanas; Protección contra robos.**

Quemadores de petróleo.

Radiadores.

Refrigeración: heladeras electro-automáticas, enfriadores de agua, compresores, equipos e instalaciones industriales; **Relojes eléctricos; Revoques; Revestimientos:** chapas de fibras aislantes y acústicas, cerámica, piedras decorativas y plásticas, pinturas, revoques y estucos.

Secaderos sanitarios para ropa.

Techados armados y asfálticos, chapas, pizarras naturales y artificiales, tejas, techados metálicos; **Teléfonos; Tirantes; Toldos y lonería.**

Válvulas sanitarias; Ventanas; Ventilación y aereación; Vidrios y cristales.

Zinguería...

EDITORIAL

ARTE y TECNICA

LAVALLE 310 - U.T. 31 RETIRO 2199 - BS. AIRES

